

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019.

Aprueba Congreso nueva Ley de Profesiones

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de modernizar el marco normativo que regula el ejercicio profesional en la Entidad, el Pleno del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Profesiones del Estado.

El dictamen elaborado por la Comisión de Educación de la LXXIV Legislatura que integran los diputados Antonio Madrid, Tere Mora y Octavio Ocampo, resalta la necesidad de llevar a cabo una adecuación normativa que brinde certidumbre al ejercicio profesional, dotando atribuciones a la Dirección de Profesiones, para que expida la cédula profesional con fines de patente.

En ese sentido, se establecen adecuaciones en materia de administración documental conforme a la modernización y mediante el uso de las tecnologías para facilitar la tramitación de las cédulas pro-

fesionales.

Lo anterior, redundará en beneficios directos para los michoacanos, evitando la necesidad de trasladarse a la Ciudad de México, así como los gastos que eso implica, y por otro lado, generando ingresos a las finanzas públicas del Estado. Asimismo, la norma determina las profesiones que requieren título, la forma de su registro, el procedimiento para expedir licencias a los prácticos, y en general, reglamenta todo lo relativo al ejercicio de las profesiones, además de introducir adecuaciones para la determinación, actualización e incorporación nuevas carreras.

Además, con el fin de proteger a los ciudadanos que ha-

cen uso de servicios profesionales y considerando las propuestas remitidas por los profesionistas, sociedad civil y académicos en un ejercicio de Parlamento Abierto, se otorgan importantes atribuciones de vigilancia a las asociaciones de profesionistas. De igual forma, la comisión dictaminadora tomó en consideración las iniciativas presentadas por los diputados Octavio Ocampo y Ernesto Nájera, respectivamente, con la que los estudiantes puedan optar por realizar su servicio social acreditando haber realizado alguna actividad en beneficio del medio ambiente, fomentando la cultura de la reforestación y la conciencia del cambio climático.



MORELIA, MICH.- El Pleno del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Profesiones del Estado.

Garantizar mejores servicios en centros de salud, piden diputados a gobierno del estado

□ A propuesta del diputado Francisco Cedillo de Jesús, el Pleno de la 74 Legislatura aprobó un Exhorto para vigilar el cumplimiento de la normativa tendiente a mejorar la calidad en los servicios de salud pública.

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de que se garantice el mejoramiento de los servicios de salud pública en la entidad, el Pleno de la LXXIV Legislatura, exhortó al titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Salud, garantice y vigile el cumplimiento de las leyes, normas y programas tendientes a mejorar la calidad en los servicios que importan clínicas, hospitales y centros de salud.

Así y a propuesta del diputado Francisco Cedillo de Jesús, este exhorto fue aprobado bajo la premisa de permanecer vigilantes en el cumplimiento de la calidad de los servicios de salud, así como en el establecimiento de una agenda permanente y prioritaria que dé seguimiento cabal al cumplimiento de la legislación por la legislación en la materia.

Avanzado a ello y como parte de la exposición de motivos planteada por el diputado Francisco Cedillo, reconoció como parte de sus atribuciones hacer una revisión puntual en torno a las acciones que la Secretaría de Salud esté implementando para

que no se presenten fallas en la calidad de los servicios y que por ende, perjudiquen la salud de vida de las y los michoacanos.

De lo anterior, indicó que con el paso del tiempo y derivado de la clara necesidad de mejorar la calidad de los servicios de salud pública, se han creado, implementado y modificado, leyes y reglamentos, así como normas y programas, con la intención de ofrecer más y mejores servicios. "Sin ignorar los avances y esfuerzos realizados por las instituciones para atender la calidad, es injusto caberle que continúen existiendo anomalías en el sistema de salud, a causa de no brindar atención de calidad a los pacientes en cada una de sus instalaciones y a la que toda persona tiene derecho", consideró el legislador. Finalmente, aseguró que tener la calidad un elemento esencial en los servicios de salud, es fundamental garantizar que los usuarios obtengan los máximos beneficios del Sistema de Salud cuando los emplean, lo que sin dudas generará una mejoría en la percepción global y mayor credibilidad de la población sobre las instituciones de salud.

Necesaria eliminación de deficiencias en procesos de juicios políticos: Javier Paredes

□ El legislador señaló que no basta la creación de leyes, si se contraponen o presentan huecos legales que permiten su evasión.

MORELIA, MICH.-

El diputado independiente, Javier Paredes Andrade presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto para eliminar las deficiencias e irregularidades en los procedimientos de demandas de Juicios Políticos en contra de servidores públicos.

La iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para Michoacán, propone reformas a los artículos 33 en su fracción XXV y 291 y adiciones a la fracción VI al artículo 84, y fracción III al artículo 293; y se derogan los artículos 292, 294, 295, 297, 298, 299, 300 y 301 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado; y se abroga la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos y sus Municipios.

Bajo ese contexto, el legislador michoacano, manifestó que no basta con que la legislación, desde la parte sustantiva establezca procedimientos como el Juicio Político, sino se cuentan con los mecanismos suficientes y claros para su sana aplicación e incluso la gran diversidad de leyes, se contraponen o permiten la duplicidad de funciones. Explicó la necesidad de aplicar instrumentos que permitan imponer una sanción política como castigo al funcionario que incurra en responsabilidad por acción u omisión de conductas en el ejercicio de su función, "sino que también es indispensable que la parte adjetiva de la norma, esté lo suficientemente fortalecida, para que así se garantice la efectiva aplicación de la misma, pues la existencia de ambas ramas se complementa y su existencia depende una de la otra".

Paredes Andrade dejó en claro que es necesaria una revisión cuidadosa del procedimiento para aplicar Juicio Político, derivado a que no satisfice el cumplimiento de los principios fundamentales, debido a

que la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos y sus Municipios y la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, se contraponen en torno a las Comisiones que deben de dar cauce y solución al conflicto.

"La diversidad de leyes para la demanda de Juicio Político vienen a contraponerse y con ello registran un sin número de deficiencias en el procedimiento que permite que los encaucados aprovechen la serie de vacíos legales y evadan la justicia con base a los mismos lineamientos legales", alertó el Legislador Independiente.

Por lo anterior expuesto, la iniciativa presentada, destaca tres principios propuestos, como la expedición de una Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para el Estado de Michoacán, que dé certeza respecto a cada una de las etapas, así como de tiempos procesales a cumplir durante el desarrollo del Juicio.

Como segundo punto, refiere una serie de reformas a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, mismas que resultan indispensables para coadyuvar al proceso que se establece en la ley que se propone. Y por último, se propone la abrogación de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, esto, como consecuencia de que los únicos dos capítulos que aún se encuentran vigentes en dicha Ley, con la promulgación de la procedimental propuesta quedarían sin efecto. Paredes Andrade recalzó que en un régimen democrático se requiere de mecanismos de control ciudadano que permitan vigilar la acción gubernamental y realizar una investigación imparcial y apartidista de las quejas de la ciudadanía para impedir y corregir los abusos del sector público y lograr mayor confianza en las instituciones públicas.



MORELIA, MICH.- El Pleno de la LXXIV Legislatura, exhortó al titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Salud, garantice y vigile el cumplimiento de las leyes.

Aprueba Congreso nueva Ley de Profesiones

MORELIA, MICH

Con el propósito de modernizar el marco normativo que regula el ejercicio profesional en la Entidad, el Pleno del Congreso local aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Profesiones del Estado.

El dictamen elaborado por la Comisión de Educación de la LXXIV Legislatura que integran los diputados Antonio Madriz, Tere Mora y Octavio Ocampo, resalta la necesidad de llevar a cabo una adecuación normativa que brinde certidumbre al ejercicio profesional, dotando atribuciones a la Dirección de Profesiones, para que expida la cédula profesional con fines de patente.

En ese sentido, se establecen

adecuaciones en materia de administración documental conforme a la modernización y mediante el uso de las tecnologías para facilitar la tramitación de las cédulas profesionales.

Lo anterior, redundará en beneficios directos para los michoacanos, evitando la necesidad de trasladarse a la Ciudad de México, así como los gastos que eso implica, y, por otro lado, generando ingresos a las finanzas públicas del Estado. Asimismo, la norma determina las profesiones que requieren título, la forma de su registro, el procedimiento para expedir licencias a los prácticos, y en general, reglamenta todo lo relativo al ejercicio de las profesiones; además de introducir adecuaciones para la determinación, actualización e incorporación nuevas carreras.



Además, con el fin de proteger a los ciudadanos que hacen uso de servicios profesionales y considerando las propuestas remitidas por los profesionistas, sociedad civil y académicos en un ejercicio de Parlamento Abierto, se otorgan importantes atribuciones de vigilancia a las asociaciones de profesionistas.

De igual forma, la comisión dictaminadora tomó en conside-

ración las iniciativas presentadas por los diputados Octavio Ocampo y Ernesto Núñez, respectivamente, con a que los estudiantes puedan optar por realizar su servicio social acreditando haber realizado alguna actividad en beneficio del medio ambiente, fomentando la cultura de la reforestación y la conciencia del cambio climático.

Recibe Congreso Ley de Transparencia transcrita para débiles visuales

Responderá Congreso a problemáticas de personas con discapacidad visual

Coordinan esfuerzos Imaip y Congreso para responder por sectores sociales vulnerables

MORELIA, MICH

De la mano del diputado Fermín Bernabé Bahena, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Antonio de Jesús Madriz Estrada, recibió la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y



Protección de Datos Personales (Imaip), transcribió en sistema de lectura braille para personas con discapacidad visual.

Al recibir el esquema constitucional de transparencia con que se rige Michoacán, transcrito en sistema braille, el diputado

Antonio Madriz Estrada celebró que el Imaip se sume a acciones encaminadas a responder por quienes ven limitado el respeto de sus derechos humanos por un factor fisiológico.

"Es importante que todas las instituciones nos sumemos a la inclusión de las personas que, producto de una discapacidad, sufran complicaciones al exigir respeto a sus derechos", enfatizó el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, para luego comprometerse a trabajar en la materia desde la posición que ocupa al interior de la LXXIV Legislatura. Por su parte, el diputado Fermín Bernabé llamó a que se valore la posición que asumió el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip), tras considerar que se marca un precedente para que el Poder Legislativo responda de la misma manera. "El ejemplo que ha puesto el Imaip debe ser adoptado por todas las instituciones, niveles y órdenes de gobierno, sin excepción, sin distinciones partidistas", remató Bernabé Bahena.

GPPRD respalda lucha de la profesionalización de los trabajadores de la SSM: Tony Martínez

MORELIA, MICH

Tras manifestar el pleno respaldo a la lucha de los derechos de los trabajadores, el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, manifestó el respaldo del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado para que en el marco y estudio del paquete económico para el 2020, se revise la factibilidad de asignar recursos para dar continuidad al programa estatal de promoción por la profesionalización de los trabajadores de la Secretaría de Salud.

Al hacer uso de la voz, el vicedirector del Grupo Parlamentario del PRD expuso que más que exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que dé cumplimiento a lo establecido en el decreto 126, es responsabilidad del Congreso del Estado asignar los recursos económicos

necesarios para concretar la profesionalización de los trabajadores de la SSM".

Por lo anterior, hizo un llamado a no sacar raja política en temas tan sensibles como éste, por lo que convocó a sus compañeros legisladores a buscar los mecanismos para resolver el tema de fondo, ya que no es con promesas, como se le brindará certeza a este sector.

Convocó a sumar esfuerzos e ir juntos a solicitar a la federación mayores recursos para Michoacán, y con ello, lograr la federalización del sector educativo y también del sector salud, ya que son considerables las necesidades de la entidad y poco el apoyo de la federación.

En el marco de la revisión del paquete económico para el 2020, en Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto

y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública en el Congreso del Estado, hizo el compromiso de que se revisará el tema, no obstante, reiteró su llamado para demandar mayores recursos a la federación, ya que lo asignado a Michoacán, para el siguiente año, es insuficiente, para hacer frente a las necesidades que se tienen en distintos rubros.

"El Grupo Parlamentario del PRD acompaña la lucha por los derechos de los trabajadores, lo hicimos antes y lo hacemos ahora, pero debemos ser sinceros con ellos, y decirles que con este exhorto no se resuelve la problemática de fondo, por lo que como Congreso debemos hacer lo que nos corresponde y ver la vía para analizar de dónde asignaremos los recursos o bien ir a solicitar ante la Federación".

Un exhorto sino se acompaña de acciones efectivas, solo queda en una buena intención, y "eso lo sabemos bien en este pleno, por lo que debemos impulsar acciones concretas por la seguridad, la justicia y la educación y la estabilidad de las y los trabajadores".



"Se tiene que hacer un análisis mucho más profundo desde las comisiones dictaminadoras responsables del análisis del paquete económico, y asumir el compromiso de revisar este y hacer las gestiones necesarias ante la federación, para la obtención de más recursos para poder financiar el programa estatal para la promoción de la profesionalización de los trabajadores del sector salud".

Finalmente, señaló que no es cosa menor la cantidad que se requiere, por lo que demandó no utilizar estas problemáticas de manera facciosa para sacar raja política, y los convocó a buscar alternativas reales.



CONGRESO DEL ESTADO

Por fricciones, se suspende sesión

CESAR ADRÉGO

Legisladores de Morena, PAN y PRD se enfrascaron en discusiones que fueron desde "plagio", hasta tener un "cerebro diminuto"

La discusión en la que se enfrascaron diputados locales de Morena y los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) derivaron en que por enésima ocasión se suspendiera la sesión legislativa convocada para ayer martes en el Congreso local.

De último momento las bancadas parlamentarias del PAN y PRD decidieron abandonar el salón del Pleno a fin de romper con el quórum legal para continuar la

sesión legislativa, misma que estaba por concluir y únicamente restaban por agotar cuatro asuntos de la orden del día.

Y es el que el tema que generó la molestia de algunos diputados de Morena, entre ellos, Sandra Luz Valencia, fue el exhorto presentado por Antonio Soto Sánchez, para que el presidente de la República implemente medidas que reactiven la economía y promuevan el ejercicio del gasto público para evitar una recesión económica.

Postura por la que la legisladora guinda tizol al perredista "de parecer panista", y por la cual el diputado alfiaruz, Arturo

Hernández Vázquez, le exigió respeto, pero que en el afán de disculparse, por parte de Sandra Luz Valencia, tachó al también panista, Oscar Escobar Ledesma, de tener "un cerebro diminuto".

Elo por los señalamientos públicos de presunto plagio y los carteles colocados al frente de su curul, a modo de protesta, para exigir "¡fallo legislativo! ¡usó! ¡Dí no a copiar y pegar". Toda vez que la iniciativa de la morenista sobre violencia digital era muy similar a la que el panista presentó meses atrás.

De ahí que ante su molestia, los panistas y perredistas allí presentes hicieron



Tras la disputa, sólo regresaron 15 diputados al Pleno, por lo que no hubo sesión legislativa convocada

vacio en la sesión legislativa, cuyo quórum luego de solicitarse a la Mesa Directiva hace en el pase de lista apenas llegaba a los 18 diputados, de los 30 que se requieren. Situación que llevó a que se decretara un cese de 15 minutos para que el resto de diputados retornaran al Pleno.

No obstante al Pleno legislativo sólo regresaron 15 diputados, por lo que finalmente fue suspendida. No sin antes solicitarse por parte de la diputada de Morena, Zenaida Salvador Brito se arde contra de los diputados alfiaruz o que se ausenten a mitad de la sesión.

De último momento las bancadas parlamentarias del PAN y PRD decidieron abandonar el salón del Pleno a fin de romper con el quórum legal

Necesaria eliminación de deficiencias en procesos de juicios políticos: Javi Paredes

El legislador independiente dejó en claro que no basta la creación de un sinfín de leyes si éstas se contraponen o presentan huecos legales que permiten su evasión

MORELIA, MICH

El diputado independiente, Javier Paredes Andrade presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para eliminar las deficiencias e irregularidades en los procedimientos de demandas de Juicios Políticos en contra de servidores públicos.

La Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para Michoacán; propone reformas a los artículos 33 en su fracción XXV y 291 y adiciones a la fracción VI al artículo 84, y fracción III al artículo 293; y, se derogan los artículos 292, 294, 295, 297, 298, 299, 300 y 301 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado; y, se abroga la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servi-

dores Públicos y sus Municipios.

Bajo ese contexto, el legislador michoacano, manifestó que no basta con que la legislación, desde la parte sustantiva establezca procedimientos como el Juicio Político, sino se cuentan con las herramientas suficientes y claras para su sana aplicación o incluso la gran diversidad de leyes, se contraponen o permiten la duplicidad de funciones.

Explicó la necesidad de aplicar instrumentos que permitan imponer una sanción política como castigo al funcionario que incurra en responsabilidad por acción u omisión de conductas en el ejercicio de su función, "sino que también es indispensable que la parte adjetiva de la norma, esté lo suficientemente fortalecida, para que así se garantice la efectiva aplicación de la misma, pues la existencia de ambas ramas se complementa y su existencia depende una de la otra".

Paredes Andrade dejó en claro que es necesaria una revisión cautelosa del procedimiento para aplicar Juicio Político, derivado a que no satisface el cumplimiento de los principios fundamentales, debido a que la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos y sus

Municipios y la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, se contraponen en torno a las Comisiones que deben de dar cauce y solución al conflicto.

"La diversidad de leyes para la demanda de Juicio Político vienen a contraponerse y con ello registrar un sin número de deficiencias en el procedimiento que permite que los enjuiciados aprovechen la serie de recovecos legales y evadan la justicia con base a los mismos lineamientos legales", alertó el Legislador Independiente.

Por lo anterior expuesto, la iniciativa presentada, destaca tres principales propuestas, como la expedición de una Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para el Estado de Michoacán, que dé certeza respecto a cada una de las etapas, así como de tiempos procesales a cumplir durante el desahogo del Juicio.

Como segundo punto, refiere una serie de reformas a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, mismas que resultan indispensables para coadyuvar al proceso que se establece en la ley que se propone.

Y, por último, se propone la abrogación de la Ley de Respon-



sabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, esto, como consecuencia de que los únicos dos capítulos que aún se encuentran vigentes en dicha Ley, con la promulgación de la procedimental propuesta quedarían sin efecto.

Paredes Andrade recalcó que en un régimen democrático se requiere de mecanismos de control ciudadano que permitan vigilar la acción gubernamental y realizar una investigación imparcial y apartidista de las quejas de la ciudadanía para impedir y corregir los abusos del sector público y lograr mayor confianza en las instituciones públicas.

Urge Antonio Soto a Federación a fortalecer economía mexicana, para evitar recesión

MORELIA, MICH

En México urge que se instrumenten medidas para reactivar la política económica que promueva el ejercicio oportuno del gasto público y se reasignen partidas para incrementar el gasto gubernamental en infraestructura y también es apremiante que se pacte la firma de T-MEC, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez al presentar un exhorto al titular del Ejecutivo Federal, para que se fortalezcan las acciones para reactivar la economía y evitar una recesión.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD refirió que en México se está limitando el desarrollo de nuestro país, frenando la generación de la riqueza, empleos, y oportunidades, por lo que es apremiante fortalecer el trabajo y las políticas públicas encaminadas a corregir el rumbo.

Las principales razones del estancamiento económico de México, consideró, se atribuyen a factores internos como lo es la caída de la inversión fija bruta, que en agosto pasado registró una baja de -3.3% con respecto al mismo periodo del año pasado.

Además de que se registra la disminución de maquinaria y equipo de -7.8% y existe un fuerte deterioro de la construcción,

ya que la producción total de las empresas constructoras cayó en 10% en el año.

Aunado a ello, se reporta un estancamiento del consumo, y el sector privado en agosto pasado se reportó una caída de -0.3% respecto al mes de julio. Además, que los niveles de comercio también resultaron afectados, toda vez que, en septiembre anterior, las exportaciones mostraron una caída de -3.4% y las importaciones de -1.8% respecto al mes previo.

"Otro motivo más que explica el nulo crecimiento es el subejercicio del gasto público, ya que en lo que va del año, el gobierno federal ha dejado de gastar 151,000 millones de pesos. A lo que se suman importantes recortes para el 2020".

Antonio Soto recordó que las cifras corregidas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía revelan que México ha tenido durante los 3 últimos trimestres caídas continuas del PIB en una magnitud del 0.1% y de acuerdo con analistas, hay una recesión técnica, cuando se acumulan dos caídas consecutivas del PIB trimestral y en el caso de México son tres las que se han presentado.

En base a los reportes, en el acumulado enero-septiembre la economía mexicana tuvo un crecimiento nulo, al registrar una variación del 0%, lo cual refleja que la economía se estancó, algunos dicen que nos encontramos en



recesión técnica. "Más allá de los debates, el hecho concreto y relevante es que no estamos creciendo y que las consecuencias de nuestro nulo crecimiento serán graves para el bienestar común de los mexicanos".

Por ello, puntualizó que el reto para el gobierno federal además de lograr un mayor crecimiento, es el evitar la recesión económica. "El único camino es el estímulo de la participación e inversión privadas dando todo certidumbre a los inversionistas y la vía de las reasignaciones respecto al PEF aprobado en este mes para el 2020".

Por ello, el exhorto presentado es para que el titular del Poder Ejecutivo Federal instrumente medidas de política económica

que sin romper con la disciplina presupuestal promuevan el ejercicio oportuno del gasto público y se reasignen partidas con el fin de incrementar el gasto gubernamental en infraestructura física.

Además de que instruya a los responsables de la política exterior mexicana para realizar las acciones de cabildo necesarias y suficientes, para asegurar la pronta firma del T-MEC y para que los inversionistas del sector privado tengan certidumbre de que el gobierno que encabeza respetará los derechos de propiedad, cumplirá contratos, y no incorporará cambios regulatorios sorpresivos y procurará la seguridad de los individuos y su patrimonio.

Aprueban diputados Leyes de Ingresos de Aguila, Charo, Chinicuilta, Santa Ana Maya y Tuxpan

Morelia, Michoacán, 10 de diciembre de 2019. Con el propósito de brindar certeza jurídica a los ayuntamientos michoacanos y a los contribuyentes de los municipios de Aguila, Charo, Chinicuilta, Santa Ana Maya y Tuxpan, los diputados de la 74 Legislatura, aprobaron las Leyes de Ingresos de dichos municipios para el ejercicio fiscal 2020.

Así, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, presentaron ante el Pleno legislativo las propuestas de leyes de ingresos de cada municipalidad, en las cuales, destacaron, se respetaron y preservaron los principios fundamentales de proporcionalidad y equidad tributaria.

Asimismo, señalaron los legisladores, las adecuaciones que se realizaron a las pro-

puestas iniciales, no repercuten de manera significativa a la generalidad de la población, sino que se consideraron en función de la capacidad económica de los contribuyentes y usuarios de servicios públicos, atendiendo además las necesidades y requerimientos de gasto del municipio de mérito.

De lo anterior, se acordaron las cuotas y tarifas, así como conceptos de ingreso que la Hacienda Pública Municipal tendrá derecho a percibir, además de proporcionar certidumbre al contribuyente en cuanto a las contribuciones y permite a la autoridad fiscal municipal, ampliar la base de contribuyentes, garantizando en todo momento el cumplimiento de los principios de generalidad, obligatoriedad, equidad y proporcionalidad que consagra la Carta Magna.

Atenderán diputados recomendación en materia de desarrollo metropolitano

Morelia, Michoacán, 10 de diciembre de 2019. En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó la propuesta de acuerdo presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para responder al Exhorto que hace el Congreso de la Unión, a efecto de que se actualice la legislación en materia de desarrollo metropolitano.

El dictamen presentado por los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, Sandra Luz Valencia, Humberto González y Teresa López, determina pertinente atender el Exhorto del Congreso de la Unión, para integrar al marco normativo local, la regulación del desarrollo metropolitano, por lo tanto dicha recomendación, será tomada en cuenta, en la actualización del Código

de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán.

Asimismo, destaca que el crecimiento de las zonas metropolitanas es un fenómeno que demanda retos a las autoridades, pues este contexto urbano como eje del desarrollo metropolitano, integra dos acepciones, una es el área urbana y la segunda es la zona metropolitana, las cuales están definidas por los mismos elementos y variables, apegados a la realidad geográfica de una ciudad.

Estos procesos de cambios sociales y urbanos, obligan a actualizar los marcos normativos, para que la metropolización sea una tendencia positiva, que integre a las ciudades, con las zonas urbanas, hacia proyectos de crecimiento económico y social, para beneficio de sus habitantes.



El pleno de la 74 legislatura local, aprobó ayer varias leyes de ingresos municipales.



El pleno del Congreso local aprobó propuesta de acuerdo presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda.

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

El uso se realiza con otras promociones o descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 ofertas por producto promocionado en cada tienda.

GPPRD respalda lucha de la profesionalización de los trabajadores de la Salud: Tony Martínez

Morelia, Mich., a 10 de diciembre de 2019.- Tras manifestar el pleno respaldo a la lucha de los derechos de los trabajadores, el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, manifestó el respaldo del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado para que en el marco y estudio del paquete económico para el 2020, se revise la factibilidad de asignar recursos para dar continuidad al programa estatal de promoción por la profesionalización de los trabajadores de la Secretaría de Salud.

Al hacer uso de la voz, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD expuso que más que exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que dé cumplimiento a lo establecido en el decreto 126, «es responsabilidad del Congreso del Estado asignar los recursos económicos necesarios para concretar la profesionalización de los trabajadores de la SSM».

Por lo anterior, hizo un llamado a no sacar raja política en temas tan sensibles como éste, por lo que convocó a sus compañeros legisladores a buscar los mecanismos para resolver el tema de fondo, ya que no es con promesas, como se le brindará certeza a este sector.

Convocó a sumar esfuerzos e ir juntos a solicitar a la federación mayores recursos para Michoacán, y con ello, lograr la federalización del sector educativo y también para el de salud, ya que son considerables las necesidades de la entidad y poco el apoyo de la federación.

En el marco de la revisión del paquete económico para el 2020, en Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública en el Congreso del Estado, hizo el compromiso de que se revisará el tema, no obstante, reiteró su llamado para demandar mayores recursos a la federación, ya que lo asignado a Michoacán, para el siguiente año, es insuficiente, para hacer frente a las necesidades que se tienen en distintos rubros.

«El Grupo Parlamentario del PRD acompaña la lucha por los derechos de los trabajadores, lo hicimos antes y lo hacemos ahora, pero debe-

mos ser sinceros con ellos, y decirles que con este exhorto no se resuelve la problemática de fondo, por lo que como Congreso debemos hacer lo que nos corresponde y ver la vía para analizar de dónde asignaremos los recursos o bien ir a solicitar ante la Federación».

Un exhorto sino se acompaña de acciones efectivas, solo queda en una buena intención, «dijo», y «eso lo sabemos bien en este pleno, por lo que debemos impulsar acciones concretas por la seguridad, la justicia y la educación y la estabilidad de las y los trabajadores».

«Se tiene que hacer un análisis mucho más profundo desde las comisiones dictaminadoras responsables del análisis del paquete económico, y asumir el compromiso de revisar este y hacer las gestiones necesarias ante la federación, para la obtención de más



recursos para poder financiar el programa estatal para la promoción de la profesionalización de los trabajadores del sector salud.

Finalmente, señaló que no es

cosa menor la cantidad que se requiere, por lo que demandó no utilizar estas problemáticas de manera facciosa para sacar raja política, y los convocó a buscar alternativas reales.

Necesaria eliminación de deficiencias en procesos de juicios políticos: Javi Paredes

«El Legislador Independiente dejó en claro que no basta la creación de un sinnúmero de leyes si éstas se contraponen o presentan huecos legales que permiten su evasión»

Morelia, Mich., a 10 de diciembre de 2019.- El Diputado Independiente, Javier Paredes Andrade presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para eliminar las deficiencias e irregularidades en los procedimientos de demandas de Juicios Políticos en contra de servidores públicos.

La Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para Michoacán, propone reformas a los artículos 33 en su fracción XXV y 291 y adiciones a la fracción VI al artículo 84, y fracción III al artículo 293, y se derogan los artículos 292, 294, 295, 297, 298, 299, 300 y 301 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, y se abroga la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos y sus Municipios.

Bajo ese contexto, el legislador michoacano, manifestó que no basta con que la legislación, desde la parte

sustantiva establezca procedimientos como el Juicio Político, sino se cuentan con las herramientas suficientes y claras para su sana aplicación o incluso la gran diversidad de leyes, se contraponen o permiten la duplicidad de funciones.

Explicó la necesidad de aplicar instrumentos que permitan imponer una sanción política como castigo al funcionario que incurra en responsabilidad por acción u omisión de conductas en el ejercicio de su función, «sino que también es indispensable que la parte adjetiva de la norma, esté lo suficientemente fortalecida, para que así se garantice la efectiva aplicación de la misma, pues la existencia de ambas ramas se complementa y su existencia depende una de la otra».

Paredes Andrade dejó en claro que es necesaria una revisión cautelosa del procedimiento para aplicar Juicio Político, derivado a que no satisficiera el cumplimiento de los principios fundamentales, debido a que la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos y sus Municipios y la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, se contraponen en torno a las Comisiones que deben de dar cauce y solución al conflicto.

«La diversidad de leyes para la demanda de Juicio Político vienen a contraponerse y con ello registrar un sinnúmero de deficiencias en el procedimiento que permite que los enjuiciados aprovechen la serie de recovecos legales y evadan la justicia con base a los mismos lineamientos legales», alertó el Legislador Independiente.

Por lo anterior expuesto, la iniciativa presentada, destaca tres principales propuestas, como la expedición

de una Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para el Estado de Michoacán, que dé certeza respecto a cada una de las etapas, así como de tiempos procesales a cumplir durante el desahogo del Juicio.

Como segundo punto, refiere una serie de reformas a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, mismas que resultan indispensables para coadyuvar al proceso que se establece en la ley que se propone.

Y por último, se propone la abrogación de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, esto, como consecuencia de que los únicos dos capítulos que aún se encuentran vigentes en dicha Ley, con la promulgación de la procedural propuesta quedarían sin efectos.

Paredes Andrade recalco que en un régimen democrático se requiere de mecanismos de control ciudadano que permitan vigilar la acción gubernamental y realizar una investigación imparcial y apartidista de las quejas de la ciudadanía para impedir y corregir los abusos del sector público y lograr mayor confianza en las instituciones públicas.





**HOSPITAL
HP
PREMIER**

COLPOSCOPÍA
DETECCIÓN DE VIRUS
DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Garantizar mejores servicios en centros de salud, piden diputados a gobierno del estado

Morelia, Michoacán, 10 de diciembre de 2019. Con la finalidad de que se garantice el mejoramiento de los servicios de salud pública en la entidad, el Pleno de la LXXIV Legislatu-

ra, exhortó al titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Salud, garantice y vigile el cumplimiento de las leyes, normas y programas tendientes a mejorar la calidad

en los servicios que imparten clínicas, hospitales y centros de salud.

Así y a propuesta del diputado Francisco Cedillo de Jesús, este exhorto fue aprobado

bajo la premisa de permanecer vigilantes en el cumplimiento de la calidad de los servicios de salud, así como en el establecimiento de una agenda permanente y prioritaria que dé seguimiento cabal al cumplimiento cabal de lo establecido por la legislación en la materia.

Aunado a ello y como parte de la exposición de motivos planteada por el diputado Francisco Cedillo, reconoció como parte de sus atribuciones hacer una revisión puntual en torno a las acciones que la Secretaría de Salud esté implementando para que no se presenten fallas en la calidad de los servicios y que por ende, perjudiquen la salud de vida de las y los michoacanos.

De lo anterior, indicó que con el paso del tiempo y derivado de la clara necesidad de mejorar la calidad de los servicios de salud pública, se han

creado, implementado y modificado, leyes y reglamentos, así como normas y programas, con la intención de otorgar más y mejores servicios.

"Sin ignorar los avances y esfuerzos realizados por las instituciones para atender la calidad, es injustificable que continúen existiendo anomalías en el sistema de salud, a causa de no brindar atención de calidad a los pacientes en cada una de sus instalaciones y a la que toda persona tiene derecho", consideró el legislador.

Finalmente, aseguró que siendo la calidad un elemento esencial en los servicios de salud, es fundamental garantizar que los usuarios obtengan los máximos beneficios del Sistema de Salud cuando los emplean, lo que sin duda generará una mejoría en la percepción global y mayor credibilidad de la población sobre las instituciones de salud.

Necesaria eliminación de deficiencias en procesos de Juicios políticos: Javier Paredes

Morelia, Michoacán, 10 de diciembre de 2019. El diputado independiente, Javier Paredes Andrade presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para eliminar las deficiencias e irregularidades en los procedimientos de demandas de Juicios Políticos en contra de servidores públicos.

La Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para Michoacán; propone reformas a los artículos 33 en su fracción XXV y 291 y adiciones a la fracción VI al artículo 84, y fracción III al artículo 293; y, se derogan los artículos 292, 294, 295, 297, 298, 299, 300 y 301 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado; y, se abroga la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos y sus Municipios.

Bajo ese contexto, el legislador michoacano, manifestó que no basta con que la legislación, desde la parte sustantiva establezca procedimientos como el Juicio Político, sino se cuentan con las herramientas suficientes y claras para su sana aplicación o incluso la gran diversidad de leyes, se contraponen o permiten la duplicidad de funciones.

Explicó la necesidad de aplicar instrumentos que permitan imponer una san-

ción política como castigo al funcionario que incurra en responsabilidad por acción u omisión de conductas en el ejercicio de su función, "sino que también es indispensable que la parte adjetiva de la norma, esté lo suficientemente fortalecida, para que así se garantice la efectiva aplicación de la misma, pues la existencia de ambas ramas se complementa y su existencia depende una de la otra".

Paredes Andrade dejó en claro que es necesaria una revisión cautelosa del procedimiento para aplicar Juicio Político, derivado a que no satisfaca el cumplimiento de los principios fundamentales, debido a que la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos y sus Municipios y la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, se contraponen en torno a las Comisiones que deben de dar cauce y solución al conflicto.

"La diversidad de leyes para la demanda de Juicio Político vienen a contraponerse y con ello registrar un sin número de deficiencias en el procedimiento que permite que los enjuiciados aprovechen la serie de recovecos legales y evadan la justicia con base a los mismos lineamientos legales", alertó el legislador independiente.

Por lo anterior expuesto, la

Iniciativa presentada, destaca tres principales propuestas, como la expedición de una Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político para el Estado de Michoacán, que dé certeza respecto a cada una de las etapas, así como de tiempos procesales a cumplir durante el desahogo del Juicio.

Como segundo punto, refiere una serie de reformas a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, mismas que resultan indispensables para coadyuvar al proceso que se establece en la ley que se propone.

Y por último, se propone la abrogación de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, esto, como consecuencia de que los únicos dos capítulos que aún se encuentran vigentes en dicha Ley, con la promulgación de la procedimental propuesta quedarían sin efecto.

Paredes Andrade recalcó que en un régimen democrático se requiere de mecanismos de control ciudadano que permitan vigilar la acción gubernamental y realizar una investigación imparcial y apartidista de las quejas de la ciudadanía para impedir y corregir los abusos del sector público y lograr mayor confianza en las instituciones públicas.



A propuesta del diputado Francisco Cedillo de Jesús, el Pleno de la 74 Legislatura aprobó un Exhorto para que se vigile el cumplimiento de la normativa tendiente a mejorar la calidad en los servicios de salud pública.



Javier Paredes Andrade, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para eliminar las deficiencias e irregularidades en los procedimientos de demandas de Juicios Políticos en contra de servidores públicos.

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

Atenderán diputados recomendación en materia de desarrollo metropolitano



MORELIA, MICH.

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó la propuesta de acuerdo presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para responder al Exhorto que hace el Congreso de la Unión, a efecto de que se actualice la legislación en materia de desarrollo metropolitano.

El dictamen presentado por los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, Sandra Luz Valencia, Humberto González y Teresa López, determina permanentemente atender el Exhorto del Congreso de la Unión, para integrar al marco normativo local, la regulación del desarrollo metropolitano, por lo tanto, dicha recomendación, será tomada en cuenta en la actualización del Código de

Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán.

Asimismo, destaca que el crecimiento de las zonas metropolitanas es un fenómeno que demanda retos a las autoridades, pues este contexto urbano como eje del desarrollo metropolitano, integra dos acepciones, una es el área urbana y la segunda es la zona metropolitana, las cuáles están definidas por los mismos elementos y variables, apegados

a la entidad geográfica de una ciudad.

Estos procesos de cambios sociales y urbanos, obligan a actualizar los marcos normativos, para que la metropolización sea una tendencia positiva, que integre a las ciudades, con las zonas urbanas, hacia proyectos de crecimiento económico y social, para beneficio de sus habitantes.

Enfermeras piden continuidad en capacitaciones: Zenaida Salvador

MORELIA, MICH.

La legisladora Zenaida Salvador Brígido integrante del grupo Parlamentario de MORENA presentó ante el pleno un exhorto al Ejecutivo del Estado, al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, Secretaría de Finanzas y Administración, con la finalidad de continuar el Programa Estatal de la Promoción por Profesionalización de las plazas homologas, regularizadas, formalizadas y estatales de la Secretaría de Salud del Estado.

El pasado 21 de noviembre la diputada Zenaida Salvador asistió a integrantes del Movimiento de Profesionalización Estatal de Michoacán quienes se presentaron a expresar la necesidad de destinar los recursos previstos para la capacitación para darle cumplimiento de su objetivo. "Desde 2015 a la fecha no se han realizado beneficio alguno para los trabajadores del sector salud, no obstante, de la preparación y esfuerzos que cada uno hace para brindar un mejor ser-

vicio" agregó la legisladora por el distrito de Zitácuaro. Se requiere un fortalecimiento de la capacitación constante del personal del sector salud, en este caso de las y los enfermeras, trabajadores sociales, terapeutas físicos y de

rehabilitación para mejorar la calidad y acceso de los servicios de salud de los ciudadanos en nuestro Estado.

Es por medio de las actualizaciones que se van adquiriendo nuevos conocimientos en diferentes campos por lo cual invitó a sus compañeros en el pleno a el apoyo a las políticas y estrategias destinadas a la formación de los servidores de salud. "Son quienes día a día entregan su mejor



esfuerzo y dedicación" concluyó la diputada "unámonos en pro de una mejor calidad de salud para todo el Estado".

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**

Aprueban diputados Leyes de Ingresos de Aguila, Charo, Chinicuilá, Santa Ana Maya y Tuxpan

En los lineamientos de dichas leyes, se respetaron y preservaron los principios de proporcionalidad y equidad tributaria

MARCELA AMICH

Con el propósito de brindar certeza jurídica a los ayuntamientos michoacanos y a los contribuyentes de los municipios de Aguila, Charo, Chinicuilá, Santa Ana Maya y Tuxpan, los diputados de la 74 Legislatura, aprobaron las Leyes de Ingresos de dichos municipios para el ejercicio fiscal 2020.

Así, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, presentaron ante el Pleno legislativo las propuestas de



leyes de ingresos de cada municipalidad, en las cuales, destacaron, se respetaron y preservaron los principios fundamentales de proporcionalidad y equidad tributaria.

Asimismo, señalaron los legisladores, las adecuaciones que se realizaron a las propuestas iniciales, no repercuten de manera significativa a la generalidad de la

población, sino que se consideraron en función de la capacidad económica de los contribuyentes y usuarios de servicios públicos, atendiendo además las necesidades y requerimientos de gasto del municipio de mérito.

De lo anterior, se acordaron las cuotas y tarifas, así como conceptos de ingreso que la Hacienda Pública Municipal tendrá

derecho a percibir, además de proporcionar certidumbre al contribuyente en cuanto a las contribuciones y permite a la autoridad fiscal municipal, ampliar la base de contribuyentes, garantizando en todo momento el cumplimiento de los principios de generalidad, obligatoriedad, equidad y proporcionalidad que consagra la Carta Magna.

Castigar con mayor rigor las agresiones sexuales de la que son víctimas niñas y niños propone Octavio Ocampo

MARCELA AMICH

En Michoacán, el Código Penal del Estado no puede seguir considerando las agresiones sexuales contra las niñas y los niños sin tipificarlas como un delito grave, subrayó el diputado Octavio Ocampo Córdoba, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Por ello el diputado por el Distrito de Huamantla, presentó este martes ante el Pleno del Congreso una iniciativa que propone reformar el Código Penal para ampliar el alcance legal en materia de estupro a fin de endurecer las penas en los casos en que el responsable cae en edad por más de siete años a los menores.

Desde la Máxima Tribuna del Estado, el legislador evidenció su preocupación de que México ocupe el primer lugar en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años, según los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE).

"Es inconcebible que en nuestros tiempos se den situaciones en donde las agresiones físicas y sexuales contra las niñas, niños y adolescentes no tengan las repercusiones legales que ameritarían, esto ha generado que en nuestro país y en nuestro estado, los índices de violencia física y sexual contra los menores de edad se haya disparado considerablemente".

Octavio Ocampo refirió que actualmente 25 de las 32 entidades federativas com denar el estupro como cosa menor, por lo que la sanción no es la de un delito gra-

ve, y los agresores pueden salir bajo fianza, pagando multas que van de los tres días de salario mínimo a mil 200 días. En el caso de Michoacán, el legislador citó los datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reflejan que el delito de estupro se ha incrementado en los últimos años hasta en un 300 por ciento.

"Un menor de 12 años no cuenta con la madurez ni física ni psicológica para poder aceptar la copula con una persona mayor que ella, esto sin lugar a dudas es una agresión sexual y nuestro estado no debe de consentir ni condecorar este tipo de situaciones delictivas que traen consecuencias físicas y psicológicas a veces permanentes para las víctimas de estos hechos delictuosos", subrayó.

"Tenemos la obligación y el deber de velar por el bienestar de la niñez michoacana, el buscar los mecanismos necesarios para que los órganos de impartición de justicia tengan las herramientas necesarias para castigar a los actores de hechos delictivos contra los menores de edad es nuestra tarea y nuestra obligación como legisladores".

Explicó que es necesario fortalecer las sanciones por el bienestar de este sector que ha sido tan vulnerable en los últimos años, por lo que desde este Congreso del Estado se deben cristalizar las propuestas legislativas encaminadas a salvaguardar los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado en Michoacán.

Octavio Ocampo se pronunció porque "la agresión sexual infantil no quede impune o se catalogue como un delito menor, que la niñez michoacana se sienta segura y que confíe en que desde esta máxima tribuna del estado, siempre velaremos por su bienestar y por poder



generar la mejor de las condiciones para que puedan tener un desarrollo pleno y acorde a nuestro tiempo, en donde su sexualidad se asuma con responsabilidad y de acuerdo a su desarrollo integral".

Finalmente, subrayó "hoy más que nunca debemos de hacer que las cosas sucedan, que las y los actores de toma de decisiones establezcan los mecanismos necesarios para poder ayudar a que la niñez michoacana tengan espacios para poder atender sus necesidades, sus requerimientos, sus demandas y sobre todo proteger sus derechos humanos que mandata nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



MULTIMEDIA TELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA

NOTICIAS CON:
Octavio Ocampo

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx

INICIATIVA DE LEY DE TRANSPORTE

Denuncia diputado amenazas vía celular

CÉSAR ABREGO

Salvador Arvizu culpa públicamente a Martínez Pasalagua de incitar a transportistas a realizar agresiones en su contra

El diputado local por el Partido del Trabajo (PT), Salvador Arvizu Cisneros, presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por amenazas vía celular e intimidaciones para que retire su propuesta de Ley de Movilidad, Vitalidad, Tránsito y Transporte, la cual presentó ante el Pleno legislativo la semana anterior.

Propuesta de iniciativa la cual plantea, entre algunas cosas, regular las concesiones del transporte público y permitir la operatividad de las plataformas digitales, situación que generó la inconformidad de

líderes del transporte y concesionarios, quienes pese a haber sostenido una mesa de diálogo con diputados, rompieron en la sesión legislativa realizada el pasado jueves y que fue suspendida.

Aunque la denuncia fue presentada en contra de quienes son los responsables, Arvizu Cisneros acusó directamente al líder de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT), José Trinidad Martínez Pasalagua, así como a Miguel Corona Salto, de incitar a los integrantes de ese sector para que lo agredieran durante la manifestación, así como de solicitar las amenazas vía mensajes de texto.

"He estado recibiendo amenazas por medio de teléfonos que no conozco, que me van a partir la madre donde me vean que ya saben donde vivo, han estado tratando de intimidarme para que baje la iniciativa. ¿Yo hago responsable a Martínez Pasalagua y a sus hijos, y algunos coordinadores de rutas como Miguel Corona Salto?", subrayó el legislador.



El diputado por el Partido del Trabajo (PT), Salvador Arvizu Cisneros, presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

SALVADOR ARVIZU CISNEROS
DIPUTADO LOCAL

He estado recibiendo amenazas por medio de teléfonos que no conozco, que me van a partir la madre donde me vean, que ya saben donde vivo, han estado tratando de intimidarme para que baje la iniciativa"

Pese a las acusaciones de dirigentes transportistas sobre intereses del mismo legislador para ingresar rutas del transporte de su propiedad, Arvizu Cisneros lo rechazó tajantemente, argumentando que a la actual legislación en esta materia, durante los últimos 37 años, sólo se le han

realizado tres reformas "que no han servido para nada".

El legislador por el distrito XVI Morelia anticipó que una vez realizados los foros de consulta el mes de enero siguiente, planea volver a presentar su propuesta para el próximo mes de mayo.

Se deben castigar áreas con gastos excesivos

CÉSAR ABREGO

La revisión de la propuesta del paquete económico estatal 2020 será el momento ideal para evaluar el gasto que tuvieron cada una de las dependencias del estado y realizar los ajustes pertinentes, concluyen diputados locales en relación al excedente del 4 por ciento en los recursos que el gobierno estatal usó conforme a lo etiquetado en 2018.

Recientemente el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) dio a conocer el Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG) 2019, el cual refiere que durante 2018 el Ejecutivo estatal recibió un excedente de recursos del 4 por ciento adicional a lo etiquetado, ejerciendo dicho excedente principalmente en rubros como comunicación social, gastos burocráticos y servicios básicos, lo cual representa

Es urgente la necesidad de que se nombre al titular de la ASM, cuyo espacio por cuestiones partidarias y conflictos políticos se ha detenido

nove mil millones de pesos más.

A decir del legislador por Morelia, Alfredo Ramírez Redola, el excedente en el gasto estatal demuestra la falta de compromiso por parte del gobierno de Sixto Aureoles Conde en lugar del saneamiento de las finanzas estatales, considerando que este y otros estudios demuestran que Michoacán está condenado a tener esos "vergonzosos resultados".

Por ello, adelantó que en próximos días los diputados de Morelia darán a conocer la

ruta enfocada en su propuesta de paquete económico para el próximo año, en donde la aplicación de los impuestos celulares y colegios no están contemplados mientras que para los egresos se han fijado la inversión en infraestructura".

"Todo el gobierno de Michoacán requiere un ajuste porque la mercha ha sido negativa. Vamos a tener que hacer enmiendas a la ley de ingresos y egresos, de entrada estamos en contra de los impuestos, y en el egreso veremos en qué áreas se está gastando el dinero el gobierno", expresó el legislador moreliano.

Postura de realizar modificaciones al presupuesto en la que es titular el legislador e integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Varó, Julia González, pero que por cuestiones de estado financiero que guarda el Poder Ejecutivo local, también da cuenta de las ombudsas del Legislativo para darle fuerza al máximo órgano de fiscalización, la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

Esto al reconocer la urgente necesidad de que se nombre al titular de la ASM, cuyo espacio por cuestiones partidarias y



Durante 2018 el Ejecutivo registró un despendio de recursos del 4%.

conflictos políticos se ha detenido llevando a que desde hace un año se tenga únicamente a un encargado de despacho.

"Es un retroceso en las finanzas, en la transparencia y rendición de cuentas (...) el momento de la presentación de presupuesto es justo para evaluar a las dependencias, si no fueron transparentes no se les debe asignar nada, pero también si nosotros tenemos un órgano deficiente, de colores y sin autonomía, lógicamente vamos a tener estos resultados", expresó.

Entrega Octavio Ocampo lentes a estudiantes del Instituto Superior de Huetamo



Octavio Ocampo refirió que con estas acciones, se busca eliminar los problemas visuales que puedan limitar el aprovechamiento escolar de los estudiantes.

Morelia, Mich. diciembre 12 de 2019. Comprometido con la salud visual de la población del Distrito de Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdoba hizo entrega de lentes de contacto a estudiantes del Instituto Superior de Huetamo, con estas acciones ha beneficiado a más de 8 mil personas de la región.

A través de la campaña "Ver Bien para Aprender Mejor", el diputado integrante de la

Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, hizo entrega de estos apoyos en coordinación con la directora del ITSII, Jacqueline Gómez Picazo en Huetamo.

El objetivo de este programa, es contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida y en el caso de los estudiantes, apoyarles para que continúen con su formación académica y no tengan obstáculos para

aprender, por lo que se les apoya con anteojos que un médico les indique, explicó.

Octavio Ocampo refirió que con estas acciones, se busca eliminar los problemas visuales que puedan limitar el aprovechamiento escolar de los estudiantes, por lo que calificó como positivo el gran interés de la comunidad estudiantil para realizarse los exámenes. "Agradezco a mi amiga Jacqueline y a todas el personal de esta institución por el apoyo para traer este programa, el cual es fundamental para todos, los que tienen algún problema con la vista".

Tras reconocer el esfuerzo de las autoridades educativas por fortalecer al ITSII, el cual es reconocido por su labor y reconocimiento, y en las últimas evaluaciones realizadas, este reporta un gran crecimiento, el diputado local se comprometió a seguirlos apoyando.

Destacó que a través de este programa, se están realizando distintas campañas de salud visual en beneficio de la población del Distrito de Huetamo, apoyando a todas y todos los estudiantes que lo necesitan con sus anteojos, luego de que los especialistas les realizan el examen visual para diagnosticar quienes necesitan de los lentes.

Recordó que hace unos días los especialistas realizaron más de 100 estudios a los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, y que esta es la primera entrega, por lo que se continuará llevando este

programa a las instituciones académicas, para que todas y todos los que requieran sean parte del programa Ver Bien para Aprender Mejor.

"Esta campaña la estamos llevando a los distintos municipios, plazas, escuelas y comunidades, gracias a la cual hemos entregado más de 8 mil lentes y estamos priorizando también llegar a las escuelas, para fomentar en todos, el cuidado de nuestra salud visual, y garantizar que nuestros estudiantes puedan aprender mejor".

En México, de acuerdo con las estadísticas, más de un millón de personas sufren discapacidad visual, además la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que para el año 2020 habrá más de 200 millones de débiles visuales en el mundo, por ello, la importancia de emprender campañas preventivas y apoyar con los lentes, consultas y tratamientos a quienes lo necesitan.

Datos de la OMS indican que el 17.2 por ciento de quienes padecen discapacidad visual en México son menores de 30 años; mientras que un 33 por ciento tienen entre 30 y 59 años de edad, y el 48.8 por ciento son mayores de 60 años; las causas: edad avanzada, enfermedades congénitas y diversos factores.

Octavio Ocampo dijo que una prioridad en su agenda de trabajo es la gestión en favor de quienes más lo necesitan, por ello, ha impulsado campañas de salud visual, así como distribuido distintos apoyos en pro de la educación, además de otorgar distintos apoyos a los diversos sectores sociales.

Finalmente, reiteró que para apoyar a la población de manera constante realiza campañas de salud en su Distrito de Huetamo, en donde con el apoyo de especialistas se acercan los servicios y se realizan los estudios a la población y se les apoya en lo que necesitan.

H. Zitácuaro Michoacán, 10 de diciembre de 2019. - Por: Guadalupe Solís Rebollo. Con miras a llevar un mensaje de fe, esperanza y caridad, Operación Pollo Zitácuaro entregará durante esta Nochebuena cenas a personas de escasos recursos; la meta programada para este año son mil 500.

Milushka Serrano, Rafael Collin y María José Camacho, integrantes del Staff Zitácuaro, precisan que el objetivo de Operación Pollo, cumple 10 años en Zitácuaro, y se trata de hacer conscientes a los jóvenes del verdadero significado de la Navidad, pues durante Nochebuena se lleva una cena a los más necesitados o personas en estado de vulnerabilidad, que muchas veces no conocen lo que es esta fecha.

Para este propósito, dijo que este año apoyarán alrededor de 50 jóvenes voluntarios, los cuales estarán desde las 9:00 de la mañana el día 24 en la línea de producción de las cenas y posteriormente más tarde se lleva la navidad a las calles y comunidades.

Entre los sitios más visitados se encuentran: El Sombrenete, Macho de Agua, Pueblo Nuevo, La Encarnación, El Naranjo, La Joya, Hospital Regional, Albergue Shalom, sobre la Avenida Revolución a todos los limpia parabrisas, así como otros lugares en donde detectan a gente en estado vulnerable.

Previo al día esperado, señalaron que la recaudación de recursos es mediante la venta de chocolates, pañetas y boteo, también con la búsqueda de bienhechores que quieran apoyar, ya sea en especie o en efectivo, algunos negocios pequeños se han sumado como patrocinadores de dicha actividad.

«Operación Pollo es un movimiento sin fines de lucro, apolítico e incluyente; buscamos patrocinadores, bienhechores y a todas las personas que quieran apoyar

Operación Pollo Zitácuaro entregará mil 500 cenas durante navidad

- Cumplen este 2019 10 años de su realización.

este proyecto, la cena consta de 1/4 parte de pollo, sopa, pan o tortillas, salsa, una bebida y un dulce o chocolate que es el postre», explicaron.

La magia del momento, coincidentes, es que la cena se les da como sorpresa, no se les avisa que recibirán este gesto de bondad.

«Lo que me motivó a participar fue la idea de poder ayudar a las personas, creo que en estos momentos una de las cosas más importantes en la vida es enseñarnos a compartir un poco de lo que afortunadamente se nos brinda, no esperando

una recompensa, sino por el simple hecho de ser más humanos y conscientes de que hay cientos de personas que el más mínimo gesto de apoyo o atención las pueda reconfortar», añadió uno de los participantes.

Asimismo, coincidieron en que es muy gratificante ver las expresiones de agradecimiento por parte de todas las personas, desde los adultos hasta los niños y sobre todo la humildad y sencillez de cada uno, que dentro de sus posibilidades también tienen el deseo de compartir. Los interesados pueden recurrir a la página OP Zitácuaro.



La recaudación de recursos es mediante la venta de chocolates, pañetas y boteo, también con la búsqueda de bienhechores que quieran apoyar, ya sea en especie o en efectivo.



Garantizar mejores servicios en centros de salud, piden diputados a gobierno del estado



A propuesta del diputado Francisco Cedillo de Jesús, el Pleno de la 74 Legislatura aprobó un Exhorto para que se vigile el cumplimiento de la normativa tendiente a mejorar la calidad en los servicios de salud pública

MORELIA, MICH

En la finalidad de que se garantice el mejoramiento de los servicios de salud pública en la entidad, el Pleno de la LXXIV Legislatura, exhortó al titular del Poder Ejecutivo para que, a través de la Secretaría de Salud, garantice y vigile el cumplimiento de las leyes, normas y programas tendientes a mejorar la calidad en los servicios que imparten clínicas, hospitales y centros de salud.

Así y a propuesta del diputado Francisco Cedillo de Jesús, este exhorto fue aprobado bajo la premisa de permanecer vigentes en el cumplimiento de la calidad de los servicios de salud, así como en el establecimiento de una agenda permanente y prioritaria que dé seguimiento cabal al cumplimiento de lo establecido por la legislación en la materia.

Aunado a ello y como parte de la exposición de motivos planteada por el diputado Francisco Cedillo, reconocido como parte de sus atribuciones hacer una revisión puntual en torno a las acciones que la Secretaría de Salud esté implementando para que no se presenten fallas en la calidad de los servicios y que, por ende, perjudiquen la salud de vida de los y los michoacanos.

De lo anterior, indicó que, con el paso del tiempo y derivado de la clara necesidad de me-

jorar la calidad de los servicios de salud pública, se han creado, implementado y modificado, leyes y reglamentos, así como

normas y programas, con la intención de otorgar más y mejores servicios. "Sin ignorar los avances y esfuerzos realizados

por las instituciones para atender la calidad, es injustificable que continúen existiendo anomalías en el sistema de salud, a causa de no brindar atención de calidad a los pacientes en cada una de sus instalaciones y a la que toda persona tiene derecho", consideró el legislador.

Finalmente, aseguró que siendo la calidad un elemento esencial en los servicios de salud, es fundamental garantizar que los usuarios obtengan los máximos beneficios del Sistema de Salud cuando los emplean, lo que sin duda generará una mejoría en la percepción global y mayor credibilidad de la población sobre las instituciones de salud.



GRUPO **ARFI**

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

UMSNH

SUEUM rechaza iniciativa de reforma al plan de pensiones y jubilaciones

➤ Será complicado y con corto plazo para materializar la reforma que es la condicionante de la SEP para liberar 550 mdp y así cumplir con las obligaciones salariales; rector

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El proceso para el pago de salarios de los trabajadores y profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) será complicado y con corto plazo para materializar la reforma al sistema de pensiones y jubilaciones de la máxima casa de estudios del estado, así lo comentó el rector nicolaita, Raúl Cárdenas Navarro.

Al recordar la condicionante que propuso la Secretaría de Educación Pública (SEP) para liberar 550 millones de pesos y así cumplir con las obligaciones salariales de lo que resta de este año, la autoridad universitaria indicó que envían a los sindicatos, tanto de profesores



ESPECIAL

Rueda de prensa del rector nicolaita, Raúl Cárdenas Navarro.

como de empleados, la propuesta para la modificación del plan de pensiones y jubilaciones, misma que de manera general habla sobre tres casos que, a decir de Cárdenas Navarro, busca salvaguardar en todo momento la antigüedad de los empleados y docentes.

El también académico nicolaita explicó que la propuesta no fue producto de una ocurrencia de la Rectoría, sino de las relaciones que sostienen en diversas ocasiones con las representaciones sindica-

les, por lo que confió que tenga buena aceptación dicho documento, aunque de no ser así deberán trabajar a marchas forzadas, ya que no sólo se trata de avalar la propuesta, sino materializarla entregándola a la Junta de Conciliación y Arbitraje del estado para posteriormente enviarla a la Federación y, a su vez, esta comience con el trámite correspondiente de liberación del recurso por lo que «el tiempo es oro».

En cuanto a la iniciativa, el te-

sero universitario, Rodrigo Gómez, detalló que el primer punto de la propuesta no afectará a los trabajadores con más de 25 años de servicios al interior de la UMSNH «para ellos no se modifica», en tanto que el régimen propuesto aplicaría para quienes tengan menos de 25 años de servicio y las nuevas contrataciones, dejando a un lado quienes laboran de manera eventual.

Añadió que actualmente dentro de la universidad existen dos mil 104 personas que tienen de cero a 25 años de antigüedad, esto tanto en el personal sindicalizado y no sindicalizado definitivo, dejando fuera a quienes laboran de forma interna. En tanto que actualmente cuentan con un padrón de mil 300 jubilados quienes no se verían afectados por la reforma, recalcando que esta sólo atañe a las nuevas generaciones y los trabajadores con menos de 25 años de labor.

SUEUM no va

Tras el anuncio de la Rectoría de la entrega de propuesta de la reforma al sistema de pensiones y jubilaciones, los integrantes del Consejo General de Huelga del Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) rechazaron el documento emitido

por las autoridades nicolaitas al considerar que la ley no es retroactiva, pero de ante mano, apuntó, «legalmente no se deben condicionar los salarios», sentenció el secretario general del SUEUM, Eduardo Tena Flores.

Advertió también que el convenio firmado por el exrector Medardo Serna no habla de condicionar salarios. Además, de que con ello, se aceptaría modificar el artículo 73 del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que no deben amenazar o presionar a los trabajadores para aceptar la propuesta de reforma.

«Es una majadería el hecho de que el rector Raúl Cárdenas Navarro haya calificado como final la propuesta enviada, misma que en una primera lectura se alertó con modificaciones lesivas a los derechos laborales de los trabajadores», sentenció Tena Flores.

Es de señalar que el documento enviado por Rectoría debe contar con la anuencia de ambos gremios sindicales, pues de no cumplir con esta condicionante podrían caer en irregularidades y con ello poner en riesgo la solicitud y entrega de recursos que requieren para el cierre del presente ejercicio fiscal, puntualizando que sería complicado arrastrar un adeudo de 2019 para cubrirlo en 2020.

➤ A pesar de ser una alternativa para certificarse en primaria y secundaria, el edificio no cuenta con servicios básicos como agua potable, servicios sanitarios y luz eléctrica; directora

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA) plantel La Mira, en el municipio de Lázaro Cárdenas busca mejorar las condiciones en los que actualmente labora pues a pesar de ser una alternativa para certificarse en primaria y secundaria, el edificio no cuenta con servicios básicos como agua potable, servi-

El CEBA plantel La Mira, en Lázaro Cárdenas busca mejorar las condiciones para laborar

cios sanitarios y luz eléctrica.

De acuerdo con la directora del plantel Margarita Estela Hernández Cocco, tienen laborando en el edificio desde hace algunos años a modo de préstamo por parte de la empresa Arcelor Minal a través del Ayuntamiento porteño, sin embargo, no pueden avanzar en la gestión de las necesidades del lugar debido a que no existe un documento oficial que avale el comodato bajo el cual se encuentra el inmueble.

«Tenemos la instalación y todo para poner la luz pero no pueden hacer el servicio porque no tenemos ese papel» explicó la docente quien añadió que para el servicio de agua potable deben tomar el líquido de las tomas de la calle y trasladarla al interior del edificio en cubetas y evitó hablar de los

servicios sanitarios.

No obstante, consideró un logro tener un espacio que pueden considerar como propio, pues 11 años atrás, cuando comenzaron con sus actividades de alfabetización y certificación de adultos en educación primaria y secundaria; debieron ocupar las instalaciones de una escuela primaria, pero ante el crecimiento de la población a alfabetizar debieron cambiar de sede.

En cuanto a personal, Hernández Cocco dijo que no tiene el personal suficiente para atender a los poco más de 50 personas que buscan certificarse en primaria y secundaria aunque refirió que de los ocho docentes, sólo dos no cuentan con un salario fijo por tratarse de trabajadores eventuales que están en búsqueda de regularizar su

situación, «nosotros trabajamos como si tuviéramos una plaza de primaria, laboramos 20 horas a la semana, salvo dos compañeros».

En cuanto a la población que atiende, recordó que el Plantel La Mira pertenece a la región Lázaro Cárdenas que está integrado por al menos 10 CEBA, por lo que su asistencia estudiantil es de apenas 80 personas con edades que van desde los 14 hasta más de 25 años, y dan atención a personas con discapacidad «atendemos a dos muchachos que su papá nos sirve de intérprete... ellos tienen esposas que también son sordas, entonces son cuatro personas a las que atendemos».

Del resto de la población estudiantil, el 10 por ciento son personas que son alfabetizadas, 30 por ciento buscan la certificación de pri-

maria y el 60 por ciento restante son jóvenes, adultos y adultos mayores que buscan un certificado de secundaria. «nuestro nivel de eficiencia terminal es alto, el 80 por ciento de nuestros estudiantes logran graduarse y el 20 por ciento que no lo logra es porque sus actividades personales no se lo permiten».

Indicó que no ha disminuido la cantidad de personas atendidas por el CEBA, por el contrario observó que los jóvenes mayores de 15 años de edad que no han terminado sus estudios buscan hacerlo mediante este subsistema educativo abierto que tiene las inscripciones abiertas todo el año. «Cada mes tenemos un grupo nuevo y en seis meses si pasan sus evaluaciones y todo, logran certificarse», concluyó Margarita Estela Hernández.

Y los aspirantes como si nada

Más allá de las apuestas, del apasionamiento de sus respectivos seguidores y de la certidumbre o la esperanza que arribarán al Solio de Ocampo, lo cierto es que los aspirantes más fuertes de Morena a la próxima gubernatura de Michoacán se encuentran trabajando, cada cual en los cargos públicos para los cuales fueron elegidos.

El senador Cristóbal Arias Solís presidiendo una de las más importantes comisiones de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, la de Gobernación, e integrando otras no menos importantes como la de Justicia, Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y la Jurisdiccional y, en ello, sosteniendo reuniones de trabajo y cabildos con sus pares.

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orazco, realizando lo propio, aunque a marchas forzadas, dado el año inicial de aprendizaje y de la implementación de una nueva modalidad de administración, más austera, y que empieza a madurar y a dar resultados tangibles, en forma casi permanente, sin demisada estridencia.

Cierto, nadie podría dudar que en sus días inhábiles ambos aspirantes sostengan reuniones para seguir impulsando sus deseos de alcanzar la candidatura que les dé el paso para tratar de acceder al cargo de gobernador que ostenta el perredista Silvano Aureoles Conejo, tratando de no romper reglas de juego escritas y no escritas.

Triunfo purépecha en el país amazónico

Las buenas prácticas también son noticia. Y esta historia vale la pena contarla.

Resalta que dos alumnas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), plantel Puruándiro, triunfaron en la Muestra de Ciencia y Tecnología de la Zona Norte, celebrado en la ciudad de Natal Río Grande, en el Norte de Brasil, con su proyecto «Zualá».

Enfocadas en la producción de un chocolate vegano y elaborado de manera artesanal, apto para consumo de personas diabéticas, las alumnas María Teresa Maldonado Ramírez y Daniela Leilani Páramo Cisneros ganaron el tercer lugar.



Cristóbal Arias Solís.

ros ganaron el tercer lugar.

Competieron contra más de 100 proyectos de los estados de Brasil y dejaron en alto el nombre de México y particularmente el de Michoacán.

Ahora, María Teresa y Daniela tendrán la posibilidad de asistir al Encuentro Internacional en Colombia de Ciencia Innovación y Venture 2020, para presentar el proyecto que crearon guiadas por el profesor Anemio Lemaus Ruiz.

Éxito a estas dos embajadoras de las buenas prácticas académicas en territorio purépecha.

Cárdenas, a toro pasado

Desde Madrid, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano marcó distancia del presidente Andrés Manuel López Obrador con sus declaraciones al periódico *El País*. Entrevistado en el marco de la celebración de los 80 años del exilio español en México, el escandidato a la presidencia de la República dejó ver su malestar al destacar los siguientes puntos:

1.- El gobierno de Andrés Manuel López Obrador no es de izquierda.

2.- López Obrador no se encuentra al nivel de Hidalgo, Morelos, Juárez o Cárdenas, imágenes emblemáticas del actual gobierno de México.

3.- No conoce las propuestas de Morena para elevar el crecimiento económico de México y hacerlo sostenido y a largo plazo.

4.- No conoce tampoco las propuestas del actual gobierno en política exterior ni para re-

ducir la desigualdad.

5.- No hay nadie preocupado por la violencia y la inseguridad.

6.- México podría estar ante otro sexenio perdido, pero espera que no.

El presidente López Obrador fue cuestionado en las mataneras sobre el particular, respondió:

«Es libre el ingeniero, siempre ha dicho lo que siente y se respeta su punto de vista», pero ante la insistencia de Sara Pablo, añadió que no está para polémicas y que lo respeta mucho.

La reportera volvió a buscar una respuesta más contundente, pero el presidente inició una larga disertación sobre la libertad de expresión y el derecho a disentir, para terminar hablando de la lucha contra la corrupción.

Nada es lo que parece

Qué bueno que sin rubor alguno, políticamente hablando, sin mezquindades algunas, el actual Gobierno de Morelia le haya dado continuidad a programas exitosos de sus antecesores como el de justicia cívica y rescate otros como el de Haz Barrio; eso se llaman golpes de altura.

Conjuro

De concretarse la iniciativa para que los puertos marítimos pasen de las manos de los civiles a las de los marinos, evidentemente estos serían un estado dentro de otro estado.

Renovaciones de los órganos de dirección del PRD se realizarán en abril

Héctor Tapia | MORELIA

Las renovaciones de los órganos de dirección del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se realizarán el próximo mes de abril, explicó Juan Bernardo Corona Martínez, dirigente estatal del partido, quien detalló que esto fue resuelto en la sesión del Consejo Nacional que vivió el partido el fin de semana pasado.

«Lo que se estableció es que se busca que sea el Instituto Nacional Electoral (INE) el que acompañe la organización y vigilancia de este proceso».

De acuerdo al dirigente partidista el Consejo que se vivió el domingo pasado es un parangón para la vida interna del PRD, donde se avalaron 13 reglamentos que «permitirán darle cumplimiento a los estatutos».

A partir de los acuerdos avalados en el Consejo, dijo, se estableció una ruta crítica para la renovación de todos los órganos de dirección y de representación del partido.

En este proceso de renovación que tiene que tener el PRD se tendrán que elegir desde las direcciones municipales, hasta los estatales

como el nacional, las cuales estarán conformadas por una presidencia, una secretaría general, y en el caso del nacional con siete secretarías adicionales, en el caso del estatal sólo serán cinco secretarías y tres para el caso de las direcciones municipales.

De la misma manera en esta sesión del Consejo Nacional se aprobaron los reglamentos para la Justicia Intepartidaria, de la misma forma como los relativos a la disciplina interna; aquí, dijo, «nos hace mucha falta, porque hay quienes andan de rebeldes y de chantajistas».

Juan Bernardo Corona Martínez dijo que también otro aspecto que se avaló fue la ruta crítica para el proceso electoral interno que será revisado y vigilado por el mismo Instituto Nacional Electoral (INE) proceso electivo que se realizaría por medio de una cédula electrónica.

En el inter, dijo el dirigente partidista en Michoacán, el Comité Estatal «se estará enfocando en recorrer todos los municipios del estado para dar a conocer los nuevos documentos que genera el instituto público, «para preparar la elección de los nuevos dirigentes».

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Coitzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.



"El artículo 14 constitucional permite rechazar tal propuesta, pues la Ley no es retroactiva, pero de antemano, legalmente no se deben condicionar los salarios"

Eduardo Tena Flores,
LÍDER DEL SUEUM



"En mi caso, con esta nueva propuesta al tener menos 25 años de servicio laboral, son ocho meses adicionales de trabajo los que tendría que aportar"

Raúl Cárdenas Navarro,
RECTOR UMSNH

REFORMA ANALIZAN GREMIOS NUEVO RÉGIMEN DE PENSIONES

Revisan propuesta final

PARA ACCEDER AL RECURSO EXTRA SE NECESITA LA FIRMA DE LOS SINDICATOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Las bases de ambos gremios nicolaitas mayoritarios, SUEUM y SPUM, ya están analizando la Propuesta Final de Actualización del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), que tiene criterios nuevos en cuanto a la edad de jubilación, con un aumento moderado, y de igual forma en los años de servicios.

Será el personal de nuevo ingreso es que se aplicarán las principales transformaciones, como los 30 años de servicio y 60 años de edad biológica como mínimo para la jubilación, asimismo el establecimiento de un fondo de aportaciones.

Valoran síntesis del dictamen

En rueda de prensa en el Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC) de la Universidad Michoacana, el rector Raúl Cárdenas, acompañado del secretario general, Pedro Mata, y Rodrigo Gómez, tesorero de la institución, dio a conocer la síntesis de esta reforma laboral.

Cárdenas Navarro indicó que

Proponen transformaciones

Estos son algunos de los datos relevantes que se tienen sobre la mesa del análisis en la michoacana:

| | | | |
|---|--|--|--|
| 59.8 AÑOS promedio de jubilación en la UMSNH | 2,500 EMPLEADOS con menos 20 años | 25% GASTO absorben jubilaciones y pensiones | 1,000 MDP costará este rubro a la UMSNH en 2020 |
|---|--|--|--|



AUTORIDADES DE LA UMSNH DIERON A CONOCER LOS FORMENORES DE LA PROPUESTA FINAL DE REFORMA AL RÉGIMEN

la administración continúa con los trabajos orientados a consensuar una reforma pensionaria, como lo marca el convenio firmado hace un año en este mismo mes con la

Federación, que la pide como requisito, ya que al cumplirlo posibilita la entrega de 550 millones de pesos extraordinarios a través de un nuevo convenio, recurso

que ayudaría a sanear las finanzas de la casa de estudios y completar los pagos rumbo al cierre de año.

Resaltó que el nuevo acuerdo tiene como punto central el cum-

plir el quinto punto del convenio firmado en diciembre de 2018, ya que los otros cuatro puntos ya han sido atendidos por la autoridad universitaria. El rector espuso que la propuesta final está constituida por los comentarios reconocidos en los diálogos que han sostenido con la comunidad, particularmente con los gremios universitarios, y recordó las reuniones que sostuvieron con los mismos en los últimos meses.

Explicó que la propuesta presentada no afecta los derechos de los trabajadores en ámbitos como la complementariedad de la pensión del IMSS, la edad biológica para la jubilación, tiempo efectivo laborado, esto tanto para el personal jubilado como el jubilable. Tanto el SUEUM como el SPUM, refirieron autoridades nicolaitas, ya se encuentran analizando las reformas, para socializarlas a la brevedad posible con las bases.

En su intervención, el tesorero nicolaita, Rodrigo Gómez, explicó que las modificaciones más amplias son para el personal de nuevo ingreso, en los cuales se establece una edad mínima de 60 años y 30 años de servicio para jubilarse, asimismo la pensión de la UMSNH será complementaria.

En general, la administración dijo que los trabajadores pueden consultar la propuesta en los sitios web y que ya fue entregada a las dirigencias de los gremios, por lo que esperan pronta respuesta.

Detienen a Genaro García Luna en EU por sobornos del cártel de "El Chapo"

ESTADOS UNIDOS.-

Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, fue detenido este martes en Dallas, Texas, por cargos en Nueva York, de conspiración para tráfico de drogas y de realizar declaraciones falsas. Presuntamente, García Luna recibió millones de dólares del cártel de Sinaloa, de Joaquín Guzmán "El Chapo" Guzmán. Hoy martes se hizo pública la acusación en una corte federal en Brooklyn, Nueva York. García Luna está acusado de tres cargos por conspiración de tráfico de cocaína y uno por declaraciones falsas.

El fiscal de Estados Unidos para el Distrito este de Nueva York, Richard P. Donoghue, anunció los cargos. "García Luna está acusado de aceptar millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa, de El Chapo Guzmán, mientras controlaba a la Policía Federal de México y era responsable de garantizar la seguridad pública en México.

"El arresto de hoy demuestra nuestra resolución de traer a la justicia a quienes atacan a los cárteles a infligir un daño devastador a Estados Unidos y México, sin importar las posiciones que hayan ocupado al cometer sus crímenes".

P. Donoghue agradeció la ayuda de las oficinas de la DEA en Nueva York y Houston, de la oficina del Departamento

de Investigaciones de Seguridad Nacional en Nueva York, de la Policía de la ciudad de Nueva York y del estado de Nueva York. En Estados Unidos, de acuerdo con el comunicado, García Luna siguió tratando de esconder su ayuda corrupta a traficantes de droga, específicamente presentó una solicitud para naturalizarse en 2018, en la cual mintió acerca de sus pasados actos criminales a nombre del cártel de Sinaloa. De ser acusado del cargo de conspiración para tráfico de drogas, García Luna enfrenta una sentencia mínima de 10 de prisión y máxima de cadena perpetua. El caso lo lleva la sección de lavado de dinero y narcóticos del Distrito este y la sección de integridad pública. Los fiscales Michael P. Roberti, Ryan Harris y Erin Reid está a cargo de la acusación.

De acuerdo con el documento, García Luna, de 51 años, tiene residencia en Florida. Según la periodista Ginger Thompson, García Luna tenía todo tipo de fotografías con funcionarios de EU en su habitación", reveló la misma periodista. Según las investigaciones, a cambio del pago de sobornos, el cártel de Sinaloa obtuvo pasaje seguro para sus envíos de droga, así como información legal sensible sobre las investigaciones al cártel y sobre grupos rivales.

De acuerdo con los registros financieros obtenidos por el gobierno, para cuando García Luna se reunió en Estados Uni-

dos en 2012, había amasado una fortuna personal de millones de dólares. Su caso será llevado en la misma Corte que la de El Chapo "El Rey" Zambada contra García Luna. En noviembre del 2018 que Jesús "Rey" Zambada García declaró que sobornó personalmente a García Luna, quien se encontraba al frente de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en el 2005 cuando ocurrió el primer pago. En dos ocasiones, el cártel entregó personalmente sobornos a García Luna en portafolios que contenían entre 3 y 5 millones de dólares. Las declaraciones de "El Rey" Zambada se realizaron durante el juicio en Estados Unidos a Joaquín "El Chapo" Guzmán. Sin embargo, el

exsecretario de Seguridad Pública acusó que dichos señalamientos eran "menzura, difamación y perjurio".

En aquel momento Vicente Fox era presidente de México y le siguió Felipe Calderón en el 2006. Durante los años en que García Luna estuvo al frente de puestos clave de la seguridad nacional colaboró con la DEA y con el gobierno estadounidense. García Luna fue uno de los funcionarios más polémicos durante la época del foxismo y del calderonismo, cuando se emprendió la llamada guerra contra los cárteles de la droga. A García Luna se le acusó de pagar 110 millones de pesos por la realización de la serie de televisión "El Equipo", producida por Televisa.



El exfuncionario en el gobierno de Felipe Calderón, Genaro García Luna, fue acusado en NY y aprehendido en Texas; fuentes oficiales dijeron que es investigado, aparte, en México.

SI EL COLCHÓN YA TE RECHINA... CAMBIALO CON

MUEBLERIA MARLENE

México, EU y Canadá firman protocolo modificatorio del T-MEC

CIUDAD DE MEXICO.-

Los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos firmaron esta tarde el protocolo modificatorio del acuerdo comercial entre las tres naciones.

Con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador como testigo, el acuerdo fue firmado por los negociadores: Jesús Seade (México), Chrystia Freeland (Canadá) y Robert Lightizer. Las tres naciones coincidieron en que es un acuerdo que beneficia al desarrollo de la región de América del Norte. El subsecretario Jesús Seade dijo que se trató de varios meses de negociación que rinden fruto hoy día.

El encargado de Comercio, de Estados Unidos, Robert Lightizer, hizo un reconocimiento a la labor del Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Dejó "los mejores deseos" de parte del Presidente Donald Trump, para México. La Vice Primer Ministra de Canadá, Chrystia Freeland, celebró que se haya llegado al final de la negociación y ahora se deberá

trabajar en beneficio de la región.

En el lugar estuvo también el Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopola) del Senado, Ricardo Monreal, quien mencionó que esta misma tarde podría llegar a la Cámara Alta el protocolo modificatorio del T-MEC para analizarlo y en su caso aprobarlo en esta misma semana.



El encargado de Comercio, de Estados Unidos, Robert Lightizer, hizo un reconocimiento a la labor del presidente Andrés Manuel López Obrador

Estaré en favor de la justicia y la ley, dice Calderón sobre detención de García Luna

CIUDAD DE MEXICO.-

El expresidente Felipe Calderón, dijo que su postura sobre el presunto arresto y los presuntos delitos por los que se detuvo a su ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, será siempre en favor de la justicia y la ley. A través de su cuenta en la red social de Twitter, Calderón Hinojosa aseguró que conoció por las redes sociales la versión del presunto arresto de García Luna, y precisó que desconoce los detalles de éste. Adelantó que

estará al pendiente de la información que confirme la detención y los cargos que, presuntamente, se le imputan.

"Estoy conociendo por redes sociales la versión del presunto arresto de Genaro García Luna. Desconozco detalles y estoy pendiente de la información que confirme el hecho, como de los cargos que, en su caso, se le imputen.

Mi postura será siempre en favor de la justicia y la ley", postea el ex mandatario mexicano.

DIARIO abc ZAMORA

Actividades de mejora y apoyo no se han detenido: Samaguey

ZAMORA, MICH.-

La reparación de maquinaria pesada, propiedad del ayuntamiento y la gestión de más equipamiento, ha permitido que el personal no detenga actividades de mejora o apoyo ante la falta de recursos en este tiempo

de austeridad.

Por esta razón, el presidente municipal, Martín Samaguey Cárdenas, pidió que en la modificación del FOA 2019 se mantenga hasta el último momento la inversión en maquinaria. Expresó que en los 15 días

restantes del año se tocarán todas las puertas y se buscará destrabar las gestiones anteriores para poder adquirir más maquinaria.

Aprovechando el apoyo incondicional de la diputada local Tere Mora, buscaremos que el personal tenga las herramientas necesarias para continuar trabajando, una muestra de ello es que este año cumplimos casi en su totalidad en la limpieza de drenes y canales, seguimos dando mantenimiento a caminos y reparamos vialidades, expresó el edil.

ENTREGAN CARTAS DE AUTORIZACIÓN

Más de 7 mdp a Ixtlán del Programa de Concurrencia Municipalizado 2019

Alejandra LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

Autoridades estatales y municipales, encabezadas por Ángel Rafael Macías Mora, entregaron cartas de autorización del Programa de Concurrencia Municipalizado 2019, con una inversión histórica para Ixtlán de más de 7 millones de pesos.

En el evento estuvo presente el Secretario de Desarrollo Rural y Agropecuario, Rubén Medina Niño, quien aseguró que pocas veces se ve como un municipio fortalece su actividad productiva, como es el caso de Ixtlán, que gracias a las gestiones de su presidente Ángel Macías llega esta inversión.

Aseguró que se recibieron alrededor de 4,000 expedientes, de ellos todas las de Ixtlán fueron aprobadas, nunca en la historia de la ciudad se había visto tan favorecido el municipio, con un total de 19 proyectos y falta uno por entregar, compromiso que hizo en el evento.

Al hacer uso de la palabra el edil, Ángel Macías, señaló que durante cuatro años de trabajo al frente de la administración pública, se ha logrado favorecer al campo como nunca antes con la entrega de 22 tractores con una inversión superior de 12 millones de pesos, se ha favorecido a la agricultura protegida, con macrotúneles en 28 hectáreas, con una inversión de 9.5 millones de pesos.



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.- Se entregaron cartas de autorización del Programa de Concurrencia Municipalizado 2019, con una inversión histórica para Ixtlán de más de 7 millones de pesos.

Grupos de danzantes dan colorido y alegría a la ciudad

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Las calles de la ciudad se pintan de color y alegría, con los diferentes contingentes de peregrinaciones que acuden al templo de Nuestra Señora de Guadalupe para visitar a la Virgen María.

Esta ha sido una tradición que se vive en las diferentes colonias y comunidades de la ciudad, el acudir vestidos de guacochilas, indios o apaches a bailar a Santa María de Guadalupe, acompañados de música, bailan por las principales calles de la ciudad, hasta llegar a su casa, para poderle entregar algunas ofrendas que llevan, quedarse a la celebración eucarística y dar gracias por su cariño y apoyo durante un año más, para celebrarlo o simplemente visitarla en su hogar, acompañados de sus familias.

Los cuetes, ya sea por la mañana o por la tarde, anuncian el camino de las peregrinaciones, con rumbo al Santuario, la música se escucha a lo lejos, anuncia la llegada de los danzantes, las personas salen de sus hogares o negocios para poder contemplarlas, al ser una de las tradiciones más vistas y apreciadas por los zamoranos y personas de la región, incluso del extranjero.

Con encendido de árbol navideño renuevan esperanza en Jacona

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos Huirache, acompañada de su familia, así como de su equipo de trabajo y ciudadanía en general, dieron inicio a la época más emotiva del año, con el encendido del árbol navideño en la plaza principal.

La alegría no se hizo esperar por pequeños y grandes, momento en el que la alcaldesa hizo el encendido de las luminarias navideñas que se colocaron por toda la plaza principal, bajo el marco de la magia de la época de fiestas decembrinas, que provocan la unión familiar.

Más que encender un árbol, se encendió la esperanza, al saber que pronto Jacona dará un cambio radical con nuevos proyectos en puerta, un beneficio que se manifestará en todo el municipio, bajo el ideal de un Gobierno que escucha la voz de la ciudadanía y que pronto, esas voces serán atendidas, afirmó la edil jaconense.

La alcaldesa manifestó sus buenos deseos para los jaconenses, que esa luz de esperanza que tanto se desea, haga posible ser mejores personas, mejores ciudadanos y como representante de un municipio firme de trabajar por el bienestar de todas las familias de Jacona.

Durante el evento con el que se marca el inicio de las fiestas navideñas, las familias pudieron disfrutar de una noche mágica llena de brillo, para lo cual se invita a la ciudadanía a que acudan a la Plaza Principal y se vean envueltos por la paz en sus corazones.

ASOCIACIÓN MUTUA SANTA TERESA DE LOS ANJOS, S. C.
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Asociación convoca a la asamblea ordinaria del ejercicio 2019, para el día 11 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en el salón de juntas de esta Asociación, ubicada en la calle 10 de mayo número 10, en la ciudad de Toluca, Estado de México.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los acuerdos de la asamblea.
2. Informe de gestión del Consejo de Administración.
3. Informe de la Junta de Vigilancia.
4. Informe de la Junta de Revisión de Cuentas.
5. Informe de la Junta de Vigilancia de la Salud.
6. Informe de la Junta de Vigilancia de la Seguridad.
7. Informe de la Junta de Vigilancia de la Seguridad Social.

Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono 55 53 43 43.

El Consejo de Administración
Presidente: Sr. Miguel Ángel Gómez García
Secretario: Sr. Miguel Ángel Gómez García

11 / 28

Plataformas digitales: el futuro del trabajo

■ La seguridad de tener a un mediador que garantice el pago del producto o servicio, así como el incremento en la cartera de clientes, son factores que hacen atractivas a las plataformas digitales para la obtención de empleo o proyectos temporales



CIUDAD DE MÉXICO.

Uno de los resultados del creciente avance tecnológico es el surgimiento de plataformas digitales que impulsan la contratación eventual de profesionales en distintas áreas, mismos que son el soporte de una gran variedad de actividades dentro de las empresas. Los trabajadores abren la posibilidad de no depender de un solo ingreso, de hacer lo que más les gusta y de participar en diversos

proyectos que les dejen una mayor remuneración económica.

La marcada tendencia de contratar a empleados temporales que laboren por su cuenta es clara. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el cuarto trimestre de 2018 había cerca de 14.9 millones de trabajadores independientes, cifra que aumentó a 15.3 millones para el segundo trimestre de 2019. Esto se refleja en una gran

oportunidad de crecimiento para los marketplaces que se dedican a vincular a este sector con posibles empleadores.

Guillermo Bracciaforte, cofundador de Workana, marketplace de contratación de freelancers líder en Latinoamérica, asegura que esta tendencia irá en aumento debido a que este tipo de plataformas dan garantías al trabajador. "Por un lado, las personas saben que encontrarán un elevado número de ofertas laborales que pueden aprovechar; y por el otro, al haber un intermediario el pago del servicio se asegura una vez que se entrega el producto final", menciona.

La buena aceptación por parte de los trabajadores independientes hacia las plataformas digitales es otro factor que potencia el crecimiento de ellas y las convierte en una buena opción para: formar una carrera profesional, aprovechar su tiempo libre para generar ingresos extra o para hacer de estos ingresos la renta principal de la familia tal como el 49.4% de trabajadores en esta plataforma lo hace.

De acuerdo con el Reporte 2019 de Workana, las plataformas digitales en México por el 87.1% de los encuestados son calificadas como buenas, muy buenas y excelentes; mientras que el 37.6% respondió que lo más atractivo de ellas es la posibilidad de acceder fácilmente a clientes.

"El aumento en los proyectos es algo que los trabajadores experimentan al inscribirse en un marketplace. En nuestro reporte observamos que el 68.7%, ya sea en menor o en mayor medida, creció su cartera de clientes. Esto, aunado a que 6 de cada 10 está dado de alta en más de una plataforma, les da garantía de obtener trabajo suficiente para continuar bajo esta modalidad laboral y extender la visión para que cada vez más personas se sumen", añade Bracciaforte.

El 98.3% de los encuestados mexicanos en dicho Reporte declaran que los medios online incrementan la posibilidad de conseguir trabajo freelance, incluso esta visibilidad es uno de los aspectos que más valoran de las plataformas, seguido por tener un cobro seguro (30.5%).

Poco más de 13 millones de independientes se emplean en 1 hasta 3 plataformas, sólo el 5.9% trabaja en más de 3.

Un factor más para analizar en el auge de este tipo de plataformas es, que el cliente tiene acceso a profesionales con las aptitudes y habilidades apropiadas para sus proyectos particulares, y no tiene que limitarse a las recomendaciones de sus amigos o personas cercanas, ni limitarse a las personas que encuentra en las calles. Sumado a la posibilidad de reseñas, revisar portafolio y experiencia, reciben mejores trabajos.

Los marketplaces que ayudan en la búsqueda de un empleo fijo o temporal hoy son una realidad. Tanto trabajadores independientes como empleadores son beneficiados a partir de ellos, lo que habla de una adaptabilidad a las herramientas tecnológicas que ayudan en la expansión territorial de la oferta. "De no existir, seguramente los contratistas seguirían repartiendo panfletos o se publicitarían de boca en boca, que seguirán existiendo, pero estamos potenciando con tecnología el alcance que pueden tener y haciendo que su tiempo sea más eficiente y tengan más y mejores trabajos", finaliza Guillermo Bracciaforte.



Acuerdan Michoacán y Colima estrategia para fortalecimiento económico regional

Silvano Aureoles e Ignacio Peralta firman Adhesión a la Plataforma Logística México-Asia Pacífico

Los Puertos del Lázaro Cárdenas y Manzanillo, claves en el desarrollo económico, coinciden

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Ante la necesidad de fortalecer las economías regionales del país y contribuir a maximizar las capacidades productivas, la generación de empleo y de ingresos para la población, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo y el Gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, firmaron el Acuerdo de Adhesión de la Plataforma Logística México-Asia Pacífico.

"Me da mucho gusto el gran peso que hoy damos para concretar proyectos relacionados con promoción, mejora regulatoria e infraestructura. La Plataforma es una estrategia económica con futuro, una realidad que hay que consolidar lo más pronto posible", indicó Aureoles Conejo.

En las instalaciones de la Administración Portuaria Integral en Lázaro Cárdenas, el mandatario michoacano señaló que con la Plataforma Logística México-Asia Pacífico, ambos estados ofrecen al país y a los socios comerciales, incontables oportunidades para la inversión, el desarrollo industrial y el comercio internacional.

"Todos sabemos que la oportunidad es grande, porque a través del Pacífico, se desarrollan actividades comerciales de las economías más dinámicas del mundo. Desde nuestros puertos, tenemos la oportunidad de conectar a más de 40 países y territorios que concentran una tercera parte del PIB mundial y, ni más ni menos que, 30 por ciento del comercio mundial", aseveró.

Ante empresarios y autoridades de Michoacán, Guerrero y Colima, Aureoles Conejo, indicó que como gobierno el interés principal es consolidar inversiones, porque ese es el camino para lograr el desarrollo económico y social de la región.

"Lázaro Cárdenas y Manzanillo son entrada y salida hacia las naciones y mercados de la Guerra Asia-Pacífico, pero no sólo eso, son estratégicos para buena parte del comercio con nuestros socios comerciales de América del Norte, por lo que este proyecto



es el punto de partida, pero también puede ser un puente para unir las capacidades productivas de otras entidades como Querétaro, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas", agregó.

Por su parte el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, destacó que dicho acuerdo permite formalizar el trabajo que se viene haciendo entre ambos gobiernos en favor del crecimiento económico de la región, por lo

que aseguró que los proyectos continuarán.

"Debemos seguir trabajando y colaborar en equipo para alcanzar mejores resultados en el tema económico, ofreciendo mejores condiciones a los habitantes y el desarrollo y crecimiento deseado, por lo que trabajaremos para consolidar una carretera de Manzanillo a Uruapan, que permita unir más estas dos entidades", apuntó.

El secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús

Mejgoza Velázquez, informó que dentro de la Plataforma Logística se contempla la representación de estos estados en diversas ferias de carácter mundial para buscar el impulso y desarrollo que se requiere para consolidar el proyecto.

Indicó que el Consejo Técnico integrado por los dos gobiernos de Michoacán y Colima, trabajará en tres ejes fundamentales que serán: promoción, infraestructura, competitividad y mejora regulatoria.





DOS POR \$1,000

MONTERREY 119 B

COL. RAMÓN FARIAS

TEL: 14 8 21 99

14 8 33 54

Se capacita a municipios en elaboración de Planes de Desarrollo Urbano: Semaccdet

MORELIA, MICH

Herramientas y conocimientos para la generación de instrumentos legales para el ordenamiento del territorio adquirieron funcionarios locales en su participación en el curso Plan de Desarrollo Urbano Municipal, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet) y la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

Ricardo Luna García, titular de la Semaccdet, expuso que, a un año de su arribo, "es importante que los servidores públicos municipales se den el tiempo para capacitarse y obtener información sobre la necesidad de contar con estrategias para el ordenamiento del territorio".

Recordó que, entre estas medidas, la planeación permite que



en los municipios se definan los polígonos destinados a los distintos usos del suelo, como habitacional, comercial, industrial, áreas verdes, entre otros, y se respeten las vocaciones de los espacios".

Con ello, se incentiva un crecimiento ordenado y sustentable, un adecuado desempeño de los sectores productivos, una mayor eficiencia en los servicios básicos

y la preservación de los recursos naturales y los ecosistemas.

Estas condiciones, en su conjunto, posibilitan el desarrollo de las localidades de una manera integral y sostenible, con la conservación del medio ambiente, opciones para la activación económica y gobernanza.

"El Gobernador Silvano Aureoles Conejo recorre los municipios y permanece pendiente para im-

pulsar su calidad de vida, y como parte de este compromiso nos ha instruido que les acerquemos los fundamentos para llevar a cabo la planeación y la gestión del territorio", explicó Luna García.

Gustavo Arias Garduño, director de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, refirió que en lo que va de este año la instancia ha capacitado a más de 4 mil funcionarios locales, para apoyar en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Precisó que "cada día hay más demanda de servicios y las poblaciones crecen más, a veces de forma desordenada; por ello, es necesario que los servidores públicos municipales, quienes son los que saben de primera mano las necesidades de cada colonia, de cada comunidad, se formen para impulsar la planeación de su territorio".

Manifestó que el ordenamiento municipal favorece la realización de las labores de los ayuntamientos, con un beneficio directo para los ciudadanos, quienes podrán tener acceso a mejores servicios y bienes.

Gobierno de Víctor Manriquez mantiene liderazgo nacional en Mejora Regulatoria

Instalan Consejo Municipal y puso al servicio de la ciudadanía el Catálogo de Trámites y Servicios

URUAPAN, MICH

Uruapan refrenda su liderazgo en materia de simplificación administrativa, al ser de los primeros municipios del país en instalar el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y poner al servicio de la ciudadanía el Catálogo de Trámites y Servicios.

Es una herramienta digital de suma utilidad para el ciudadano, que detalla con claridad los 340 trámites y servicios de la Administración Municipal. Indica la dependencia a la que el interesado debe dirigirse, los requisitos, tiempo de atención, el costo en caso de que tenga, el procedimiento a seguir y otros datos que

ahorrarán tiempo y recursos a los contribuyentes.

Además, con el fin de seguir a la vanguardia en simplificación administrativa, el gobierno municipal atenderá las recomendaciones del director de Mejora Regulatoria de Michoacán, Sergio García Lara, que consisten en eliminar procesos que no tengan sustento jurídico en 36 trámites prioritarios y de esa manera, hacerlos más ágiles para el ciudadano y generarle un ahorro de 75 millones de pesos.

La instalación del Consejo de Mejora Regulatoria y toma de protesta fue encabezada por el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manriquez González, quien destacó que, con este tipo de acciones, "buscamos ser un gobierno más eficiente, ágil y menos costoso para el ciudadano".

Recalcó que la simplificación administrativa que lleva a cabo el



gobierno local, "también ayuda a transparentar y evitar la corrupción dentro del ejercicio público, lo cual también es de gran beneficio para la población".

Víctor Manriquez subrayó que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria ayudará a tomar mejores decisiones, con las sugerencias y aportaciones de los sectores de la ciudadanía representados en este organismo de participación social. "Estos avances nos motivan y comprometemos a ser mejores servidores públicos". En ese sentido, instruyó a que todas las áreas del gobierno municipal brinden una atención eficiente, cordial, de calidad y calidez. La toma de protesta es-

tuvo a cargo del director de Mejora Regulatoria de Michoacán Sergio García, quien indicó que con estas acciones Uruapan se mantiene como punta de lanza en la entidad y en todo el país en simplificación administrativa, materia en la cual registra avances muy significativos, en beneficio de los contribuyentes.

Manifestó que el de Víctor Manriquez se ha convertido en un gobierno útil para la sociedad, que realiza sus trámites de manera más ágil y efectiva. Además, dijo que el programa de Mejora Regulatoria es un complemento ideal anticorrupción, lo cual es otro beneficio importante para la población.

Revisará Mesa de Seguridad Ambiental, afectaciones en suelo forestal de Los Reyes: Semaccdet



La Administración Estatal apoyará a ejidatarios de Pamatucuaro para la preservación del patrimonio natural en Cerro Grande

LOS REYES, MICH.

La Mesa de Seguridad Ambiental sesionará en el municipio de Los Reyes, para impulsar la atención al cambio irregular del uso del suelo forestal que experimenta la región, confirmó Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet).

En reunión con ejidatarios de Pamatucuaro, municipio de Los Reyes, y la Jefa Regional de Los Reyes, Citty Velazco Martínez, quien ofreció el acompañamiento de la administración estatal, los productores expresaron la necesidad de proteger las áreas boscosas del Cerro Grande.

Ahí, Luna García, reafirmó el compromiso del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, de salvaguardar los recursos naturales, la sustentabilidad de las poblaciones y el desarrollo económico en condiciones de cuidado de la naturaleza.

Por ello, ante los señalamientos de los ejidatarios, representados por Alfonso Salvador Morales, Adán Felipe Feltes, Celenno González Molina, Víctor Jesús Molina González, Josué Martínez Ramírez y otros, sobre la sustitución de la cobertura vegetal por cultivos de aguacate, el titular de la Semaccdet refirió que gestio-

nará el arde de la Mesa de Seguridad Ambiental a la zona. Así, dijo, podrán expresar las problemáticas ante las instancias federales y estatales que, en materias de seguridad y medio ambiente, integran el órgano, para lograr una intervención conjunta y articulada del gobierno con la población.

Agregó que se prevé que esta sesión tendrá lugar en las últimas semanas de 2019 o las primeras de 2020, con la participación de la Semaccdet, la Procuraduría Ambiental (ProAm), las comisiones Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas (CEAC), y Forestal de Michoacán (Cofom), la Secretaría del Bienestar, y la Guardia Nacional.

A esta medida, se sumarán la negociación para sumar a productores de aguacate locales al Acuerdo para la Protección de los



Bosques y la Sustentabilidad de la Agricultura, con el objetivo de incentivar la reconversión de predios forestales utilizados para la siembra de aguacate y fomentar la participación del sector en la realización de proyectos de reedificación ambiental.

Asimismo, Ricardo Luna precisó que se podrá respaldar a la

población con apoyo en equipos para la vigilancia de los espacios en riesgo y propuestas productivas.

Recordó que el cambio irregular del uso del suelo forestal es actualmente el principal reto que enfrentan la entidad y el país, por lo que la conservación de las áreas boscosas es prioritaria.

CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Cirugías

Accesorios Vacunas

Estética Hospitalización

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Se fortalece IMPLAN con la participación ciudadana: Víctor Manríquez



El alcalde destacó la labor de este organismo durante el 2019

URUAPAN, MICH.

En el marco de la sexta sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) el alcalde Víctor Manuel Manríquez González destacó la labor de este organismo

durante el año, en la cual, mencionó, la participación ciudadana ha sido fundamental.

Ante la directora del IMPLAN, Joanna Moreno Manzo, el municipio expresó que la labor de este organismo es primordial para el desarrollo integral del municipio desde la proyección y planeación.

Se aprobó también el Calendario de Sesiones, el Plan de Trabajo y Programa Operativo Anual (POA) para el 2020, con un enfo-

que sólido al desarrollo integral de Uruapan.

En ese sentido, Joanna Moreno adelantó que el IMPLAN enfocará su labor a la planeación y proyectos coordinados con organismos de la sociedad, así como a fortalecer el vínculo entre estos y la Administración Pública.

Se dará seguimiento, anotó, al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, a la labor conjunta con el Instituto Nacional de Esta-

distica y Geografía (INEGI), la actualización del Centro Municipal de Estadística Básica, la plataforma de indicadores y evaluación, Oficina Virtual de Información Estadística (OVIE), entre otros rubros.

De esta manera, al IMPLAN avanza con pasos sólidos en instrumento de planeación para el desarrollo de la Perla del Cupatitzo a corto, mediano y largo plazo.

Toño García busca pluralidad en la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional

Mediante esta iniciativa se haría respetar la voluntad política del pueblo

CIUDAD DE MÉXICO

Con la intención de permitir el ejercicio de una verdadera distribución plural para todos los Grupos Parlamentarios, representados en el Congreso de la Unión, el Senador de la República, Toño García, presentó una iniciativa para reformar la manera en que se integra la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

Añadió que esta iniciativa salvaguardaría uno de los principios más preciados en el Poder Legislativo, el de la pluralidad, ya que actualmente la Ley de Seguridad Nacional contempla la integración de una Comisión Bicameral integrada por tres Senadores y tres Diputados, un número con el cual no se permite el ejercicio de una verdadera distribución para todos los Grupos Parlamentarios, representados en el Congreso de la Unión.

"Y es que si bien, solo se privilegia a aquellos grupos parlamentarios que cuentan con más

legisladores, sin dar la prioridad que merece la representación de cada Grupo Parlamentario".

Agregó que con lo anterior no se respeta lo dispuesto en el artículo 43, numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para asegurar la pluralidad en la integración de las comisiones, con el fin de que los Grupos Parlamentarios no pierdan la representación proporcional expresada en el Pleno.

Manifiestó que esta iniciativa también implica el equilibrio dinámico de los intereses de los diversos sectores de la población para el logro de los objetivos nacionales, garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de la soberanía e independencia.

"Queda de manifiesto que esta fracción parlamentaria (del Partido de la Revolución Democrática) considera que no es en la crítica



a los modelos de seguridad en donde encontraremos un verdadero cambio al paradigma que revierta la situación de nuestro país, sino en la suma de todos los actores donde se podrá hallar una respuesta al gran desafío social que representa la inseguridad. Con esta iniciativa se nos brinda a todos y todas la oportunidad de ampliar el debate y buscar, ahora sí, líneas estratégicas de solución al más sentido de los reclamos sociales".

Mujeres emprendedoras gran ejemplo empresarial



Durante la Primera Lady Market que se realiza en Uruapan

REDACCIÓN
URUAPAN, AHO

Con metas iniciales superadas, ayer fue inaugurada la primera "Lady Market" en Uruapan, donde participan mujeres emprendedoras ofreciendo productos, servicios y de manera profesional lo que ejercen en pequeñas y medianas empresas, como parte del movimiento denominado Lady Multitask Uruapan, evento que concluye este miércoles en el Salón los Telares de la antigua fábrica de San Pedro y de donde se pretende fomentar la economía local.

El evento fue inaugurado ayer por Carlos Silva Cortes, presidente de Caraco Servytur Uruapan, además de Avigail Castilla, secretaria de equidad de género del Ayuntamiento de Uruapan, Joanna Moreno, directora de Planeación Municipal, así como personalidades del sector empresarial, además de Sofía Ditz León, coordinadora del evento que subrayó la necesidad de fomentar la economía local, con empresas de mujeres para mujeres, por ello, destacó el gran esfuerzo y participación por lograr el éxito de este evento.

Con entrada libre, este bazar cuenta con una participación de más de 70 expositoras, que pertenecen a esta red de mujeres que aglutina a más de 500 mil integrantes de México y de otros 7 países del mundo.

Es un bazar organizado por el movimiento femenino "Lady Multitask Uruapan", y se encuentran



gran cantidad de artículos, ropa, prendas exclusivas, artesanales, decoración, productos de salud física y mental, para madres de familia, mujeres embarazadas, bebés, así como servicios de organización de eventos, repostería, gastronomía, estudios e intercambios internacionales, y todo lo relacionado a mejorar la calidad de vida de familias uruaperas.

Avigail Castilla, quien participó ayer en un encuentro con mujeres emprendedoras, destacó el esfuerzo realizado en este evento y felicitó a las organizadoras, en tanto que Carlos Silva Cortes, valoró la dedicación de mujeres empresarias por mostrar de manera más amplia sus actividades, productos y nuevos servicios a la sociedad, de cara al reto de expandir sus negocios siendo la

participación de empresas con origen en Uruapan.
En el que participarán 70 expositoras (Foto: Especial) Los asistentes encontrarán una gran variedad de productos y artículos para toda la familia. También habrá cursos de capacitación y otras actividades en impulso al comercio local y al emprendimiento de la mujer. Los detalles de este evento fueron dados a

conocer en La Huastapera de esta ciudad, en donde la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Gemma del Río Ambríz, expresó su respeto y admiración por quienes integran esta red internacional de mujeres emprendedoras, que se organizan para comercializar sus productos, capacitarse y ser ejemplo de superación personal. Expresó que la agrupación femenina "Lady Multitask" demuestra con hechos, lo que son capaces de construir las mujeres cuando se unen y organizan para generar desarrollo económico y social. A su vez la secretaria de Turismo y Cultura de Uruapan, Alejandra García Ayala, enfatizó que la unidad que manifiestan las mujeres en esta plataforma, les permitirá superar las metas que se tracen como organización. A nombre del gobierno municipal, indicó que "estamos en la mejor disposición de apoyar". Propuso eventos artístico culturales que se presenten durante el bazar. En tanto que Sofía Ortiz León, quien es la City Manager de dicha red, informó que será un evento con causa, en apoyo de varias fundaciones. Dijo que será el espacio ideal para que la gente compre los regalos navideños, al señalar que habrá una gran variedad de artículos de gran calidad. Añadió que esta plataforma tiene presencia en 65 ciudades de la República Mexicana, incluida Uruapan, con una importante participación de mujeres emprendedoras que se convierten en aliadas para destinar el desarrollo económico.



REPORTAN CASI 3 MMDP EN PÉRDIDAS

Regresan los bloqueos a vías del ferrocarril

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Ayer trabajadores de la educación cerraron el paso del tren en Guacamayas y LC; suman 59 días de toma intermitente en la zona

El presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIMMAC), Carlos Enriquez Barajas, afirma que las afectaciones al sector industrial por cada uno de los días de bloqueo a la vía del ferrocarril se contabiliza en 50 millones de pesos por lo que a la fecha se habla de pérdidas por casi tres mil millones de pesos.

Tras demandar al gobierno estatal que se atienda "de bajo" la problemática con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) recordó que, en lo que va del año, el transporte de mercancías mediante las vías del ferrocarril hacia el puerto de Lazaro Cárdenas, se ha visto interrumpido durante 59 días en bloqueos



Entre los sectores con mayor afectación resultó al automotriz, con más viajes intermitentes. Y es que, la mañana de ayer trabajadores de la educación, agremiados a la sección XVII de la CNTE, se manifestaron en las vías de la tenencia de Guacamayas en el municipio de Lazaro Cárdenas para demandar de que se les paguen bonos adeudados, así como se les garantice el pago de sus salarios y prestaciones para fin de año.

Entre los sectores con mayor afectación por este tipo de protestas, que se han repetido al menos una vez por semana en los últimos dos meses, Enriquez Barajas

resultó al automotriz que mueve tanto autopartes como vehículos con esquema de traslado "por minutos, entonces el hecho de parar por horas o días nos afecta muchísimo", declaró en entrevista.

Carlos Enriquez Barajas afirmó que lo más preocupante es que de seguir esta situación "estas empresas fácilmente pueden decidir ir a otros puertos del país a recibir sus mercancías aunque sea más costoso porque no habrá nada más que que no tener el producto".

El líder industrial dijo que todavía no tienen registro de casos de este tipo pero no se descarta que se tengan parcialidades de arribo y salida de mercancía en otros puertos, sobre todo en los sectores de materia prima para industria química que "no puede circular por tierra, por norma tienen que moverse en tren y eso los obliga a trabajar el en puerto de Lazaro Cárdenas para moverse al Bajío e incluso



Agremiados a la Sección XVII de la CNTE se manifestaron en las vías de la tenencia de Las Guacamayas. (AFR/AV)

Estados Unidos". En ese sentido, consideró urgente que el gobierno del estado actúe con acuerdos de fondo para cambiar esta dinámica con la coordinación y así tener soluciones que lleguen a garantizar que no habrá más bloqueos.

Mediante un comunicado de AIMMAC se informó que después de las 1200 horas de ayer los manifestantes se retiraron de las vías férreas y con ello, el retorno a la movilidad de los cargamentos que permanecía varados.

50

MILLONES de pesos se contabiliza la pérdida por cada uno de los días de bloqueo a la vías férreas

Sin entregar, 364 mdp de Escuelas al Cien

ANED AVILA

Autonías del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado (IIFEEM) informaron que del Programa Escuelas al Cien aun no se dispensan 364 millones de pesos para 452 planteles de los tres niveles de educación con pendientes de recibir beneficios.

Tras señalar que no existe certeza de que continúe operando el programa el próximo año la directora general de este instituto, María Guadalupe Díaz Chazolla, precisó que para Michoacán se autorizaron mil 800 millones de pesos para la ejecución de proyectos de mejoramiento de

la infraestructura educativa correspondiente al programa federal Escuelas al Cien.

Por a la fecha, sólo se han destinado mil 416 millones de pesos para atender necesidades en los planteles de educación básica, media superior y superior considerados en la planeación con la cual se autorizó el recurso en la Federación.

La directora general comentó que en tanto el instituto opera con recursos asignados a través del Fondo de Aportaciones Múltiples del Ramo 33 a los cuales históricamente ha tenido acceso con un promedio de 50 millones de pesos anuales. Mientras que para la operatividad y pago

452

PLANTELES del estado están pendientes de beneficiados por falta de recurso federal

de servicios del propio instituto dependerá del presupuesto de egresos que apruebe el Congreso del estado a propuesta del Ejecutivo local para cubrir compromisos del capítulo 000 al 5000.

Recordó que para este año se autorizaron 35 millones de pesos en presupuesto estatal para el IIFEEM y se proyectó un incremento de seis millones de pesos para alcanzar 41 millones de pesos en presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal.

Díaz Chazolla también adelantó que no se prevén subejercicios del presupuesto estatal este año ni del recurso federal



Sólo se han destinado mil 456 millones de pesos. (CAROLINA HERNÁNDEZ)

del Fondo de Aportaciones Múltiples, ya que dijo a la fecha existe ya un avance físico de 80 por ciento del trabajo de infraestructura educativa y un 70 por ciento de avance financiero.



OPACIDAD LEGISLATIVA

Valoran eludir el ISR de aguinaldo

CÉSAR ABREGO

Finanzas del Legislativo no ha dado respuesta para conocer la situación financiera del Congreso a fin de validar la pretensión

Aunque de momento no hay una definición en el monto de recursos que los 40 diputados locales recibirán por concepto de "aguinaldo", se comenzará a valorar en la posibilidad de dispensar o aplicar en su caso, el descuento del Impuesto Sobre la Renta (ISR), indicó la coordinadora parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga Gabarret.

Informó que el próximo jueves sostendrá una reunión con el secretario de Ad-

ministración y Finanzas del Congreso de Morelia, Alberto Chávez Sabido, a fin de discutir los términos en que quedará dicha contribución federal conforme al tabulador establecido para la prestación.

Pese a que diversos legisladores de la LXXIV Legislatura dicen no tener memoria de cuánto fue el monto por aguinaldo que recibieron a finales del 2018, han reconocido que su valor corresponde a los 45 días laborales conforme a la dieta de cada legislador, es decir, que de los cerca de 95 mil pesos que perciben los diputados de manera mensual, se embolsarán para este fin de año cerca de 142 mil pesos.

"Hay una información que tenemos del gobierno federal donde especifica qué topes de salarios si son considerados con el ISR y cuáles salarios no son considerados porque no llegan a ese tope de cantidad [...] estamos sobre la discusión si se hará

un descuento sobre el ISR, es lo que se está observando", expresó Fraga Gutiérrez.

DESCONOCEN SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONGRESO

Questionada sobre el particular, la presidenta del comité de Control y Administración del Congreso local, Yvahlé Ayala González, señaló que pese a haber solicitado informes a la Secretaría de Administración y Finanzas, no han tenido respuesta por parte de su titular para conocer la situación financiera del Legislativo, a fin de validar si empezará a cobrarse la prestación para los empleados y, a su vez, el posible descuento del ISR.

Lo anterior, toda vez que para el cierre del ejercicio fiscal 2018 el Congreso local cerró con un déficit cercano a los 26 millones de pesos, por lo que Ayala González se pronunció por cuidar los recursos del legislativo: "y no gastar más de lo que se tiene".



Legisladores dicen no recordar de cuánto fue el monto por aguinaldo de 2018. www.elsoldemorelia.com.mx

142

MIL pesos sería el aguinaldo para este fin de año los diputados

"Hemos estado solicitando información para saber la situación financiera del Congreso y saber si vamos a empezar a cobrar a los empleados como resultado de sus días laborales, hoy no se tienen esta información. Espero que en días siguientes podamos establecer una mesa de trabajo, porque si los informes financieros nos han entregado", agregó.

SISTEMA DE JUBILACIONES

Rechaza SUEUM la propuesta de Rectoría

ANFO AYALA

Autoridades de la Casa de Hidalgo se reunirán hoy miércoles con representantes del SUEUM para socializar este tema y otros

900 MILLONES de pesos fueron erogados en jubilaciones en 2019

El consejo general del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) rechazó la propuesta de modificación al sistema de jubilaciones y pensiones que presentó la Rectoría para acceder a 500 millones de pesos en terreno extraordinario federal necesario para pagar sueldos de diciembre y prestaciones. Mientras tanto las autoridades michoacanas sos-

tendrán este miércoles una reunión con los representantes del gremio administrativo para socializar este tema en el que se asegura no se afectan los derechos de jubilación para los trabajadores pensionados y en activo.

A través de un comunicado el SUEUM informó que ayer martes de determinó llevar el documento a las bases para su consulta y se manifestó "un primer rechazo" por el contrario un día anterior el Sí-



Las autoridades michoacanas sostendrán este miércoles una reunión con los representantes del gremio administrativo. (FOTO: ANFO AYALA)

dicado de Profesores de la Universidad (SPUM) mostró disposición pero también acordó presentar la propuesta a las bases para conocer opiniones al respecto.

En rueda de prensa el rector Raúl Cardenas Navarro informó que el proyecto final de actualización al sistema se construyó con las aportaciones que hicieron ambos sindicatos en reuniones pasadas donde incluso "el SPUM permitió quitar cantidades para facilitar al comité ejecutivo sostener diálogo con la administración central de la universidad y trabajar la propuesta". Del SUEUM también se recibieron opiniones.

El tesoro de la Universidad, Rodrigo Gómez, explicó que la propuesta final establece condiciones para el personal jubilado, pensionado y en activo para las nuevas generaciones, el sistema propone solicitar una edad biológica mínima de 60 años y 30 años de tiempo efectivo laborado para tener derecho a una jubilación proporcional a 85 por ciento de su salario; si el trabajador desde jubilarse a los 60 años sería del 88 por ciento a los 62 años del 90 por ciento, a los 64 años del 94 por ciento, a los 66 años del 97 por ciento y a los 68 años del 100 por ciento.

UNIVERSIDAD DE AGUASCALIENTES DE HIDALGO A.C.

GOBIERNO DE HIDALGO

Veracruz, Michoacán, 11 de Diciembre de 2019

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones de información de carácter obligatorio, se informa a los interesados sobre el proceso de licitación para la adquisición de materiales de construcción para la obra de rehabilitación de la terminal de autobuses en la ciudad de Morelia. El proceso de licitación se realizará en el sistema electrónico de compras de la Universidad de Aguascalientes de Hidalgo A.C. en la plataforma de compras de la Universidad de Aguascalientes de Hidalgo A.C. en la ciudad de Morelia.

OBJETO

1. LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN LA CIUDAD DE MORELIA.
2. LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN LA CIUDAD DE MORELIA.
3. LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN LA CIUDAD DE MORELIA.
4. LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN LA CIUDAD DE MORELIA.
5. LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN LA CIUDAD DE MORELIA.

Se invita a los interesados a participar en el proceso de licitación de acuerdo a lo establecido en el presente anuncio.

ASISTENTE

Dr. en Ing. Marco Antonio Cárdenas Nieto
 Presidente del Comité de Ingeniería de Morelia A.C.
 Morelia 2019-2020

TEL: 011 52 52 511 1111

CORREO: info@uaahidalgo.com.mx

Faltan ocho cruces seguros en Morelia

PAGLA MENDOZA

Un total de ocho cruces seguros hacen falta en la ciudad de Morelia para mejorar la movilidad en el municipio, los cruces no se han podido realizar por falta de recursos, así lo aseguró el secretario de Movilidad y Espacio Público, Antonio Godoy González Vélez.

El Programa de Cruce Seguro fue una política pública instaurada por la administración del ex edil Alfonso Martínez Alcázar, en aras de mejorar la movilidad peatonal, así como reducir las velocidades de automovilistas y evitar accidentes de tránsito.

A la llegada del actual gobierno, ésta se prometió a la instalación de nueve cruces seguros en el municipio, cinco por parte de la administración municipal y otros cuatro por parte de gobierno del estado, de los cuales únicamente se instaló uno frente a la Plaza de la Paz.

En entrevista para El Sol de Morelia, Godoy González Vélez detalló que ninguno de los cuatro cruces restantes por parte del municipio se realizó debido a que no llegó recurso proveniente del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Gacispm) a las ar-

cas municipales. "Cuatro cruces que no recibimos suficiente presupuesto por parte del estado, estos los vamos a hacer nosotros como municipio uno en la Avenida Veracruz, frente al Bosque Cuauhtémoc, otro por la calle Abasco por Camilo, otro más en Cuauila con Corregidora y un último frente a la Casa de la Cultura", dijo.

Mientras que los otros cuatro cruces restantes que están a cargo de gobierno del estado, como parte del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Foradit), tampoco han sido construidos, según lo dicho por el secretario Antonio Godoy González Vélez, por razones que descifra.

Es de señalar que el precio para la instalación de un cruce seguro asciende desde los 400 mil pesos hasta un millón 800, dependiendo del ancho de la vialidad y el estado en el que se encuentra ésta.

No obstante, el secretario de Movilidad y Espacio Público resaltó que ante la falta de la instalación de los cruces seguros mencionados, se han instalado nuevos cruces en conjunto con las vialidades que se han intervenido en la ciudad de Morelia, asegurando que "no



Sin fecha para iniciar los trabajos de cruces pendientes. (FOTO: ANFO AYALA)

es que no estamos haciendo cruces para la ciudadanía, sino que estamos haciendo calles renovadas, para que vaya todo de la mano".

Desconoció fecha para iniciar los trabajos de aquellos cruces pendientes, ya que puntualizó "es cuestión de que el recurso llegue al municipio".

A la llegada del actual gobierno, esta se prometió a la instalación de nueve cruces seguros en el municipio, cinco por parte de la administración municipal y otros cuatro por parte de gobierno del estado

HUMBERTO URQUIZA

Recorte al presupuesto del IEM pegaría a la preparación del proceso electoral

Si bien el proceso electoral comienza formalmente en septiembre del próximo año, desde enero se comenzarán con una serie de trabajos que están relacionados, señala

Héctor Tapia | MORELIA

Los 25 millones de pesos que proyecta recortar el gobierno del estado al presupuesto del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para el siguiente ejercicio fiscal, pegarán directamente al instante en las actividades de organización y de preparación del proceso electoral que inicia formalmente el próximo año.

Si bien el proceso electoral comienza formalmente en septiembre del próximo año, desde enero se comenzarán con una serie de trabajos que están relacionados; desde las actividades preparativas que tienen que ver con la organización del voto migrante, hasta la contratación de casi mil personas más para integrar los Comités Distritales y Municipales que atenderán lo relativo al proceso en todo el estado.

Lo anterior lo refirió en entrevista Humberto Urquiza Martínez, consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), quien detalló que están en reuniones con la Se-



Humberto Urquiza Martínez, consejero del IEM.

cretaría de Finanzas del gobierno del estado y el propio Congreso para exponer las actividades que se tienen que cuidar, dado que el recorte pega directo a la operatividad del instituto y no a las prerrogativas de los partidos políticos.

El IEM proyectó un presupuesto de 386 millones 894 mil pesos, de los cuales 229 millones son para los partidos políticos con representación en el estado, y el resto, 157 millones corresponden a la organización del inicio del proceso electoral y operatividad del propio instituto.

GPPRD respalda lucha de la profesionalización de los trabajadores de la Salud: Tony Martínez

Mesa de Redacción | MORELIA

Tras manifestar el pleno respaldo a la lucha de los derechos de los trabajadores, el diputado Norber-

«Hicimos un presupuesto lo más básico posible, sabedores que el próximo año inicia el proceso electoral, la ley dice que inicia formalmente en septiembre, pero los trabajos con lo del voto migrante inician en febrero, y hay otras actividades que se tienen que desarrollar, que se tienen que contemplar desde el inicio de año», explicó.

En enero próximo, detalló, se aprobará el calendario de prerrogativas para los partidos políticos en Michoacán, que además contempla presupuesto para un mes de precampañas, al cierre del año.

«Hicimos llegar un presupuesto lo más básico, y esperamos que el Congreso tenga a bien considerar o renovar la visión que tenemos de este presupuesto para lo electoral que va más allá de gastos personales, que son limitados, hay temas que se tienen que garantizar porque si no se va a afectar los trabajos».

Detalló que el presupuesto contempla el recurso para los partidos, para el voto de los michoacanos en el extranjero, la instalación de 116 comités en todo el estado, que son integrados por ocho personas cada uno, con el respectivo

pago de salarios.

«Para eso tenemos que rentar oficinas, pagar luz, agua teléfono, pagarles y eso genera un gasto importante, la ley dice que en diciembre tenemos que comenzar a recabar el respaldo ciudadano para el caso de los aspirantes independientes», abundó.

«A la par hay que iniciar el proceso de licitación de boletas, material, Programa de Resultados Preliminares (PREP)», y se requiere recursos para iniciar las licitaciones.

«Este 2020, a finales de año, también empiezan a moverse los precandidatos y es donde empiezan los procedimientos sancionadores, y hay que monitorear, y a la par el trabajo con el INE», explicó el consejero electoral.

«Los 25 millones se recortan a operatividad del instituto, no se pueden redicar prerrogativas a partidos», precisó.

«Hemos estado trabajando con el gobierno del estado, entendemos que no hay recursos, es entendible, pero estamos explicándoles, que los 386 millones no son del instituto, y es lo que estamos explicando», apuntó el consejero

electoral durante la entrevista.

Detalló que el probable recorte llevaría a reajustar los capitales, «afectará en la actividad», aunque algunos no se pueden tocar y no se puede dejar de hacer.

Si se recortan recursos el siguiente año, se tendrán que reprogramar para el ejercicio fiscal 2021, por el proceso electoral mismo, lo que llevaría que se eleve lo presupuestado para ese año.

«Si pudimos aplicar «imaginación» presupuestal pero que no ayuda porque pega en la calidad», enfatizó.

Refirió que en el proceso electoral 2017 - 2018, donde hubo recortes, se provocaron «ineficiencias» a partir de la falta de recursos.

«Cuando instalamos comités, eran en mesas de cerveceras, no había ni manteles, ni energía eléctrica, agua, las situaciones eran precarias», dijo Urquiza Martínez, quien abundó que «no se piden instalaciones de lujo, sino lo mínimo».

Por ello, agregó para finalizar, se tiene la esperanza de que se pueda replantear el presupuesto, a través del diálogo con la SFA y el Congreso.

to Antonio Martínez Soto, manifestó el respaldo del grupo parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado para que en el marco y es-

tudio del paquete económico para el 2020, se revise la factibilidad de asignar recursos para dar continuidad al programa estatal de promoción por la profesionalización

de los trabajadores de la Secretaría de Salud.

Al hacer uso de la voz, el vicesecretario del grupo parlamentario del PRD expuso que más que exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que dé cumplimiento a lo establecido en el decreto 126, «es responsabilidad del Congreso del Estado asignar los recursos económicos necesarios para concretar la profesionalización de los trabajadores de la SSM».

Por lo anterior, hizo un llamado a no sacar raja política en temas tan sensibles como éste, por lo que convocó a sus compañeros legisladores a buscar los mecanismos para resolver el tema de fondo, ya que no es con promesas, como se le brindará certeza a este sector.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



REGIÓN DE URUAPAN

Unen esfuerzos por la conservación de las Áreas Naturales Protegidas



Presentan los Criterios para la Constitución de Consejos Asesores en las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

ciudad local que habita, trabaja y hace uso de los ecosistemas bajo protección, conozca y fortalezca el trabajo de las direcciones. A esta reunión, en representación del gobierno de Mi-

choacán asistió el procurador de Protección al Ambiente, Juan Carlos Vega Solórzano, quien

La CONANP, el gobiernos estatal y municipales de Tancitaro, Peribán, Uruapan y Nuevo Parangaricutiro, trabajan para la integración del Consejo Asesor en el ANP del Área de Protección de Flora y Fauna

Redacción | TANCITARO

Con la finalidad de mejorar los procesos de conservación en las Áreas Naturales Protegidas que se ubican en la región de Uruapan, la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), presentó los Criterios para la Constitución de Consejos Asesores en las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Lo anterior, toda vez que dicho Consejo, es considerado como uno de los órganos de participación que existen en la sociedad y que juegan un papel imprescindible en la conservación de las ANP; además de ser el principal medio para que la so-

destacó la riqueza natural de esta zona, que ha sido afectada por el delito del cambio ilegal del uso de suelo y la tala ilegal; por lo que conminó a los presentes a participar mediante la denuncia ciudadana, ya que dijo, es una herramienta necesaria para conocer el dónde y cuándo de estos delitos.

Señaló que a través de esta y otros instrumentos como la Mesa de Seguridad Ambiental, el Fondo Ambiental y la Policía Ambiental, el gobierno estatal escucha y atiende las necesidades de las y los michoacanos, sin embargo, la creación de los Consejos Asesores, resulta necesaria para dar seguimiento y atención de las ANP, ya que el estatus de cada una es muy particular.

Es por ello que dar a conocer los criterios para su instalación es fundamental para impulsar un proceso de construcción de acuerdos para el establecimiento de compromisos y responsabilidades entre las y los diferentes actores que convergen en un ANP, ya que éstas son consideradas zonas de vital importancia para el desarrollo de una comunidad.

La gente de la Federación dice que tenemos el Centro muy bien, que lo tenemos libre de ambulantes. Para que vean que hay diferentes visiones, nos felicitaron por ello y quieren que les vayamos a decir qué estamos haciendo para mantenerlo así

En la calle Vicente Santa María que acabamos de entregar, ya no se instalaron los amigos que ahí estaban, ya los pasamos a otro lado donde son menos visibles, también tenemos que dar alternativas

Raúl Morón Orozco, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA

COMERCIO | NO HAY AUMENTO, DICEN AUTORIDADES LOCALES

'Ambulantes, cosa de visión'

ESTE FENÓMENO SE TIENE EN TODOS LOS CENTROS HISTÓRICOS'

MÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Aunque en los últimos meses se ha documentado un aumento de vendedores informales en distintos puntos de Morelia, autoridades municipales argumentaron que este tema está sujeto a una "cuestión de visiones" ya que representantes del Gobierno Federal consideraron que el Centro Histórico de la ciudad se encuentra libre de este fenómeno e incluso se ha planteado que compartan su política si en algún momento liberan las diversas vialidades.

"La gente de la Federación dice que tenemos el centro muy bien, que lo tenemos libre de ambulantes. Para que vean que hay diferentes visiones, nos felicitaron por ello y quieren que les vayamos a decir qué estamos haciendo para mantenerlo así.

Hay diferentes visiones, este fenómeno se presenta en todos los centros históricos de México y del mundo y es una disputa permanente y una lucha continua de quienes luchan por sobrevivir, porque de eso viven", expresó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, luego de la visita de autoridades federales por el 28 aniversario del nombramiento de la capital michoacana como patrimonio cultural de la humanidad.

Es importante recordar que, si bien se ha mantenido orden en algunas calles del Centro Histórico, durante el presente año también ha aumentado la presencia de vendedores informales en puntos focalizados, ya que en sitios como la cerrada de San Agustín este tipo de comercio está presente, así como también se ha permitido en altas horas de la noche en los portales del centro, a escasos metros de la Catedral metropolitana.

Además, puntos como la avenida Lázaro Cárdenas, las inmediaciones del monumento a Lázaro Cárdenas y algunos hospita-



AUTORIDADES LOCALES ASEGURAN QUE EL AMBULANTE ESTÁ CONTROLADO Y NO VA EN AUMENTO AUNQUE, SE VISUALICE ALGO TOTALMENTE DIFERENTE

les del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la ciudad capital del estado han vivido un evidente aumento significativo del número de puestos y carnos de comerciantes informales, generando problemas de movilidad y seguridad, al impedir que los peatones tengan libre tránsito de las banquetas y deben caminar por el arroyo vehicular a la par de los vehículos.

La política implementada por las autoridades municipales ha sido constantemente criticada por un sector de la sociedad ya que, mientras se emprendieron acciones para evitar la invasión de la vía pública por parte de los ambulantes en los portales del Centro de la capital y el llamado corredor gastronómico de la avenida Acueducto, no se han tomado las mismas medidas en sitios como es el caso de la avenida Lázaro Cárdenas.

Liberarían Lázaro Cárdenas en enero, señala Orozco

Sin embargo, Morón Orozco argumentó que si se han tenido avances en la mencionada zona en las inmediaciones del Mercado Independencia. Pese a que corrieron versiones de que los vendedores informales tendrían permiso de las autoridades para instalarse en este punto, el presidente afirmó que la recién inaugurada avenida de Vicente Santa María quedará libre de puestos de comercio informal y en enero también se liberaría la avenida Lázaro Cárdenas.

"La calle Vicente Santa María que acabamos de entregar hace unos días, ya no se instalaron los amigos que ahí estaban, ya los pasamos a otro lado donde son menos visibles, también tenemos que dar alternativas. Ya estamos platicando con ellos (comerciantes

en Lázaro Cárdenas) porque nos han pedido que en estas fechas de Navidad que es un periodo alto para ellos, saquen hasta en las colonias pusilectos para vender en todas partes y hay que tener cierta tolerancia, pero en los primeros días de enero vamos a platicar con ellos, ya tenemos casi el acuerdo para despejar la avenida Lázaro Cárdenas".

'Así son estas cosas', dice edil sobre luces

En relación al proyecto de sustitución de luminarias, que debía ser concluido en septiembre pasado y después se aplazó hasta mediados de diciembre, a lo que se suman otros diversos cambios e inconsistencias, el alcalde Raúl Morón Orozco defendió el programa municipal diciendo que "así son estas cosas administrativas".

"Todavía no empezamos el Centro Histórico, nos hemos tar-

dado un poco porque se ha tardado el abastecimiento de luminarias, esta semana ya creo que concluimos el libramiento. Poco a poco vamos a irlo concluyendo, debe estar en un 90 o noventa y algo por ciento. Así son estas cosas administrativas. Este año tiene que quedar todo", respondió sobre los retrasos del programa.

Aunque se había anunciado que la empresa contratada tendría el material para sacar las luminarias y que el personal del ayuntamiento estaba capacitado para su instalación, comenzaron a registrarse retrasos desde

mediados de este año y luego se reveló que los empleados municipales respaldaron el apoyo de personal de la CTE sobre el equipo de alta tensión. Además de que también ha variado la cifra de inversión y el número de luminarias adquiridas, que se planteó en 66 mil y ahora rondaría en 74 mil unidades.

120
PUESTOS

en Avenida Lázaro Cárdenas

30
GRUPOS

buscan tolerancia

Normalistas asestan 'golpes millonarios'

Las empresas ya han empezado a ver con buenos ojos pizas opciones para descargar y movilizar sus mercancías, como en el caso del puerto de Manzanillo, en Colima.

59

DÍAS
de bloqueos
en las vías en 2019

50

MDP
por día
de bloqueo

2

MESES
de afectación
corresponden al 2019

10

MESES
habría operado
el tren aproximadamente

32

EMPRESAS
consolidadas en el manejo
de mercancías en LC

3

SEMANAS
para el cierre
del presente año

■ TREN ■ AFECTA ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA REGIÓN

Bloqueos, constante de 2019

CADA DÍA DE CIERRE EN VÍAS REPRESENTA COSTOS MUY ALTOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Este 2019, cerrará como uno de los años más complicados para el tránsito de mercancías por vías férreas. A 3 semanas de que concluya el año, ha trascendido que ya suman 59 días de bloqueos al ferrocarril en el estado de Michoacán, con el bloqueo de este miércoles, serían ya 2 meses completos de impacto económico.

El presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Carlos Enrique Barajas, advirtió que por cada día de bloqueos son al menos 50 millones de pesos, por lo que señala el riesgo de que empresas busquen otros puertos para descargar mercancías.

Fue desde la mañana del martes que profesores agremiados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron las vías de ferrocarril en las inmediaciones de la tenencia de Guacamayas, en Lázaro Cárdenas. Desde entonces y como ya es costumbre, las actividades portuarias se han visto limitadas debido a la falta de desahogo en la salida de los contenedores.

No hay otras opciones

Debido a la naturaleza de los cargos y a la legislación federal, este tipo de mercancías necesariamente se pueden mover por vías férreas, por lo que la industria es la más afectada. Preocupa que empresarios ya han empezado a ver con buenos ojos otras opciones para descargar, como en el caso del puerto de Manzanillo, en Colima.

"Están tomadas las vías a la altura de Guacamayas, nos darían 59 días del año con las vías tomadas, mañana ya son 2 meses en el año, las pérdidas

Son 2 meses del año lo que representan las pérdidas que ascienden a 50 millones de pesos al día; esto afecta a las materias primas que tienen destinos industriales al interior del país

Carlos Enrique Barajas, POTE, ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES



ESTUDIANTES DE LA NORMAL DE TIPIETIC SON DE LOS QUE MÁS HAN MANTENIDO UN ANCLE LAS VÍAS FÉRREAS.

ascienden a 50 millones de pesos por día y esto afecta a las materias primas que tienen destinos industriales al interior del país. Viene mucha industria automotriz, partes, automóviles, se afectan por minutos, el hecho de parar por días nos afecta muchísimo. Estas empresas fácilmente podrían decidir ir a otros puertos, sale más caro no entregar el producto que entregarlo tarde", explicó.

Fue a inicios de este año cuando se dio la situación más complicada en materia de bloqueos de las vías federales de comunicación. El bloqueo de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantuvo, por días, parados 129 trenes, con ocho mil 200 contenedores, que llevaban al menos un millón de insumos y productos, entre ellos gasolina y diesel.

Esta situación les impide llegar a su destino y, a su vez, saturan las terminales de carga, lo que daña a las industrias del acero, automotriz, alimenticia, química, petroquímica y productos terminados, entre otras.

El llamado del sector empresarial fue a las autoridades federales y estatales para que establezcan el diálogo con las diferentes expresiones sindicales y se evite la afectación de las

mercancías. En muchos de los casos, los productos se pueden echar a perder o ser afectados por las demoras en los carros del ferrocarril.

No son solo sindicatos los que han incurrido en la toma de las vías férreas en el estado. En semanas pasadas, estudiantes normalistas habían bloqueado también de manera repetida las vías del tren a la altura de la tenencia de Tipietic.

Al respecto, el representante de los industriales en el estado, reconoció y advirtió a las autoridades que los grupos de presión ya tienen calculado el daño que generan a los sectores productivos, por lo que siguen incidiendo en estas medidas de presión, las cuales, señaló, podrían generar un crecimiento importante en el desempleo y afectar el desarrollo portuario del estado si no cambian de rumbo.

"De momento no tenemos el registro de que alguien lo haya hecho, tenemos parcialidad de las decisiones. Mucha materia no puede circular por那儿, por norma tiene que ir en el tren y tienen que usar el puerto de Lázaro Cárdenas y los lleva al Bajío, al centro y a los Estados Unidos. Seguramente con el estado lo tienen y sabemos que el problema es complejo, pero es urgente que se atienda de fondo y no sea quitarlo y ponerlo. Los que están ahora es en Guacamayas, una de las tenencias de Lázaro Cárdenas, saben la afectación que causa un bloqueo, lo tiene bien calculado", expresó el empresario.

Cabe recordar, que a inicios de este 2019, el Gobierno de Michoacán había concluido a suspender una serie de impuestos a los sectores productivos, los cuales se vieron afectados por los bloqueos a las vías de comunicación de ese entonces. La mezcla de falta de combustible y otras problemáticas incidieron en una afectación multimillonaria diaria para la entidad.

Preocupan futuros problemas a la salud

El impacto ambiental no es sólo un tema ecológico, sino que la contaminación producto del derrame puede producir, posteriormente, daños en la salud de las poblaciones vecinas.

20

PACIENTES

internados por grave intoxicación

2

INSTANCIAS

federales responsables de atender el tema

1,300

LICENCIAS

para venta de productos químicos

2

ESTADOS

afectados por el derrame

100

FORMULAS

componen el cuadro básico de agroquímicos

500

TONELADAS

de envases vacíos de agroquímicos al año

PERCANCE URGE CONOCER IMPACTO ECOLÓGICO DE DERRAME

Sin información ambiental

CORRESPONDE A LA FEDERACIÓN REVISAR EL TEMA, POR LO QUE AUTORIDADES DEL ESTADO DICEN NO TENER LOS DETALLES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A 5 días del accidente en la Autopista Siglo XXI en el estado de Michoacán, se ha atendido a las víctimas mortales y heridos de la intoxicación por amoníaco. No obstante, respecto a la atención al impacto ambiental generado por los cientos de miles de litros del gas que se vertieron en la zona, poco o nada se ha detallado.

La Mesa de Seguridad Ambiental michoacana en general desconoce de las medidas que han tomado dependencias como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) para atender y sancionar a los responsables del accidente.

Debido a que se trata sobre manejo de químicos y una rúa federal, autoridades estatales prefirieron que compete a la Federación por completo dar atención al impacto ambiental que se habría generado con el derrame. Incluso a activistas cuestionaron esta misma semana la poca o mala atención que se le estaba dando a la contaminación de los suelos que terminaría por repercutir de forma grave en la salud de ambas poblaciones.

Fue en los límites entre Michoacán y Guerrero que se dio la volcadura de una pipa con doble carga de tanques de amoníaco. En el kilómetro 264 de Morelia-Lázaro Cárdenas fue que se presentó el percance, en el cual las víctimas fueron pasajeros de la línea purepecha que se dirigían al interior del estado.

La preocupación radica en la contaminación del suelo y poste-



EN LA ZONA DEL PERCANCE SE HA VISTO A ESPECIALISTAS MEDICOS Y DE PRIMEROS AUXILIOS, MAS POCO O NADA SE CONOCE DEL MANEJO AMBIENTAL.

riormente a los ya de por sí afectados mantos freáticos que captan el agua que posteriormente es distribuida al interior del estado. No obstante, no se han dado a conocer advertencias, actuaciones o trabajos de mitigación en el impacto ambiental por parte del Gobierno de la República.

Amoníaco, un letal y peligroso gas

El amoníaco constituye la base para la producción de los fertilizantes nitrogenados, y la mayoría de las fábricas contienen instalaciones que lo proporcionan, sin considerar la naturalidad del producto final. Asimismo, muchas plantas también producen ácido nítrico en el sitio.

La materia prima preferida para producir amoníaco es el gas natural, sin embargo, se utiliza

carbón, nafta y aceite combustible también. Los fertilizantes nitrogenados más comunes son amoníaco anhidro, urea (producida con amoníaco y dióxido de carbono), nitrato de amonio (producido con amoníaco y ácido nítrico), sulfato de amonio (fabricado en base a amoníaco y ácido sulfúrico) y nitrato de calcio y amonio, así como nitrato de amonio y caliza.

Con respecto a su impacto en el medioambiente, hay que tener en cuenta que el amoníaco como fertilizante tiene un impacto en la atmósfera, lo cual acaba afectando a los ecosistemas terrestres y marinos. En este sentido, sus emisiones incrementan la temperatura del planeta y afectan negativamente a la calidad del agua. Debido a su potencial dañino, su uso industrial está sujeto a estrictas

medidas de seguridad. En cuanto a su almacenaje, debe realizarse en lugares frescos, secos y alejados de la luz solar directa.

Anticipan pocos daños

El investigador nicolaíta Arturo Charón, del Instituto de Investigaciones de los Recursos Naturales (Inirena), opinó que uno de los aspectos que podrían ser benéficos en el accidente de la Autopista Siglo XXI de la semana pasada, es que los compuestos nitrogenados del amoníaco tendrían una rápida volatilización del líquido.

Por lo anterior, aseguró que incluso se podrían tener buenas expectativas en cuanto al daño, no así para los organismos vivos que quedaron expuestos durante horas al peligroso gas.

El traslado de agroquímicos

sigue siendo algo incluso cotidiano en el estado. La alta tasa de producción agrícola ha propiciado la demanda y consecuentemente el crecimiento de la oferta de productos químicos que tienen un impacto importante tanto en el medioambiente como en la salud de los michoacanos.

Actualmente existen un total de mil 300 concesiones a empresas distribuidoras de productos químicos para el campo que venden toneladas de productos en las diferentes regiones productivas del estado.

Las autoridades reconocieron que en prácticamente todos los países se están tomando medidas de mitigación para el uso de productos de síntesis química de plaguicidas, por lo que México y el estado de Michoacán no deben de quedarse atrás.

PROGRAMA PROMUEVEN A LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS

Alistan nuevo 'Haz Barrio'

Apoyos

Entregan más créditos

Como resultado de un convenio entre la Sefeco y la banca de desarrollo estatal Si Financiam y dentro de los programas "Juntas por Nuestra Prosperidad" e "Incuba-T", se entregaron de manera simbólica créditos que alcanzan un

monto total de 170 mil pesos.

Los apoyos económicos fueron destinados a tres emprendedoras y a dos grupos de mujeres para proyectos colectivos, en un evento realizado también en el marco del anuncio de "Haz Barrio".

EL PROGRAMA DE CONSUMO LOCAL CONTARÁ CON APP PARA CELULARES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Alista el Ayuntamiento de Morelia el relanzamiento de la campaña "Haz Barrio, Compra Local", que busca promover el consumo de productos elaborados o vendidos por la propia comunidad de la capital michoacana. En esta ocasión el programa contará incluso con una aplicación para móviles y tabletas para dar a conocer la oferta de bienes y servicios.

El objetivo, señala la Secretaría de Fomento Económico municipal, es "estimular el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas", por lo que en una primera etapa se buscará el registro de los negocios participantes.

Para ello, el programa tiene el respaldo de la mayoría de cámaras comerciales de relevancia en la ciudad de Morelia, como la Coparmex, AMDA, CMC, Purnich, Unión de Gasolineros, Ahmamac, Canagraf, la Canacentra, Canaimpa, Canirac, Canadevi, Canaco, Covechi y el CCEEM, abarcando rubros

que van desde papelerías y panaderías, pasando por restaurantes y bares, y hasta negocios del sector industrial e inmobiliario.

En el evento realizado en las instalaciones de La Inmaculada, autoridades municipales detallaron que preparan una aplicación digital, "la cual permitirá a los locatarios promocionar de forma gratuita productos y servicios, así como aumentar sus ventas", detalló Gabriela Molina, titular de la Sefeco.

Con el fin de que aterraje con mayor fuerza, la app manejará también un sistema de cupones de descuentos y un programa de lealtad a través de puntos electrónicos, por lo que esperan que esto anime a los morelianos a bajarlo, probarlo y consumir local.

"La aplicación de Haz Barrio, será el eje para que las empresas y comercios puedan proyectarse de forma gratuita, incrementar sus ventas y aumentar su rango de potenciales clientes", refirieron durante la presentación de la nueva iteración de la campaña. Esta app servirá, además para que los comercios den a conocer ofertas y promociones especiales, además de que recopilará la información de gusto y tendencias de compra de los usuarios, para presentar recomendaciones a

los usuarios.

Mencionaron que el Ayuntamiento de Morelia, para lanzar este programa, "ha trabajado con alianzas e innovación en estrategias que benefician a los emprendedores", en donde se busca, si fomenta el consumo local, pero también competitividad en precios y que la misma eleve la calidad de los productos ofrecidos.

Este miércoles inicia la etapa de registro para todos los negocios y prestadores de servicios que quieran sumarse a la aplicación de "Haz Barrio, Compra Local". Tendrán que brindar la información detallada de su local, para con ello sumarse al catálogo virtual que alista la Sefeco.

La segunda etapa, resaltarán, va dirigida a la clientela y se espera comience a partir del mes de febrero, ya

“La aplicación de Haz Barrio, será el eje para que las empresas y comercios puedan proyectarse...”

Gabriela Molina,
TITULAR, SEFECO

con el lanzamiento de la app "con una dinámica amigable que les permita buscar de forma rápida un producto o servicio, así como localizar puntos de venta".

Cabe recordar que existía desde hace más de un año la petición de rescatar el programa, sobre todo por locatarios adheridos a la asociación Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico (Covechi), quienes pedían volverla a reanudar, aunque sin sesgos partidistas.

Lindavista
TRES MARIAS

El espacio perfecto para elevar tu estilo de vida

*Exclusividad *Seguridad *Plusvalía

CIUDAD TRES MARIAS
crece

(443) 340 4949

tresmarías.com.mx TresMariasMx

Gente 3K71



FUNCIONARIOS MORELIANOS ESPERAN DETONAR Y BENEFICIAR A MICRONEGOCIOS CON EL NUEVO 'HAZ BARRIO'.

I PACTO I CONSOLIDAN PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA EL PACÍFICO

Dan impulso a comercio

Puerto LC, vía al desarrollo

Los gobernadores de Michoacán y Colima se involucran para habilitar temas de comercio y desarrollo.

SILVANO AUREOLES,
GOB. DEL ESTADO



“La Plataforma es una estrategia económica con futuro,

una realidad que hay que consolidar lo más pronto posible”

JOSÉ PERALTA,
GOBERNADOR DE COLIMA



“Es importante que podamos trabajar de forma complementaria en favor de los estados que colindan con el Pacífico”

de forma complementaria en favor de los estados que colindan con el Pacífico”

VÍCTOR CAIRO,
CEO ARCELORMITTAL



“Sin infraestructura no hay generación de empleo, por lo que necesitan trabajar juntos para ver cómo atraer las inversiones”

empleo, por lo que necesitan trabajar juntos para ver cómo atraer las inversiones”

GOBERNADORES DE MICHOACÁN Y DE COLIMA ACUERDAN PLAN DE TRABAJO

OTILIA MEDELLÁN,

Colaboradora, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Los Gobernadores de Colima y de Michoacán firmaron el acuerdo en el que se consolida la plataforma logística para el Pacífico, que impulsará el desarrollo regional aprovechando la ventura al comercio mundial que son los puertos marítimos.

En las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Api Lázaro Cárdenas), firmaron el acuerdo de adhesión y fortalecimiento de la “Plataforma Asia Pacífico” los mandatarios José Ignacio Peralta y Silvano Aureoles Corona, contando con la presencia del Secretario de Desarrollo Económico de Guerrero, Álvaro Burgos, quien asistió con la representación del gobernador de Guerrero.

La Plataforma es una estrategia económica con futuro, una realidad que hay que consolidar lo más pronto posible, planteó en su intervención el gobernador michoacano. “La oportunidad es grande, porque a través del Pacífico se desarrollan actividades comerciales de las economías más dinámicas del mundo. Desde nuestros puertos, tenemos la oportunidad de conectar a más de 40 países y territorios que concentran una tercera parte del PIB mundial y, ni más ni menos que, 30 por ciento del comercio mundial”, aseñó Silvano Aureoles.

La vecindad que compartimos nos permite trabajar en equipo y ello nos va a permitir también ser mucho más eficientes en la generación de resultados, planteó el gobernador colimense.

Refiriéndose a que la agenda de trabajo acordada es de logística, anunció que van a abrir a muchos temas más. “Es importante que podamos trabajar de forma complementaria”, dijo Peralta comentando que la visión de competencia que hubo entre ambos puertos se debe transformar pensando en el desarrollo regional de los estados y de México.

Este evento es la secuencia de la firma de Acuerdo Estratégico de Colaboración Colima - Michoacán, Plataforma Logística del Pa-



EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA, LOS GOBERNADORES VINCOS SIGNARON EL ACUERDO

Aspiran a homologar políticas

Lázaro Cárdenas, Mich.- Integrada por tres ejes fundamentales la agenda de la “Plataforma Asia Pacífico” plantea acciones encaminadas a fortalecer los lazos de colaboración entre las entidades que conforman el corredor Nasco, a través de consejos técnicos que convierta a cada uno de sus miembros en promotores de la plataforma logística

dijo el Secretario de Desarrollo Económico (Sodeco) de Michoacán, Jesús Melgoza Vázquez.

En tanto el Secretario de Desarrollo Económico de Colima, Walter Alejandro Oldenbourg, dijo que los planteamientos del acuerdo estratégico además de enriquecer de manera formal los lazos de cooperación, aspira a homologar las políticas públicas

que impulsen el desarrollo económico y el incremento de la actividad productiva de las entidades que lo conforman.

El titular de la Sodeco Michoacán dijo que, en el tema de promoción, la ahora consolidada Plataforma Logística del Pacífico participará en el 2020 en 4 de las principales ferias internacionales de comercio global.

cífico Mexicano, que se firmó en la entidad colimense el pasado 8 de octubre el cual propone el uso de tecnología de vanguardia, con puertos digitales, con procesos y trámites ágiles en línea, como factor estratégico para el sector logístico y portuario.

Por el sector portuario, los directores de las Apis destacaron la importancia de la plataforma logística. “El puerto de Lázaro Cárdenas en sinergia con el puerto hermano de Manzanillo está comprometido con el desarrollo comercial y económico del país”, aseñó Antonio Corrao Arreola, por parte de Lázaro Cárdenas, en tanto que por Manzanillo, Héctor Mora Gómez, anunció que este acercamiento tiene que llevarlos a una mejor conectividad, no solo en comunicación, tecnología o seguridad, sino en la carretera que une

a ambos puertos.

En presencia de representantes del sector público y privado, de quienes son parte de las comunidades portuarias de Manzanillo y del Puerto Lázaro Cárdenas, así como invitados especiales, el secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Melgoza Vázquez, presentó el plan de trabajo en el que se conjugan el gobierno en sus diferentes órdenes y el sector privado.

Por su parte el Secretario de Desarrollo Económico de Colima, Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, se dijo seguro de que este acuerdo estratégico reforzará y generará nuevas relaciones de participación para impulsar las actividades industriales, productivas y de desarrollo del país, “hemos acordado instrumentar una agenda común entre el go-

bierno y la iniciativa privada que está encaminada específicamente al desarrollo y consolidación de la plataforma logística del pacífico mexicano y comercio logístico industrial de México”.

Por la comunidad portuaria intervino por API el Gerente General de LC Terminal Portuaria de Contenedores, Alfredo Huasca, quien postuló que, si estos esfuerzos de gobiernos, empresarios y gente interesada en el comercio se llevan a bien, nos llevarán a tener un mejor país, más competitivo.

Por el sector industrial intervino Víctor Cairo CEO de ArcelorMittal México, quien planteó que sin infraestructura no hay empleo, por lo que necesitan trabajar juntos para ver cómo atraer las inversiones ya que es necesario tener de nuevas actividades, así como mejorar la infraestructura.



Mario Vázquez Rana
Fundador

Paola Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Blázquez
Vicepresidente General

Francisco José Torres Casas
Director General de Ventas y Relaciones

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Marta Ramos Sosa
Directora General de Cultura

Antonio Rodríguez Domínguez
Director General de Operación

Diego Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Vicente M. Pineda González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Salvador Martínez Ordoñez
Director
salvador@elsoldemorelia.com.mx

Gerencia
gerencia@elsoldemorelia.com.mx

Mario A. García Landeros
Jefe de Redacción
mario@elsoldemorelia.com.mx

Boris Cruz Alonso
Jefe de Ventas
boriscruz@elsoldemorelia.com.mx

David Alejandro Ceballos Ortiz
Jefe de Operación y Prensa
david@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Editor responsable:
Dulce Vázquez Delgado
Circulación de México: 10,000 ejemplares
Circulación de Morelia: 10,000 ejemplares
REGISTRO DE OPERADORES DE AUTOS:
06-2028-09647043800-109
Domicilio: Calle Palabancón, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribución: Calle Peribolita del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfono del Periodista:
Dirección: 315-31-28 (Directa)
Redacción: ext. 100
Publicidad: ext. 106
Circulación: 315-45-42 y 315-77-78

Declaración y Suscripción:
http://www.elsoldemorelia.com.mx

Nota: Los artículos que constituyen la información que aparece en esta página son propiedad de El Sol de Morelia. Se prohíbe la reproducción total o parcial de los mismos sin el consentimiento escrito de sus editores.

no se debe volver a publicar



Muestran víctimas de feminicidio

Sobre el Acueducto moreliano, voluntarios de la organización Amnistía Internacional colocaron retratos con los rostros de mujeres que presuntamente fueron víctimas de feminicidio. *Mariana Luna*

ACCIDENTE EN AUTOPISTA SIGLO XXI

Exigen a Quálitas pago inmediato de pólizas

ANED AYALA

Familiares de las víctimas del accidente entre una pipa y un autobús se manifestaron frente a esta aseguradora

Con una manifestación en las instalaciones de la aseguradora Quálitas, familiares de las víctimas del accidente en la autopista Siglo XXI en acompañamiento de la organización Revolución Social exigieron el pago de pólizas y pasajes para la atención médica de los afectados por intoxicación de amoníaco.

Tras el accidente por voladura de una pipa ocurrido en días pasados en el kilómetro 264 Morelia-Lázaro Cárdenas se denunció que personal de la aseguradora condicionó la entrega de pólizas y pasajes a los hospitales privados a cambio de otorgarles el perdón legal.

Así expresaron Alfonso Díaz y Pedro Morales quienes, respaldados por el ex alcalde Tepic, Guillermo Valencia, e integrantes de la organización Revolución Social, intentaron tomar el edificio de Quálitas ubicado en la Avenida Camelinas de la capital del estado por irregularidades en la entrega de seguros a los beneficiarios.



Son cinco las personas que se encuentran hospitalizadas por intoxicación por amoníaco.

En tanto que el coordinador de Sinestros de Quálitas, Gerardo García, les aseguró que se encuentra en trámite el pago de las pólizas previa valoración a cada caso con base a la información recabada como parte del procedimiento administrativo a lo que no se precisó cantidad de dinero a los beneficiarios de la aseguradora.

Uno de los familiares de las víctimas del accidente, Alfonso Díaz denunció que por negligencia del abogado Sergio Cárdena, fallecido se someta de un año de edad por intoxicación de amoníaco pues esta persona les condicionó el

pago de la póliza a cambio de del perdón legal.

"Lo que se pide es que respondan a los gastos funerarios y médicos de nuestros familiares que continúan internados en estado de gravedad luego de que fueron trasladados de hospitales en Lázaro Cárdenas a Star Médica de Morelia para recibir atención médica. Nosotros venimos de gente humilde, no tenemos para pagar hospitales privados y ya llevamos gastados 80 mil pesos, que tenemos que conseguir prestados con nosotros y se pafede que se reintente ese dinero para poder pagarlos".

No tenemos la certeza de si vamos a continuar recibiendo el recurso que todavía está pendiente, que corresponde al Programa de Escuelas al Cien; de igual forma, no sabemos de qué manera vamos a participar en el nuevo programa federal "La Escuela es Nuestra"

El IIFEEM seguirá trabajando para el siguiente año con normalidad, a través de recursos federales que se reciben cada año; continuaremos atendiendo las necesidades de las escuelas

Guadalupe Díaz Chagolla,
DIRECTORA DEL IIFEEM

REZAGO EN INCERTIDUMBRE, 364 MDP DE ESCUELAS AL CIEN

Aún sin cuentas claras

NO SE SABE SI SERÁN ENTREGADOS POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SEÑALAN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) señala que aún no hay información por parte de la Federación si se completarían los recursos que faltan del programa de Escuelas al Cien, por el orden de los 364 millones de pesos y atender a 541 planteles, expuso la directora, Guadalupe Díaz Chagolla.

En rueda de prensa donde ofreció un balance de las actividades de ese año, la funcionaria expuso que para 2013 continuarán las activi-

dades de construcción con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

A pregunta sobre estos recursos que se comprometieron por la anterior administración federal, dijo que "no tenemos certeza si vamos a continuar recibiendo el recurso que todavía estaba pendiente, que corresponde al Programa de Escuelas al Cien, de igual forma, no sabemos de qué manera vamos a participar en el Programa "La escuela es nuestra".

Explicó que son 364 millones de pesos los que faltan para llegar a los mil 800 que fueron los que le tocaron a Michoacán, y que siguen pendientes por atender 451 planteles de los tres niveles educativos.

Sin embargo, expuso que continuarán con el trabajo a través del FAM que para este 2013 se con-

templa una inversión de 500 millones de pesos, que es lo que en los últimos años se ha recibido, por lo cual se continuará con los labores en materia educativa.

"Este recurso federal es con el que históricamente hemos operado, asimismo si se lleva el proceso de federalización de la nómina separadamente el gobierno estatal aportará más recursos para planteles educativos", dijo.

Detalló que en lo que corresponde a la desaparición del Instituto Nacional de la In-

fraestructura Física Educativa (INFED), no afecta la operatividad del IIFEEM debido a que éste es un organismo descentralizado estatal, por lo que Instituto Nacional servía únicamente como un referente normativo, y es un tema que se conserva en cómo se construye la infraestructura educativa.

La funcionaria indicó que de igual manera está en la incertidumbre el seguimiento a las obras

educativas que ahora se construirán con el Programa "La escuela es nuestra", y si se van a seguir los lineamientos que se marcan en términos ya establecidos desde hace muchos años.

"La reconstrucción de infraestructura educativa es más cara, es luego un tema difícil de abarcar con los padres de familia; por ejemplo, porque unos baños que cuesten 600 mil pesos o la construcción de un aula sea muy cara".

Recordó que los planteles escolares son los espacios que deben ser los más seguros de una localidad o comunidad para que sean espacios de refugio, y es algo que no debe obviarse para ahorrar costos.

Explicó que en tanto se sabe qué pasará, continuarán con las acciones de atención ya establecidos para el trabajo de obras y necesidades educativas.

En su balance, expuso que se ha logrado una inversión histórica para la construcción,

rehabilitación y/o equipamiento de las escuelas en la entidad en los cuatro años de gobierno. Se han atendido más de 3 mil planteles educativos en los 113 municipios en lo que va de la actual administración, en los niveles básico, medio y superior.

Explicó que en el último año se atendieron 413 planteles con una inversión de 2 mil 500 millones de pesos, con lo que hubo 750 mil estudiantes que se beneficiaron de las obras, "son 362 aulas de 'palitos' con una inversión de 180 millones de pesos".

Recordó que el 8 de abril de 2013, el gobernador Silvano Aureoles Corcuera inició la sustitución de las aulas y espacios de 'palitos' en el Jardín de Niños Miguel Hidalgo, en la localidad de Los Naranjos, en el municipio de Indaparapeo.

Asimismo, indicó que las obras se ejecutan a través del Fondo de Aportaciones Múltiples Rama 33 del nivel básico, nivel medio superior y nivel superior, además del Programa Escuelas al Cien y con recursos locales, municipales y de convenios federales.

352
PLANTELES
de educación física atendidos

26
PLANTELES
de Medio Superior atendidos



I ACCIDENTE I OMITEN COBERTURA EN LA SIGLO XXI

Van contra aseguradoras

FAMILIAS AFECTADAS PIDEN RESPUESTA EN SERVICIOS MÉDICOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante la omisión de las empresas aseguradoras en la atención médica de las víctimas del accidente de la autopista Siglo XXI el pasado viernes, familiares se manifestaron en las instalaciones de una empresa asentada en Morelia. Atribuyen las complicaciones de salud de muchos de los heridos e incluso la muerte de una menor a las trabas que han puesto los ajustadores en el desarrollo del proceso de cobertura de las pólizas.

Víctimas de accidentes de la autopista Siglo XXI demandan el pago de recursos para la atención de los heridos. Han pasado ya casi cinco días del accidente y no han recibido un solo peso para la atención de sus familiares, en muchos de los casos, se han tenido que endeudar para internar en clínicas particulares a los afectados.

Señalan, son de escasos recursos, muchos de ellos trabajadores del campo, obreros o jornaleros, no cuentan con seguros médicos de instituciones públicas ni mucho menos, en cobertura de gastos médicos mayores, por lo que las abultadas cuentas, que ya superan los 200 mil pesos, los mantienen en la incertidumbre.

Por el contrario, si han recibido presiones por parte de los ajustadores. Ante medios de comunicación y activistas, señalaron que en los últimos días los ajustadores de Qualitas habrían presionado para que los familiares firmaran el perdón legal a la empresa responsable. En este contexto, incluso señalaron que se habría condicionado la entrega de las pólizas.

No fueron los únicos manifestantes. Fue en la avenida Camélinas, al sur de Morelia en donde también se apersonaron víctimas del accidente de abril del 2017 en donde murieron 26 personas al estrellarse un autobús contra una pipa de combustible.

El temor es a que se repita la misma historia, a casi tres años, son decenas de familiares de ese accidente que no han visto un solo peso de los recursos que la aseguradora tendría que haber pagado a los familiares de las

Exigen no hacer omisiones

Víctimas de los accidentes de la autopista Siglo XXI demandaron el pago de recursos para la atención de los heridos que urgen cubrir gastos.

5
DÍAS
del siniestro
en la autopista

9
MUERTOS
dejó el más
reciente accidente

25
HERIDOS
resultaron del
percarón

3
REGIONES
presentan pacientes
hospitalizados

200
MIL
pesos de gastos médicos
suman los afectados



DECENAS DE FAMILIARES DE ACCIDENTADOS PIDEN QUE SE CLIRAN LAS PÓLIZAS DE SEGURO EN LA AUTOPISTA SIGLO XXI. ASEGURADORAS SE HACEN DIVISAS, DICEN

Si yo no hubiera tenido amistades que tienen los recursos económicos para hacerme ese préstamo, no me reciben a mi mamá, tristemente se habría muerto como mi sobrina

Alfonso Díaz, FAMILIAR DE ACCIDENTADO

víctimas desde hace tiempo.

El cuestionamiento de los familiares de los intoxicados por amoníaco es el mismo, ¿cuándo nos van a pagar? Mientras la aseguradora mantiene la política de seguir revisando documentación e instalando mesas, los afectados han tenido que buscar por sus propios medios cómo solventar cuentas de casi cien mil pesos sólo para ingresar a los familiares a los nosocomios locales.

La manifestación fue acompañada por la organización Revolución Social, encabezada por Guillermo Valencia. Luego de que los inconformes exhortaron al personal a abandonar las instalaciones para tomar la empresa, los representantes legales propusieron negociar y llegar a

acuerdos con los presentes. Por al menos media hora se expusieron las inconformidades y los atropellos de los que han sido víctimas, así como las irregularidades en las que se vieron vinculados los ajustadores.

"La póliza de la aseguradora no me la dado nada, el ajustador no me dice nada y me toca pagar 80 mil pesos. No se me ha reembolsado nada. Esperemos sea lo más rápido, si no tengo dijeron no me reciben a mi mamá. Si yo no hubiera tenido amistades que tienen los recursos para hacerme ese préstamo no me reciben a mi mamá, mi mamá se habría muerto como mi sobrina. El ajustador es Sergio Cadena, de Lázaro Cárdenas, también estuve con otro abogado, pero des-

nozcó su nombre", señaló una de las personas afectadas.

Luego de varias horas de discusión y de que se llegaron acuerdos, la empresa aseguradora se comprometió a pagar las pólizas de los afectados. Fue frente a los mismos familiares de las víctimas y voluntarios de Revolución Social que se comprometieron a que desde ese momento, se cubrirían los gastos médicos y de recuperación de las más de 20 personas.

Asimismo, sobre el ajustador que habría comprometido la entrega de las pólizas de seguro a la firma del perdón legal a la empresa responsable por el derrame de amoníaco en la autopista, señalaron que se buscará tomar cartas en el asunto.

Arantepacua, presente

Al menos 6 comuneros de Arantepacua, resultaron seriamente afectados por el accidente del viernes pasado e intoxicados por el derrame de amoníaco.

La situación en la comunidad ha sido álgida, debido a que la misma comunidad ya ha amenazado con manifestarse con toma de carreteras, instalaciones, vías del ferrocarril y todo tipo de acciones hasta que sus familiares se encuentren bien por completo.

Pedro, familiar de 6 afectados de esta comunidad, relató la situación que viven desde el pasado viernes, "queremos llevar las cosas tranquilas, pero si en dado caso siguen con esta situación vamos a tomar estas acciones, porque si no, nos van a dejar a la buena de Dios.

Esta ardida la comunidad y lo que quieren es que lleguen a tener atención, si no tenemos atención estamos listos para tomar acción".

UMSNH | RECTORÍA PRESENTA PROPUESTA 'LIGHT' A GREMIOS

'Rebajan' reforma nicolaita

FALTA DE RECURSOS
Y TIEMPO OBLIGÓ
A CEDER EN PUNTOS

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

La Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), desesperada por convencer a los sindicatos, ha propuesto una "reforma light" al sistema de pensiones y jubilaciones, presionada por la falta de recursos y la obligación de cumplir con acuerdos que se establecieron con la Federación para acceder a recursos extraordinarios.

Los puntos neurálgicos que contempla la propuesta es que respetara derechos adquiridos por el personal jubilado o trabajadores con más de 25 años de servicio. Busca ampliar la vida laborable útil de los trabajadores, y respetar el término de jubilación a los 25 años de servicio, pero se establece como edad mínima la de 50 años para acceder al derecho a la jubilación.

De la propuesta inicial hecha en agosto, se había presentado que jubilados o pensionados o en activo que ya cumplieron 25 años laborados no se les toca, en esta propuesta final se mantiene la no modificación. Para el caso de los trabajadores que aún no los han cumplidos, disminuyó la edad biológica, así como el tiempo efectivo laborado para considerar el salario regulador y se eliminaron los porcentajes para la constitución de un fondo de aportaciones, donde señalan que según las condiciones se buscará constituir dicho fondo.

En este punto, la propuesta inicial establecía que la edad biológica mínima para jubilarse era de 60 años cumplidos e incrementar un año al tiempo efectivo laborado, es decir, por cada 5 años faltantes para alcanzar los 25 años establecidos. En la última propuesta se estableció que será a los 50 años cumplidos y 25 años laborables cumplidos, y por cada año que falte para alcanzarlos se incrementarán dos meses.

Mientras que, en el salario regulador, se propuso que se consideraría el 100 por ciento del promedio de los últimos siete años de los salarios integrados del trabajador en su plaza definitiva, realizando las actualizaciones que se obtengan por las revisiones contractuales. En la última propuesta,

¿Cómo impacta a nuevo personal?

La propuesta de Rectoría también redujo años de servicio y trabajo para todo el personal que se contrate a futuro.

| | | | |
|--|---|---|---|
| 60 AÑOS edad biológica mínima para retirarse | 30 AÑOS de servicio, para poder retirarse | 5% SALARIO irá al fondo de aportaciones | 3 DÉCADAS sin actualizarse el régimen pensionario |
|--|---|---|---|



LOS SINDICATOS, COMO EL SUEUM, YA ESTARÍAN ANALIZANDO LA PROPUESTA FINAL PARA EVADIR LAS HUELGAS

se considerará el 100 por ciento del promedio del último salario del trabajador en su plaza definitiva, realizando las actualizaciones.

El candidato que se establecía en la propuesta inicial era que el promedio de los últimos siete años de su salario se contemplaría para redondear su percepción final. En la propuesta que está en manos de los sindicatos, no aplicará tal candidato, es decir, se tomará el último salario, aún y cuando los últimos años sólo hayan ido una hora diaria a trabajar para no perder la plaza, y meses antes de su jubilación hayan reclamado tiempo completo, que les impactará positivamente en los ingresos.

En el caso de las futuras gene-

raciones, igualmente se hicieron disminuciones de las propuestas hechas en el mes de agosto, disminuyendo en 5 años tanto la edad biológica como el tiempo efectivo laborado quedando estos de 60 y 30 años respectivamente, el salario regulador se considerará el 100% a lo que antes se proponía el 90% y en lugar de aportar el 10% del salario para la creación de un fondo, este será del 5% del salario tabular.

Son poco más de 500 millones de pesos a los que podría acceder la Universidad Michoacana, pero para hacerlo los líderes sindicales deberán firmar el documento en donde se acuerda entrarle a la revisión de la reforma, lo que no han logrado los rectores anteriores. La

resistencia mayor ha sido ubicada en el Sindicato de Empleados.

La Universidad ha entrado en las horas decisivas, no tiene dinero para pagar las prestaciones de fin de año y el tiempo se ha acabado para acceder a fondos extraordinarios, en donde el gobierno de la República ha marcado la línea, que, entre otros puntos, establece que los gremios sindicales acepten reformar el sistema de pensiones y jubilaciones, lo que hasta el momento no se ha alcanzado pese a múltiples estratagemas.

La UMSNH tiene en sus contratos colectivos numerosas prestaciones, las cuales no han sido reconocidas por la Federación, todas han surgido en otros rectora-

Postura |

'Le urgen ajustes'

El subsecretario de Educación Superior federal, Luciano Concheiro, ha reconocido que la Universidad Michoacana deberá contar con más recursos, sin embargo, antes se deben hacer los ajustes necesarios para que a su vez también acceda a fondos y subsidios federales que le permitan fortalecer su operación.

El habló con La Voz de Michoacán hace unos meses, y en esa ocasión adelantó que el subsidio mayor vendrá acompañado de un fondo especial, aunque antes se debe atender la reforma al régimen de pensiones y jubilaciones. En este punto, dijo que aún y con todas las virtudes que resultó insistentemente, aclaró que no habrá ningún tipo de rescate financiero.

La institución está "ahogada" con más de 900 millones de pesos de déficit, pero sigue sin cumplir con los acuerdos que firmó con la SEP en 2018. La Federación reconoce que en cuatro puntos hay avances importantes, pero que uno de los que tienen en números rojos a la institución es el régimen de pensiones y jubilaciones.

MICHOACÁN LA VOZ DE MICHOACÁN

dos. A su vez, la plantilla de trabajadores es mayor a la que reconoce la Secretaría de Educación Pública. Tras 30 años sin reforma a su régimen pensionario, se ha gestado una una pesada carga impositiva a la hacienda universitaria.

Ante ello el déficit financiero que arrastró hizo crisis en el 2018, cuando esta se vio imposibilidad para hacer frente sus compromisos salariales de diciembre. Pero no sólo de los salarios sino también de las prestaciones, entre ellas la más importante, el aguinaldo, por lo que recurrió el entonces rector Medardo Serna González a firmar un documento con la SEP en donde se estableció un convenio, que hoy es obligación cumplir.



Cae extracción de fierro en el estado

PESE A LA BAJA, LA ENTIDAD ESTÁ ENTRE LAS TRES PRINCIPALES A NIVEL NACIONAL

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La extracción de fierro en Michoacán presenta una disminución del 4.3 por ciento durante los primeros tres trimestres de 2019, con respecto al mismo periodo de tiempo el año pasado.

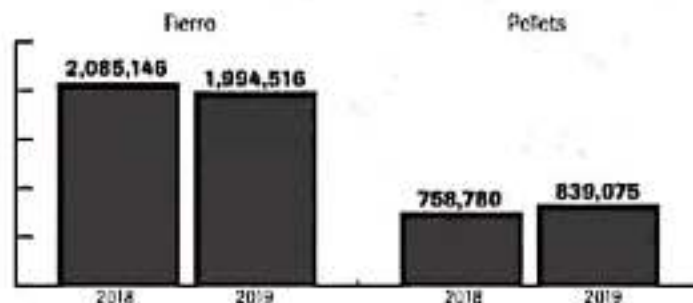
De acuerdo con los datos del Banco Información Económica del Inegi, entre enero y septiembre la entidad acumula un millón 994 mil toneladas, cuando a estas alturas del año en 2018 sumaba 2 millones 85 mil toneladas.

Pese a la caída, Michoacán se mantiene en la tercera posición a nivel nacional en cuanto a extracción de fierro, únicamente por detrás de Coahuila y Coahuila.

Es destacar que el estado mantiene un promedio mensual un volumen de extracción mensual que ronda las 145 mil to-

■ Ligero descenso

La extracción de toneladas de fierro michoacano mantiene al estado en tercer lugar.



neladas, cifra que de persistir en los últimos tres meses podría significar un ligero repunte en los números anuales. El año pasado, en octubre, noviembre y diciembre se obtuvieron menos de 92 mil toneladas por mes.

Respecto a los municipios que más aportan, siguen siendo las minas de Lázaro Cárdenas y Aquila las más representativas, con un millón 304 mil y 684 mil toneladas extraídas de fierro, respectivamente. A resaltar que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) estima que la minería estatal

contribuye con el 0.5 por ciento al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), aunque que, respecto al PIB nacional, Michoacán aporta apenas el 0.2 por ciento. El gran pendiente, señalan especialistas, es que prácticamente no existe una industria de la transformación de productos mineros, más allá de la siderúrgica de Lázaro Cárdenas.

ArcelorMittal, en Lázaro Cárdenas; Ternium, en Aquila; El Baztán, en el municipio de Huatamo; Los Encinos, en La Huastaca, y Sargo, en Angamueco, son las principales

firmas extrayendo minerales metálicos dentro de las hectáreas concesionadas, las dos primeras dedicadas al fierro y las últimas tres con extracciones diversificadas de cobre, plata, zinc, plomo y oro.

Producción de pellets, se registra al alza

En palabras de Heliodoro Gil Corona, especialista del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM) más allá de las vetas mineras, el problema es que casi no existe una industria de la transformación de productos mineros.

URUAPAN

Ayuntamiento mantiene liderazgo nacional en Mejora Regulatoria

> Instalan Consejo Municipal y puso al servicio de la ciudadanía el Catálogo de Trámites y Servicios

Redacción | URUAPAN

Uruapan refrenda su liderazgo en materia de simplificación administrativa, al ser de los primeros municipios del país en instalar el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y poner al servicio de la ciudadanía el Catálogo de Trámites y Servicios.

Es una herramienta digital de suma utilidad para el ciudadano, que detalla con claridad los 340 trámites y servicios de la administración municipal. Indica la dependencia a la que el interesado debe dirigirse, los requisitos, tiempo de



ESPECIAL

atención, el costo en caso de que tenga, el procedimiento a seguir y otros datos que ahorrarán tiempo y recursos a los contribuyentes.

Además, con el fin de seguir a la vanguardia en simplificación administrativa, el gobierno municipal atenderá las recomendaciones del director de Mejora Regulatoria de Michoacán, Sergio García Lara, que consisten en eliminar procesos que no tengan sus-

tento jurídico en 36 trámites prioritarios y de esa manera, hacerlos más ágiles para el ciudadano y generarle un ahorro de 75 millones de pesos.

La instalación del Consejo de Mejora Regulatoria y toma de protesta fue encabezada por el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, quien destacó que con este tipo de acciones, «buscamos ser un gobierno

más eficiente, ágil y menos costoso para el ciudadano».

Recalcó que la simplificación administrativa que lleva a cabo el gobierno local, «también ayuda a transparentar y evitar la corrupción dentro del ejercicio público, lo cual también es de gran beneficio para la población».

Víctor Manríquez subrayó que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria ayudará a

tomar mejores decisiones, con las sugerencias y aportaciones de los sectores de la ciudadanía representados en este organismo de participación social. «Estos avances nos motivan y compromete a ser mejores servidores públicos». En ese sentido, instruyó a que todas las áreas del gobierno municipal brinden una atención eficiente, cordial, de calidad y calidez.

La toma de protesta estuvo a cargo del director de Mejora Regulatoria de Michoacán Sergio García, quien indicó que con estas acciones Uruapan se mantiene como punta de lanza en la entidad y en todo el país en simplificación administrativa, materia en la cual registra avances muy significativos, en beneficio de los contribuyentes.

Manifestó que el de Víctor Manríquez se ha convertido en un gobierno útil para la sociedad, que realiza sus trámites de manera más ágil y efectiva. Además, dijo que el programa de Mejora Regulatoria es un complemento ideal anticorrupción, lo cual es otro beneficio importante para la población.

Armando Martínez | PÁTZCUARO

El conductor de una camioneta resultó gravemente lesionado al pasarle su vehículo por encima, al tratar de reparar una falla mecánica en una calle céntrica de Pátzcuaro, esto ante la mirada atónita de personas que se percataron del accidente.

Aproximadamente a las 17:00 horas de ayer, sobre la empinada cuesta que conduce a la colonia Vasco de Quiroga, mejor conocida como «La Lomas», una camioneta que subía la cuesta, tuvo una falla mecánica cuando se le soltó la flecha y ya no pudo avanzar, el conductor de nombre J. Miguel «No», de unos 45 años de edad, se bajó del vehículo y se metió debajo para tratar de arreglar la avería, pero con tan mala suerte que el pesado au-

PÁTZCUARO

Por revisar avería mecánica, a conductor le pasa su camioneta sobre su humanidad

tomotor empezó a avanzar arrastrando al conductor cuesta abajo y posteriormente pasar el vehículo por encima de su humanidad, causándole severas lesiones.

Al lugar se presentaron paramédicos de Protección Civil para brindarle las primeras atenciones al herido y posteriormente ser trasladado al Hospital Regional de Pátzcuaro y de acuerdo con la valoración, su estado es grave, ya que al parecer tuvo estallamiento de vísceras. Mientras tanto, el vehículo que estaba



CAMIÓN | ARMANDO MARTÍNEZ

cargado con legumbres, quedó «atorado» en el puente que se ubica en el lugar y que por

fortuna no causó más estragos en la transitada vía, tanto por automovilistas como por pe-

tones. El vehículo fue remolcado al corralón de Tránsito municipal.

A revisión, transporte terrestre de sustancias potencialmente tóxicas

Revisa la institución el daño ambiental generado por derrame de amoniaco en la Autopista Siglo XXI

Mesa de Redacción | MORELIA

Acciones para la prevención, contención y remediación de daños ocasionados por la exposición o derrames de sustancias tóxicas transportadas por vía terrestre en la entidad, efectuará el Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet).

Ricardo Luna García, titular de la Semaccdet, expuso que se intensificarán los operativos de revisión de unidades vehiculares especializadas en el transporte de sustancias químicas y de las empresas del ramo, por parte de las procuradurías Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y Ambiental (ProAm) y la Coordinación de Protección Civil en Michoacán.

Esto, con el objetivo de asegurar que dan cumplimiento a los lineamientos de seguridad y que disponen de los permisos y autorizaciones requeridos por la norma para la movilización de sustancias y materiales potencialmente perjudiciales para la salud humana y ecosistémica.

Además, se prevé brindar y, en su caso, mejorar la capacitación de los trabajadores de las empresas dedicadas al transporte de sustancias químicas por vía terrestre que tienen presencia en la entidad, así como la definición de planes de intervención en caso de accidentes, con el objetivo de evitar o reducir el riesgo de afectaciones.

El titular de la Semaccdet detalló que



Verificarán la zona del derrame para determinar si se produjeron perjuicios que comprometan la integridad de las poblaciones humanas y la biodiversidad.

ESPECIAL

COMPROMISO E



Rueda de prensa de Ricardo Luna García, titular de la Semaccdet.

el trabajo conjunto entre las diferentes instancias y dependencias públicas, así como la iniciativa privada, permitirá un desempeño en condiciones de seguridad y viabilidad del transporte de sustancias

y materiales que pueden resultar tóxicos o contaminantes, y que son empleados en procesos industriales, sujetos a tratamientos específicos para garantizar su inocuidad.

Atiende sector medioambiental fuga de amoniaco

Asimismo, el funcionario expuso que, luego del derrame de amoniaco registrado el pasado viernes 6 de diciembre, en la autopista Siglo XXI, provocado por la voladura de una pipa que trasladaba esta sustancia, personal del sector medioambiental verificará la zona para determinar si se produjeron perjuicios que comprometan la integridad de las poblaciones humanas y la biodiversidad.

En este marco, recordó que, si bien el amoniaco se encuentra de forma cotidiana en bajas cantidades en el agua, el aire y el suelo, y contribuye a la realización de funciones como la síntesis proteica, altos niveles resultan tóxicos; al ser el amoniaco una sustancia corrosiva, los primeros efectos de la exposición serán tos y lagrimeo, por la irritación de las mucosas, mientras que contactos más prolongados o con mayores proporciones pueden derivar en quemaduras oculares, en vías respiratorias, la piel y el tracto digestivo, por lo que se requiere de la atención inmediata de los afectados.

ESPINAL

I MEDIOAMBIENTE I EN ENERO ARRANCA NUEVA NORMATIVA

Todo listo contra plásticos

CABILDO DE MORELIA APROBÓ QUE NUEVO REGLAMENTO ENTRE EN VIGOR EN 2020, EL CUAL PROHÍBE LAS BOLSAS DE UN USO

Victor Jiménez,
La Voz de Michoacán

Desde grandes comercios de cadena hasta pequeñas panaderías y tiendas de abarrotes de la capital michoacana ya han dejado de ofrecer bolsas de plástico a sus clientes, a la par que integrantes del Cabildo de Morelia confiesan que a partir de enero del próximo año entrará en vigor el nuevo reglamento para prohibir el uso de bolsas y contenedores plásticos no biodegradables en establecimientos comerciales e industriales de la ciudad.

Es importante resaltar que la reforma para prohibir el uso de bolsas y contenedores de plástico en establecimientos mercantiles e industriales fue aprobada por el pleno del Cabildo de Morelia en junio de este año y, antes de su aplicación formal, se marcó un "período de gracia" de seis meses a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, mismo periodo que será aprovechado por diversas instancias municipales para informar y crear conciencia sobre esta nueva política.

Se vienen las multas

"Esto será aproximadamente a partir del mes de enero, cuando se estará pasando a los negocios, primero se pasará para decirles que ya no pueden estar utilizando el plástico. Si se ve volver a reincidir, ya se pasará a las sanciones, que van desde las 5 UMAS hasta las 400 UMAS. Ahora se está realizando todavía esta campaña en conjunto con el municipio, con el área de comunicación y un servidor que ha estado yendo a algunas escuelas y algunos negocios", explicó el regidor Moisés Cardona Arguiano, en entrevista con La Voz de Michoacán.

Después de que el Cabildo de Morelia aprobó esta nueva reforma hacia mediados del año, en las semanas siguientes comenzaron a observarse que algunas tiendas de autoservicio instalaban letreros en los que informaban que ya no ofrecerán

I Iniciativa ecológica

Legislaciones como la que adoptará Morelia se están replicando en diversos municipios del estado y el país, un ejemplo es Pitzcuaro.

6
MESES
de periodo
de tolerancia

15
MINUTOS
es periodo de uso de
una bolsa plástica

100
AÑOS
tardan las bolsas
en degradarse

1.5
KILOS
de basura al día
genera cada persona

400
PESOS
aproximado
de multa mínima



A PARTIR DE ENERO, TIENDAS Y GLENDEANÍA TENDRÁN QUE "COOPERAR" PARA GENERAR UNA NUEVA CULTURA EN EL USO DE BOLSAS, COMO LAS DE TELA

bolsas de plástico a sus clientes, así como otros establecimientos de pequeños empresarios tomaron acciones similares como vender bolsas de otros materiales a sus compradores. Además, algunas áreas del gobierno municipal han comenzado con la distribución de bolsas no desechables en puntos de comercio de la ciudad de Morelia.

Grandes cadenas adoptan las políticas

Cuestionado sobre cómo se ha desarrollado hasta ahora la campaña informativa por el "período de gracia", Cardona Arguiano consideró que se han tenido avances importantes ya que, el

"Será aproximadamente a partir del mes de enero, cuando se estará pasando a los negocios"

Moisés Cardona,
REGIDOR

trabajo de concientización que se ha realizado en escuelas y negocios a nivel local, coincidió con las políticas ambientales que han adoptado algunas grandes marcas a nivel nacional. "Hemos estado pasando a los establecimientos y a las tiendas departamentales, algunos establecimientos de autoservicio ya no manejan el plástico" señaló. "He ido caminando, yo creo que ha tenido buen avance; las cadenas más grandes se han sumado en su iniciativa, las tiendas grandes de autoservicio ya se unieron. Cuando se aprobó la iniciativa, en días posteriores, tiendas grandes a nivel nacional también anunciaron que ya no iban a tener bolsas

de plástico, sino que iban a manejar material biodegradable".

En relación a dónde podrían encontrarse las mayores resistencias para adoptar la nueva reforma, el regidor respondió que hasta ahora no se han identificado mayores dificultades, pues incluso a nivel industrial hay empresas que ya han decidido adoptar nuevas tecnologías que sustituyan al plástico, además de que también se prevé que exista una suficiente disponibilidad en el mercado para que, los pequeños comercios que necesariamente deben hacer uso de bolsas, puedan adquirir elementos hechos con material biodegradable.

En ese sentido, es importante recordar que este reglamento es aplicable únicamente para establecimientos mercantiles e industriales y abre la puerta para que hagan uso de bolsas y contenedores de otros materiales. "Morelia

se integra a la lista selecta de los municipios para hacer la conciencia colectiva y prohibir el uso del plástico y del unicel para el traslado y acarreo de consumo, esta es una reforma con la que todos los productos deben estar compuestos por materiales 100 por ciento biodegradables", explicó Moisés Cardona luego de la aprobación de la nueva medida.

Sobre cuál será la instancia municipal encargada de verificar y aplicar las multas en torno a esta normatividad a partir de enero, precisó que esta tarea corresponde a la Dirección de Inspección y Vigilancia en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico, en tanto que se prevé que durante las primeras semanas de aplicación se tendrá un cierto grado de tolerancia hacia los ciudadanos que todavía estén acostumbrándose a la nueva medida.



“No nos sentimos seguros en la ciudad de Morelia, la semana pasada de lunes a lunes hubo 17 homicidios y no podemos estar tomando declaraciones con esa insensibilidad.”

Moisés Cardona, REGIDOR DEL PAN



“Es lamentable que el Gobierno Municipal no asuma su responsabilidad, el hecho de tratar de evadir con argumentos sin solidez da muestras de que no se le está dando seriedad”

Francisco Castelazo, PRESIDENTE DEL PAN EN MORELIA

POSTURA PAN MUNICIPAL EVALÚA AL ALCALDE CAPITALINO

‘Edil evade responsabilidad’

TEMA DE SEGURIDAD ES GRAN PENDIENTE EN LA CIUDAD, DICEN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La voz de Michoacán

Al advertir que existe “preocupación” por lo que ocurrirá el próximo año en la capital michoacana después de que el 2019 se convirtió en el año más violento de la historia del país, integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) lamentaron que, desde su perspectiva, el Gobierno Municipal ha evadido su responsabilidad en materia de seguridad y tampoco ha podido lograr un apoyo significativo del Gobierno Federal.

“Es lamentable que el Gobierno Municipal no asuma su responsabilidad, cross que el hecho de tratar de evadir con argumentos sin solidez da muestras de que no se le está dando la seriedad que necesita. Sin duda la inseguridad es un tema muy delicado y rebosa a veces al ayuntamiento, es un tema del nivel federal y es el año más violento en el país y sin duda impacta también en Morelia”, expresó Francisco Castelazo Mendoza, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN.

También lamentó que la postura del presidente municipal, Raúl Morón Osorio, ha sido negar la situación de violencia que se atraviesa en la ciudad, además de que no ha logrado un apoyo efectivo del Gobierno Federal, pese que forma parte del mismo partido político. “Creo que la solución inicia en que el presidente municipal asuma esa responsabilidad, el hecho de que niega lo que está pasando, nos da muestras de que no existe la voluntad política para hacerse llegar otras propuestas y para salir y buscar más recursos en la Federación”.

“Algo que nos llama la atención es que es el mismo partido el que está gobernando. Entonces, nosotros hacemos la observación de que el Gobierno Federal apoya verdaderamente a sus municipios y en particular a Morelia. Por supuesto que nos preocupa mucho



De récord

Este año ha sido el más violento en la historia de Morelia

218

ASESINATOS
en Morelia entre
enero y octubre

7

FEMINICIDIOS
en la capital del
estado este año

80%

MORELIANOS
dice sentirse
inseguro en la ciudad

Señalamiento

‘Hay aplicación discriminada de la ley’

Durante este año, además de la situación de inseguridad, otro de los reclamos hacia el Gobierno Municipal de Morelia fue una aparente aplicación discriminada de la ley ya que, mientras se tomaron medidas energéticas contra empresarios y comerciantes formales, están contrasto con las nulas acciones para aliviar la situación de comercio informal en la ciudad.

En ese sentido, Castelazo Mendoza señaló que tanto estas

prácticas municipales como posturas de autoridades federales se están traduciendo en una división de los ciudadanos mexicanos. “Creo que la división ya se está dando, una división desde el Gobierno Federal por tratar de categorizarnos a todos los ciudadanos, decir que unos somos parte del pueblo y otros somos parte de los conservadores, esta división está encaminada desde el gobierno federal desde el inicio de este sexenio”.

“Eso crea la incertidumbre jurídica que no le hace bien a Morelia, hace que los que en algún momento pensaban venir y generar empleos en Morelia, les dé desconfianza. ¿Quién va a traer sus empleos, su empresa a una ciudad donde no garantiza que va a aplicar la ley?, si de por sí no está garantizada la seguridad. Nosotros estamos en favor de la aplicación de la ley, pero que sea inestricta”, finalizó.

cuenta las necesidades de los municipios. En temas de seguridad pública, sin duda nos queda a deber ese presupuesto a todos los ciudadanos, es algo que nos va a afectar y que le afecta al mismo Ayuntamiento”.

En tanto que Moisés Cardona Anguiano, único regidor del PAN en el Cabildo de Morelia, agregó que “ocho de cada diez ciudadanos no nos sentimos seguros en la ciudad de Morelia, la semana pasada de lunes a lunes hubo 17 homicidios y no podemos estar tomando declaraciones con esa insensibilidad, si es pedirle al presidente que sea sensible con el sentir de la ciudadanía”.

Además del tema de inseguridad, Francisco Castelazo señaló que el país hoy a caído en una recesión económica que, dijo, en Michoacán y Morelia se ha traducido en falta de inversiones, pérdida de empleos e incluso ha provocado que algunos ciudadanos tengan que mudarse a otros estados.

preocupados de qué va a pasar el año que sigue, vemos que el Gobierno Federal ha asegurado que no va a cambiar su estrategia, una estrategia que no ha dado resultados y si el gobierno Municipal no asume su responsabilidad, de verdad que estamos

preocupados de qué va a pasar el año que sigue”, añadió el representante del Partido Acción Nacional.

Cuestionado directamente sobre si Morelia está gobernando bien, respondió “pues no, los resultados son evidentes. En seguridad,

ha sido el año más violento del país, los índices de criminalidad han ido al alza. La economía no solo no está creciendo, sino que también ya estamos en recesión, el presupuesto de egresos que se acaba de aprobar no toma en

Acuerdan Michoacán y Colima estrategia económica regional

> Silvano Aureoles e Ignacio Peralta firman Adhesión a la Plataforma Logística México-Asia Pacífico

Redacción | LÁZARO CÁRDENAS

Ante la necesidad de fortalecer las economías regionales del país y contribuir a maximizar las capacidades productivas, la generación de empleo y de ingresos para la población, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo y el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, firmaron el Acuerdo de Adhesión de la Plataforma Logística México-Asia Pacífico.

«Me da mucho gusto el gran paso que hoy damos para concretar proyectos relacionados con promoción, mejora regulatoria e infraestructura. La Plataforma es una estrategia económica con futuro, una realidad que hay que consolidar lo más pronto posible», indicó Aureoles Conejo.

En las instalaciones de la Administración Portuaria Integral en Lázaro Cárdenas, el mandatario mi-

Asia Pacífico



ESPECIAL

choacano señaló que con la Plataforma Logística México-Asia Pacífico, ambos estados ofrecen al país y a los socios comerciales, incontables oportunidades para la inversión, el desarrollo industrial y el comercio internacional.

«Todos sabemos que la oportunidad es grande, porque a través del Pacífico, se desarrollan actividades comerciales de las economías más dinámicas del mundo. Desde nuestros puertos, tenemos la oportunidad de

conectar a más de 40 países y territorios que concentran una tercera parte del PIB mundial y, número menor que, 30 por ciento del comercio mundial», aseveró.

Ante empresarios y autoridades de Michoacán, Guerrero y Colima, Aureoles Conejo, indicó que como gobierno el interés principal es consolidar inversiones, porque ese es el camino para lograr el desarrollo económico y social de la región.

«Lázaro Cárdenas y Marzanillo

son entrada y salida hacia las naciones y mercados de la Cuenca Asia-Pacífica, pero no sólo eso, son estratégicos para buena parte del comercio con nuestros socios comerciales de América del Norte, por lo que este proyecto es el punto de partida, pero también puede ser un puente para unir las capacidades productivas de otras entidades como Querétaro, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, San Luis Potosí, Nuevo León,

Cochahuila y Tamaulipas», agregó.

Por su parte el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, destacó que dicho acuerdo permite formalizar el trabajo que se viene haciendo entre ambos gobiernos en favor del crecimiento económico de la región, por lo que aseguró que los proyectos continuarán.

«Debemos seguir trabajando y colaborar en equipo para alcanzar mejores resultados en el tema económico, ofreciendo mejores condiciones a los habitantes y el desarrollo y crecimiento deseado, por lo que trabajaremos para consolidar una carretera de Marzanillo a Uruapan, que permita unir más estas dos entidades», apuntó.

El secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Melgosa Velázquez, informó que dentro de la Plataforma Logística se contempla la representación de estos estados en diversas ferias de carácter mundial para buscar el impulso y desarrollo que se requiere para consolidar el proyecto.

Indicó que el Consejo Técnico integrado por los dos gobiernos de Michoacán y Colima, trabajará en tres ejes fundamentales que serán: promoción, infraestructura, competitividad y mejora regulatoria.

Impulsan ideas con taller emprendedor en el ITM

Redacción | Morelia

Con la participación de más de 230 estudiantes de las doce carreras del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), «José María Morelos y Pavón», la Subdirección de Planeación y Vinculación, a través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, realizan, durante la presente semana, el 7o. Taller de Talento Emprendedor.

Para el ITM es prioritario que los alumnos concluyan su formación académica con las bases académicas sustentadas gracias a la formación de profesores calificados y esta preparación se complementa con el desarrollo de «habilidades blandas» que impulsan la creatividad, la buena comunicación, el trabajo en equipo, pun-

tualidad, el pensamiento crítico, entre otras.

Así coincidieron, el subdirector de Planeación y Vinculación, Cristhian Torres Millarez y José Ricardo Barraza Paredes, coordinador de Formación Integral, quien externaron que el objetivo del taller es inspirar y motivar a los estudiantes del ITM para que participen en los programas de emprendedores e intraemprendedores con responsabilidad social porque existe la convicción de que hay muchas oportunidades dentro de la institución para transformar la realidad, con proyectos en los que detonen su creatividad y logren cambios positivos en la sociedad.

En este taller se pretende que se expongan ideas y proyectos

que posteriormente se pueden presentar en competencias externas a la institución, como es el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica de 2020.

«En este espacio, se impulsa el desarrollo de ideas, ya que es una parte de la cadena que integra el Ecosistema Emprendedor que comprende diversos programas para complementar la formación de los estudiantes».

El Taller de Talento Emprendedor incluye 23 conferencias de especialistas, actividades lúdicas y charlas de egresados del ITM que actualmente tienen su propia empresa, que iniciaron con este tipo de acciones en el interior de la institución y actualmente forman parte de la iniciativa privada.

ANUNCIO AL COMUNIDADARIO

AUTOESTIMA
Y
PROYECTOS EMPRENDEDORES

LUNES 16 DICIEMBRE 2019

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

FORO EMPRESARIAL

DIRIGIDA A JÓVENES, ADULTOS, LEÍDOS, Y LEÍDAS
MÚLTIPLES QUE DESIEN MÉRITO, SU NIVEL DE VIDA

PARTICIPACIÓN GRATUITA EN MENSAJE
REINTEGRACIÓN AL SECTOR DE EMPLEO
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

Familiares del *pipazo* de la Siglo XXI protestaron en Quálitas Morelia

■ Dos protestas más, entre éstas una marcha de payasos

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los familiares y amigos de los fallecidos y accidentados del choque de la pipa de amoníaco en la autopista Siglo XXI, el pasado viernes, protestaron ayer en las instalaciones de la Aseguradora Quálitas en Morelia.

Así, decenas de manifestantes demandaron a la empresa que pague la atención de dos menores que se atienden en un hospital privada, y amagan en realizar bloqueos en la misma autopista si no se pagan de inmediato las pólizas aún adeudadas a los fallecidos y accidentados.

Las voceros de Quálitas remarcaron que se pagará todo en tiempo y forma, además que remarcaron que ya se saldaron los gastos

funerarios. Cabe señalar que la protesta fue encabezada por la organización Revolución Social, cuyos integrantes conformaron más de una tercera parte de la protesta.

Además, indicar que también ayer a la una de la tarde un contingente de payasos marchó de Villalongín a Palacio de Gobierno para celebrar el Día Internacional del Payaso.

Igualmente, ayer el Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana bloqueó de una a dos de la tarde la avenida Madero frente a San Nicolás, avenida Ventura Puente frente a Odontología y la calle J. Mújica frente a Rectoría; protesta que se repetirá hoy en el mismo horario y en los mismos sitios.

En Morelia, más empresas y auge económico: Sefeco

■ Relanzan *Haz Barrio*

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En Morelia se han creado cerca de 7 mil 546 nuevas empresas, con lo que ahora hay un promedio de más de 40 mil unidades económicas en la comuna.

Elo lo indicó la secretaria de Fomento Económico de Morelia, Gabriela Molina Aguilar, quien acentuó que además Michoacán registró un aumento del 5 por ciento en la creación de empleos formales. Así, remarcó que estos datos, provenientes del Inegi, son signo inequívoco de que existe un auge económico en la capital del estado. Y así, remarcó que con la economía social solidaria el municipio buscará acotar las brechas económicas en la capital, pues admitió que hay dos ciudades separadas por la condición económica; "para el 2020 hay disponibles 7 millones de pesos en préstamos municipales", acotó.

De este modo, fue como ayer por la tarde se relanzó el programa "Haz Barrio", que busca incentivar el consumo local y las pequeñas empresas formales mediante una inversión de 180 mil pesos y una nueva aplicación para teléfonos inteligentes que desde hoy estará disponible.

Finalmente, el presidente estatal de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Luis Navarro García, acotó que se buscará replicar este programa a nivel nacional, pues remarcó que su éxito se ha basado en despolitizar el programa y quitarle color alguno.

Distribución de cuotas impide avanzar en el nombramiento del ASM

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La distribución de los espacios y las cuotas en los organismos autónomos, es lo que estaría deteniendo la definición de la terna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), admitió la diputada del Partido del Trabajo, Teresa Mora, quien a pregunta expresa reconoció que la definición de los nombramientos en la Auditoría Superior de Michoacán y el mismo Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip), tiene parado el trabajo en las comisiones.

La presidenta de las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos, expuso que se debió dividir cada uno de los procedimientos, esto la defender la pulcritud de los procesos de la selección del perfil de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). "Tristemente está ocurriendo, no sé qué se pretenda por parte de los integrantes de las otras comisiones, pero nosotros estamos firmes en que sea un proceso transparente apegado a legalidad", subrayó.

La legisladora confió que el trasfondo de lo ocurrido en donde hicieron vacío a las reuniones de las comisiones unidas no haya sido por situaciones políticas, sino por algún compromiso de su agenda, la idea es que esta semana se pueda convocar y asistir, el día de hoy salen los citatorios, y tiene que ser dos días antes, entre miércoles y jueves".

Sobre el tema, Adriana Hernández Áñez, relinó que se ha hecho vacío a las reuniones convocadas por la presidenta, pero confió en que esto tenga como trasfondo la toma del Congreso del Estado, y no que estén "esperando varios la repartición de los espacios que sería muy lamentable", esto al señala que espera que todos puedan asistir con la presidenta de las comisiones unidas para cumplir con su responsabilidad.

Gabriela Hernández Ceballos, diputada del PAN, a su vez defendió la pulcritud del proceso, esto tras asegurar que no ha recibido línea o alguna indicación respecto al resto de los espacios que también serán puestos sobre la mesa en el Pleno del Congreso del Estado.

Presentan denuncia por amenazas en contra de Martínez Pasalagua

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Amenazas desde "te voy a partir tu madre" y "ya sé dónde vives", y "baja la iniciativa", son las que ha recibido el diputado del Partido del Trabajo, Salvador Arvizu, mismo que ya interpuso una denuncia por esta situación ante la Fiscalía General del Estado.

Refirió que el pasado cinco de diciembre presentó la denuncia penal contra quien resulte responsable de las amenazas e intimidaciones que se estuvieron haciendo en el Congreso del Estado hacia su persona de que presentara la iniciativa de la Ley de Transporte.

El legislador dio nombres y de entrada comentó que esta acusación tiene nombres. "Esta denuncia va contra José Trinidad Martínez Pasalagua y su hijo, porque ellos estuvieron motivando a los transportistas y cuando estábamos en la mesa de negociaciones para que llevarán a cabo ataques contra mí", subrayó.

Señaló que ha seguido recibiendo amenazas contra algunos de ellos por medio de teléfono, "me han señalado que me van a partir la madre y qué dónde me vean, y que ya saben dónde vivo, me han tratado de intimidar y más vale que baje la iniciativa, pero se debe entender que esta iniciativa va directamente a los ciudadanos, a ver de qué manera podemos trabajar con ellos y de qué manera podemos tener un mejor servicio sea ellos", expuso.

El diputado consideró que la ley que no ha tenido modificaciones desde hace 37 años, hoy exige cambios, ante un servicio que no es de buena calidad. Pero además afirmó que él cumple con su responsabilidad y no se va a dejar intimidar y chantajear, ya si los diputados locales hacen otra cosa, será su responsabilidad.

Se realiza Foro hacia la construcción de una Nueva Ley de Aguas Nacionales en LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de seguir recabando información que favorezca a la construcción de la Nueva Ley de Aguas Nacionales, el pasado sábado en las instalaciones del Campus de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), se llevó a cabo un foro organizado por el diputado federal, Feliciano Flores Angulano.

En su intervención el legislador y presidente de la comisión de Recursos

Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Feliciano Flores Angulano destacó que se ha venido trabajando en la realización de estos foros en diversos estados del país sumando hasta la fecha 33 foros y el próximo 19 de diciembre en la ciudad de Morelia se implementará el número 34 con lo cual se cerrarán estos foros y se procederá a elaborar la propuesta de ley, misma que se espera sea aprobada en el transcurso del 2020.

Destacó que es necesario actualizar la necesidad de actualizar la ley de aguas nacionales porque la actual data de 1992 y hace 27 años había otras condiciones, ya que el agua estaba menos contaminada y se bebía de la misma en cualquier río sin ningún riesgo para la salud, lo cual hoy en día ya no es posible puesto que se pone en riesgo la salud de los habitantes.

Resaltó que cada estado, cada región y cada municipio tiene sus respectivas

características, problemáticas y necesidades, por ello la importancia de realizar estos foros para recabar la información que permita que la nueva Ley de Aguas Nacionales esté adecuada a ello y de mejores resultados.

Por ello a los foros se está invitando a diversos sectores como son los Organismos Operadores del Agua sistemas de riego, ambientalistas autoridades municipales, entre otros sectores involucrados en la materia.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con la finalidad de seguir recabando información que favorezca a la construcción de la Nueva Ley de Aguas Nacionales se llevó a cabo un foro organizado por el diputado federal, Feliciano Flores Angulano.

Disminuye en 90% depredación de huevos de tortuga en playa Larga

■ A diario se recorren hasta 5 kilómetros en busca de nidos para llevarlos al campamento

Victor M. ALVARADO
ZIHUATANEJO, GRO.-

El responsable del campamento tortuguero "Los Gurriones" en playa Larga, Gustavo Gurrion Maldonado, quien también es presidente del comité de vigilancia de la Profepa en ese lugar, comentó que esta temporada la depredación ha bajado en un porcentaje importante en esa zona; con ello se permite una mayor eclosión.

Son depredadores naturales, entre ellos los perros; pero también había personas que al saber que esa franja de tierra estaba sola, aprovechaba para saquear los nidos.

Diario se hacen los recorridos nocturnos de 5 kilómetros, por lo que se ha disminuido esa depredación hasta en un 90 por ciento, cifra bastante alta.

Cuando inició la temporada de anidación más alta, en los recorridos encontraban muchos nidos saqueados; consideró que las personas que viven aledañas a la playa también aprovechaban para desenterrar los huevos.

En un mes de trabajo que llevan, han salvado más de 4 mil huevos y como la tasa de eclosión es alta, del mismo modo puede ser una cantidad semejante las

que se liberan.

También están al pendiente de las crías que nacen en sitio, es decir, las que salen en el lugar original del nido, a lo que se suma unas que ya han nacido en el campamento.

En cuanto a la muerte de tortugas grandes, señaló que solamente han encontrado 3 y esperan que esto no se repita, ya que están al pendiente de que no sean atacadas por los perros y también que las personas no las sacrifiquen.



ZIHUATANEJO, GRO.- Además de los animales, las personas también son depredadores, por eso es que se instaló el campamento tortuguero para proteger la especie.

Reduce al mínimo la producción agrícola

■ Recorte presupuestal, abandono de las tierras y mala organización, hundieron a los campesinos

Victor M. ALVARADO
ZIHUATANEJO, GRO.-

El agricultor Gilberto Vadillo, dijo que en la zona serrana, no se ha sentido el avance de la política del nuevo gobierno federal, al contrario, se siente un retroceso que los ha llevado prácticamente al abandono de sus tierras.

Los productores no están viendo los apoyos; a muchos no les está llegando, quizá por el acomodo del primer año, sin embargo, aun está la esperanza, que para el 2020 no suceda lo mismo.

Vadillo, dijo: "El disminuir los dineros a la gente del campo va a terminar de hundirnos, hay desilusión porque pensamos que con este señor nos iba a ir mejor, pero si te das una vuelta a cualquier parte alta de la sierra, no encontrarás gente, mucho menos siembra; no sabemos qué vamos a hacer, y ahora que al parecer no va a haber apoyos, está peor".

Señaló, que no utilizar como puente las organizaciones, es una decisión acertada, porque hay líderes que se han enriquecido y esto tampoco se puede permitir, pero por castigar a esos representantes, están castigando a los verdaderos productores y de eso no se dan cuenta.

Por ejemplo, la entrega del fertilizante, fue un fracaso para la gran mayoría de los productores, porque algunos recibieron el insumo demasado tarde, pero lo peor, es que a muchos definitivamente no les llegó y ese es un error que el gobierno tiene que corregir.

Insistió que el recorte presupuestal, por lo menos a los productores de Zihuatanejo, les va afectar, porque ahora que se han salido de sus tierras, tendrán que rentar o ir a medias con quienes tienen espacios ociosos en la costa y lo poco que puedan cosechar lo tendrán que compartir, si es que quieren seguir viviendo del campo.

Para muchos es obligado compartir la cosecha porque ya están grandes de edad y otros no saben trabajar en los hoteles, así que a trabajar a medias, concluyó.



ZIHUATANEJO, GRO.- La producción de maíz y otros productos del campo están en riesgo por varios factores, y el principal afectado es el campesino.

Siglo XXI, carretera altamente riesgosa: Silvano Aureoles

■ Hace un llamado para que se sumen voces para exigir la ampliación de la autopista

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Tras el grave accidente donde con una pipa que transportaba amoníaco causó la muerte de varias personas y otras tantas siguen hospitalizadas, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, dijo que el atender esta situación y buscar que la autopista sea ampliada, es un tema urgente.

"En este accidente perdieron la vida varias personas y otras que siguen graves; mi pésame a las familias que perdieron algún miembro y mi preocupación y atención para quienes están en recuperación, es una desgracia lo que sucedió con la volcadura de esta pipa que transportaba amoníaco", dijo.

Esto, señala, obliga a pedir y decir que urge ampliar la carretera Lázaro Cárdenas-Uruapan, ya que este suceso se volvió a repetir, pues hace algunos años hubo un accidente donde murieron muchas familias a unos kilómetros de llegar al municipio de Lázaro Cárdenas.

"Hoy se repite la misma historia, es una carretera altamente riesgosa y es una preocupación a la cual se deben sumar más voces, fuerzas y voluntades para resolver esto más adelante", finalizó.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH. - Este martes, desde las ocho de la mañana, al menos un centenar de maestros de la CNTE emprendieron una toma de

Regresan maestros de la CNTE a las vías del tren

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Este martes, desde las ocho de la mañana, al menos un centenar de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) emprendieron una toma de las vías del tren en la tenencia en Las Guacamayas.

Lo anterior, ante los adeudos que mantiene el gobierno del estado con el personal eventual y docentes de telebachillerato. Asimismo, por el retraso y los elevados descuentos en los pagos salariales y de prestaciones de fin de año.

Los docentes colocaron pancartas con consignas hacia el gobernador Silvano Aureoles Conejo y solicitaron la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador ante lo que consideran una "represión salarial", y

amagaron que la toma podría ser indefinida.

Cabe mencionar que, aunado a esta movilización y en donde exigen la instalación de la Sección XVIII del magisterio, anunciaron que para el día de hoy procederán con la toma de las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA).

Del mismo modo, contemplan realizar liberación de las casetas en donde solicitarán una cooperación voluntaria a los automovilistas a fin de recaudar recursos que serán entregados a los familiares de los intoxicados por la fuga de amoníaco en una pipa que lo transportaba sobre la autopista Siglo XXI.

En tanto que, para la próxima semana, la CNTE alista una marcha masiva en la ciudad de Morelia, partiendo de la Casa de Gobierno y culminando en el Palacio de Gobierno.

Bloqueo a las vías férreas pone en riesgo inversiones y fuentes de empleo: Arriaga Díez

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Tras el bloqueo emprendido por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Sección XVIII, en las vías del tren en la tenencia de Las Guacamayas, el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán se pronunció en contra de este movimiento, ya que argumenta que lo único que genera son perjuicios en contra del sector empresarial y de la generación de nuevas fuentes de empleo.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán, Agustín Arriaga Díez, dijo que el bloqueo a las vías del tren por parte de la CNTE es algo grave, y por ello el empresariado michoacano exige la aplicación de la ley y el estado de derecho.

Las acciones de la CNTE, señala, son fuera de la norma, son ilegales y por eso se debe de aplicar el estado de derecho.



Arriaga Díez dijo que constantemente ha sostenido reuniones con el gobernador del estado para ver este asunto, y ahora con la Cámara de Diputados se está impulsando una ley, que esperan salga en este año, para que el gobierno del estado pueda actuar en casos de este tipo.

Y es que, manifiesta, los bloqueos a las vías del tren traen como consecuencia que se ponga en riesgo la inversión y la generación de fuentes de empleo.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH. - El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán se pronunció en contra del bloqueo de las vías de tren, ya que lo único que generan son perjuicios en contra del sector empresarial y de la generación de nuevas fuentes de empleo.

Ahora en 

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro



puedes adquirir 

La Casa Editorial líder en el estado

Ampliación de la Siglo XXI, prioritaria en acuerdo logístico Michoacán-Colima



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobernador Silvano Aureoles Conejo, dijo que buscar que la autopista sea ampliada, es un tema urgente ante los accidentes que se han suscitado.

Coadyuvaremos en la promoción de alianzas y proyectos que impulsen desarrollo: Itzé Camacho

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Como municipio, nuestra tarea es coadyuvar en la promoción de todas las alianzas y proyectos que impulsen el desarrollo de nuestra comunidad, manifestó la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapala, luego de atestiguar la adhesión a la Plataforma Logística México-Asia Pacífico entre los gobiernos de Michoacán y Colima.

Celebró, tras escuchar la explicación por parte del secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) y de los gobernadores de Michoacán y Colima, Silvano Aureoles Conejo y José Ignacio Peralta Sánchez, que el municipio de Lázaro Cárdenas forme parte de este plan de desarrollo.

Es relevante, dijo, mencionar el impacto que la apertura comercial y la formación de redes globales de transporte ha tenido sobre los puertos del Pacífico.

"Para nuestro municipio resulta sustantivo el impacto socioeconómico que significará la creación de redes globales de conectividad que articulen el territorio nacional con el puerto de Lázaro Cárdenas; que si bien, hoy tiene una fuerte presencia regional, es fundamental asegurar el crecimiento y para ello es necesario integrarlo en el desarrollo de cadenas productivas a nivel internacional", agregó Itzé Camacho.

Cabe mencionar que esta Plataforma Logística contempla la representación de Michoacán y Colima en diversas ferias de carácter mundial. Así también, se informó de la creación de un Consejo Técnico que trabajará en cuatro ejes fundamentales: promoción, infraestructura, competitividad y mejora regulatoria.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal María Itzé Camacho Zapala, enfatizó que como municipio, su tarea es coadyuvar en la promoción de todas las alianzas y proyectos que impulsen el desarrollo de nuestra comunidad.

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De las acciones conjuntas que derivarían del convenio estratégico Colima-Michoacán plataforma logística del Pacífico Mexicano, plantean la participación en foros internacionales, gestionar módulos de Cofepris en los puertos de Lázaro Cárdenas y el de Manzanillo, promover el cabotaje entre ambos puertos, mejoramiento del tramo carretero costero entre ambas entidades y en especial para la terminal marítima michoacana, ampliación de la autopista Siglo XXI a cuatro carriles.

No lo dijeron tácitamente, pero se infiere que de los objetivos emanados del Acuerdo de Adhesión de la Plataforma Logística México-Asia Pacífico, firmada en este puerto por los gobernadores de Michoacán y el de Colima, en su participación el secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Meigoza, destacó que por los accidentes de tractocamiones en la mencionada carretera de Michoacán, donde se mueven sobre 1400 contenedores diarios, constantemente queda inhabilitada la ruta.

Contrasta esta necesidad con el puerto de Manzanillo, donde su análogo, el secretario de Fomento Económico de Colima, Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, destacó que el puerto de la entidad vecina fue el primero en tener una vía ferroviaria directa entre puerto y centro del país, y la primera autopista de cuatro carriles, de lo que, en efecto, carece la terminal michoacana.

La ampliación a 4 carriles en el tramo Uruapan-LC es proyecto prioritario, recalcó el titular de la Sedeco, en tanto sobre las medidas conjuntas entre ambas entidades y puertos, está la mejora de la carretera costera que les conecta y la promoción para que se instaure

una política pública y clara que movilice los tráficos de cabotaje entre ambos puertos y dé certeza a navieros con la reducción de costos portuarios y carga tributaria para volver a potencializar este tipo de carga.

Otro aspecto que ventilarán las partes es el regularizar trámites sanitarios gestionados ante Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) instalándose módulos en ambas terminales marítimas, pues los permisos para importadores solo se emiten en México, Veracruz y Tamaulipas.

Para 2020 los dos puertos se promoverán en conjunto como Plataforma Logística México-Asia Pacífico, en ferias internacionales en China 2020, en Shanghái, el más importante para vender con 162 países participantes y más de 3600 empresas.

También acudirán a Barcelona, la feria más importante de transporte y logística del sur de Europa; la Expo Comer Panamá, que atrae a 30 países y la Expo Carga 2020 Cd. México, evento líder en América Latina, además de que, como plataforma conjunta, se aspira a crear un foro específico.

Para el representante de Comercio del estado de Colima, esta fusión de ambos puertos es una nueva alternativa para la entidad colimense que dijo, tiene en su puerto su principal polo de desarrollo, destacando que la Plataforma Colima-Michoacán, dará una nueva opción para Manzanillo en su reconfiguración que ha mostrado dinámica con décadas de crecimiento en materia logística y portuaria.

Con el nuevo acuerdo habrá un desarrollo que compromete a los tres niveles de gobierno y los actores portuarios al desarrollo y consolidación de la plataforma logística de ambas entidades.

Se han entregado 777 tinacos y cisternas, a bajo costo

■ Gestionados por el departamento de Desarrollo Agropecuario

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de apoyar a la economía de las familias, el departamento de Desarrollo Agropecuario mantiene la entrega de tinacos a bajo costo, esto gracias a un convenio de colaboración entre la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapala, y la empresa Giroplas.

Fue este martes cuando se hizo entrega de 41 tinacos más de 1,100 litros y uno de 600 litros, además de cinco cisternas, de las que tres son de 5,000 litros y dos de 2,500 litros, con lo cual suman 777 tinacos y cisternas entregadas de enero a la fecha.

Leonardo Arvizu Guerrero, jefe del

departamento, invitó a las personas interesadas en adquirir un tinaco o una cisterna a acudir a las oficinas de Desarrollo Agropecuario a realizar su pedido.

No obstante, aclaró para que la empresa respete los precios establecidos en los tinacos, se debe registrar un pedido mínimo de 20 piezas.

En cuanto a los precios, el funcionario municipal señaló que los tinacos de 1,100 litros tienen un costo de 1,340 pesos; el de 600 litros en mil pesos, mientras que la cisterna de 5,000 litros ronda en los 6,870 pesos y la de una capacidad de 2,500 litros en 3,040 pesos.

Acuerdan Michoacán y Colima estrategia para fortalecimiento económico regional

■ Silvano Aureoles e Ignacio Peralta firman Adhesión a la Plataforma Logística México-Asia Pacífico
■ Los Puertos del Lázaro Cárdenas y Manzanillo, claves en el desarrollo económico, coinciden

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ante la necesidad de fortalecer las economías regionales del país y contribuir a maximizar las capacidades productivas, la generación de empleo y de ingresos para la población, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, y el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, firmaron el Acuerdo de Adhesión de la Plataforma Logística México-Asia Pacífico.

"Me da mucho gusto el gran paso que hoy damos para concretar proyectos relacionados con promoción, mejora regulatoria e infraestructura. La Plataforma es una estrategia económica con futuro, una realidad que hay que consolidar lo más pronto posible", indicó Aureoles Conejo.

En las instalaciones de la Administración Portuaria Integral en Lázaro Cárdenas,

el mandatario michoacano señaló que con la Plataforma Logística México-Asia Pacífico, ambos estados ofrecen al país y a los socios comerciales, incontables oportunidades para la Inversión, el desarrollo industrial y el comercio internacional.

"Todos sabemos que la oportunidad es grande, porque a través del Pacífico, se desarrollan actividades comerciales de las economías más dinámicas del mundo. Desde nuestros puertos, tenemos la oportunidad de conectar a más de 40 países y territorios que concentran una tercera parte del PIB mundial y, ni más ni menos que 30 por ciento del comercio mundial", aseveró.

Ante empresarios y autoridades de Michoacán, Guerrero y Colima, Aureoles Conejo, indicó que como gobierno el interés principal es consolidar

inversiones, porque ese es el camino para lograr el desarrollo económico y social de la región.

"Lázaro Cárdenas y Manzanillo son entrada y salida hacia las naciones y mercados de la Cuenca Asia-Pacífico, pero no sólo eso, son estratégicos para buena parte del comercio con nuestros socios comerciales de América del Norte, por lo que este proyecto es el punto de partida, pero también puede ser un puente para unir las capacidades productivas de otras entidades como Querétaro, Jalisco, Guanajuato, Estado de

México, Ciudad de México, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas", agregó.

Por su parte el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, destacó que dicho acuerdo permite formalizar el trabajo que se viene haciendo entre ambos gobiernos en favor del crecimiento económico de la región, por lo que aseguró que los proyectos continuarán.

"Debemos seguir trabajando y colaborar en equipo para alcanzar mejores resultados en el tema económico, ofreciendo mejores condicio-

nes a los habitantes y el desarrollo y crecimiento deseado, por lo que trabajaremos para consolidar una carretera de Manzanillo a Uruapan, que permita unir más estas dos entidades", apuntó.

El secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez, informó que dentro de la Plataforma Logística se contempla la representación de estos estados en diversas ferias de carácter mundial para buscar el impulso y desarrollo que se requiere para consolidar el proyecto.

Ante adeudos, protestan comerciantes en los accesos de ArcelorMittal

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al menos una decena de comerciantes iniciaron este martes una protesta en los accesos de la empresa ArcelorMittal, a fin de exigir el pago de los adeudos que mantiene la contratista Lomco S.A de C.V., la cual está a cargo de la construcción del nuevo laminador.

César Rosas, portavoz de los afectados, indicó que los adeudos ascienden a los 17 millones de pesos y que, en algunos casos, datan desde el mes de enero.

Si bien reconoció que la empresa contratista ha respondido las llamadas y correos electrónicos, esta ha incumplido con las fechas de pago, por lo que decidieron emprender esta movilización que, de momento, es pacífica.

"Las promesas que nos hacen siempre han sido incumplidas", reiteró.

El comerciante, quien reconoció el apoyo de organismos como el Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas (CCE), mencionó que para este próximo 15 de diciembre -y tras la injerencia de ArcelorMittal-, se tiene previsto el pago de los adeudos, sin embargo, dijo que hasta el momento no se ha tenido acercamiento alguno.

De igual forma, señaló que tampoco se ha concretado algún encuentro con las autoridades estatales ni mucho menos con los trabajadores que también enfrentan adeudos salariales con la empresa contratista.



Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias

Monica Mora Gerardina Carreño




Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV www.sistemamichoacano.tv



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Al menos una decena de comerciantes iniciaron este martes una protesta en los accesos de la empresa ArcelorMittal, a fin de exigir el pago de los adeudos que mantiene la contratista Lomco.

DIARIO
abc
LOS REYES

Inauguran techado en El Paraíso

COTIJA, MICH.-
Como resultado del programa de atención integral a las comunidades implementado por el ayuntamiento de Cotija, en días pasados pasado el presidente municipal, Aurelio Santos Contreras, encabezó la inauguración del techado de la cancha de usos múltiples en la comunidad de El Paraíso, obra que beneficia

de manera directa a los habitantes de la localidad.
Acompañado por regidores, funcionarios y directores de área de su administración, así como por vecinos de la comunidad, el edil cotijense en su intervención aseguró que el fortalecimiento de la infraestructura deportiva es una prioridad para su gobierno y por ello

también se realizó la rehabilitación de la referida cancha y se llevó a cabo la entrega de material y uniformes deportivos.

Recordó que la inversión para esta obra es superior a los 870 mil pesos y que fueron techados más de 600 metros cuadrados con una estructura tipo arcochecho, el cual -señaló- está reforzado de manera especial, lo que permitirá que tenga una mejor calidad y durabilidad.

Afirmó que pese a las complicaciones financieras que se están viviendo en todos los municipios, se han estado realizando diversas gestiones para la ejecución de obras tanto en la cabecera municipal como en algunas de las comunidades, como el caso de la de El Paraíso.

Invitó a trabajar en equipo gobierno y sociedad, donde resaltó que es de suma importancia la participación de la población, en la que su gobierno siempre estará dispuesto a escuchar y poco a poco dar soluciones a las demandas de los ciudadanos.

Tras la inauguración del techado y rehabilitación de la cancha de usos múltiples y la entrega de material deportivo, vecinos agradecieron por la construcción del techado que señalaron beneficia a la comunidad, afirmaron tenían años gestionando la construcción del techado, sin embargo hasta el día de hoy ven terminada la obra, por lo que agradecieron la disposición en atender su petición e invertir con esta obra.

Sin descanso la ejecución de obras en diferentes puntos del municipio

Avanza pavimentación de la calle Lagos de Moreno, en Los Pinos

LOS REYES, MICH.-

Con una inversión de 2 millones 240 mil pesos, positivo avance registran los trabajos de pavimentación de la calle Lagos de Moreno en la colonia Los Pinos de esta ciudad, constató el director de Obras Públicas del ayuntamiento de Los Reyes, Hugo Alberto Méndez Escalera, quien señaló que la obra beneficia a 40 viviendas de manera directa y a un sinnúmero de habitantes de la zona, ya que la vialidad conecta a 3 importantes asentamientos urbanos.

Durante un recorrido de obra que realizó en días pasados, el funcionario detalló que por indicaciones del alcalde César Enrique Palafox Quintero, y en respuesta a diversas solicitudes planteadas por vecinos de la referida calle, se inició la obra de gran importancia, ya que permitirá comunicar de manera directa a la colonia Guadalupe, con la avenida Jalisco en específico y los fraccionamientos

Los Pinos y II.

Tras supervisar los trabajos realizados y en proceso de ejecución, Méndez Escalera dio a conocer que en total serán pavimentados mil 344 metros cuadrados con concreto hidráulico de alta durabilidad, además de realizarse la sustitución de las redes de agua potable y drenaje, esto respetando las especificaciones que se manejan en la norma establecida por el Sapad Los Reyes.

Respecto a la sustitución de redes, el director de Obras Públicas comentó que en el tema de agua potable en total fueron renovados 373 metros lineales y 190 metros de drenaje; "además trabajamos en construir más de 260 metros de banquetas uniformes de un solo nivel, adecuadas para personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad", señaló.

Resaltó que al igual que las demás obras ejecutadas por el ayuntamiento de Los

Reyes, los trabajos realizados en esta obra presentan materiales de calidad, lo que permite que la obra tenga una alta durabilidad.

Finalmente, Méndez Escalera reconoció la organización de los vecinos quienes han estado al pendiente de los trabajos que se han venido realizando y quienes se han mostrado participativos en la ejecución de la obra.



LOS REYES, MICH.- Avanza la pavimentación de la calle Lagos de Moreno.

Positivo avance en el techado de la primaria Morelos, de La Yerbabuena

PERIBÁN, MICH.-

Con el objetivo de conocer los avances y la correcta aplicación de los recursos en las obras públicas que se están realizando, la presidente municipal de Peribán, Dora Belén, recorrió en días pasados diferentes puntos del municipio donde el Ayuntamiento actualmente se encuentra ejecutando diversas acciones.

Acompañada por la titular de la Dirección de Obras Públicas, Verónica Cacho Nepita, de regidores y funcionarios, la edil supervisó la obra de pavimentación de la calle Privada de Arroyo, en la colonia El Molino,

donde el ayuntamiento instalará concreto hidráulico en una superficie de dos mil 200 metros cuadrados.

De igual forma también se visitó la comunidad de La Yerbabuena, donde en

la escuela Primaria "José María Morelos", donde actualmente se construye el techado de la cancha de usos múltiples, obra que señaló la alcaldesa forma parte de una serie de acciones que su administración lleva a cabo para mejorar la infraestructura educativa del municipio, resaltando que este techado servirá para que los alumnos realicen sus actividades en condiciones dignas, protegidos de los rayos solares y la lluvia.

"Son obras de gran impacto para toda la ciudadanía, estamos hablando de dos rubros, los cuales son y serán prioridad para nuestra administración, educación e infraestructura urbana, estoy convencida de que trabajando juntos tendremos mejor infraestructura y mejores servicios para todos los ciudadanos", expresó la presidente municipal.

**1000 AM
3500 watts
XEQQ**

Stereo la
LOS REYES, MICH.

Programas:
de 7:00 a 8:00 a.m. — "Noticiero Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
de 12:30 a 1:30 p.m. — "El Camión Grupero"
de 4:00 a 5:00 p.m. — "Erick Heredia y La Bola"

"Una Estación de Grupo TREMOR"
Mariano Jiménez Ste. No. 9-3 Col. Centro C.R. 60100
Contactador y Fax: (354) 542-0077 y 542-0098
Los Reyes, Mich.
www.xeqq.com.mx xeqqdominico@yahoo.com.mx

DIARIO abc

APATZINGÁN

EMG: Registro Civil atenderá de manera normal solo esta semana

APATZINGÁN, MICH.-

Acatando lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo con el sindicato al que pertenece el personal que labora en la Oficialía del Registro Civil, a partir del próximo lunes 16 del presente mes se iniciará el

periodo de vacaciones en esa dependencia, pero se asignará guardia para atender exclusivamente los asuntos de registro de nacimientos, actas de defunciones e inscripción de sentencias, permaneciendo trabajando en forma normal el resto de la presente semana

Más de 4 mil consultas este año, reporta Mario Chávez

■ Además de 250 estudios de ultrasonido gratuitos

APATZINGÁN, MICH.-

En el transcurso del presente año, solo en lo que es el consultorio de Mario Chávez Mendoza, en el turno vespertino del Centro de Salud, se han proporcionado más de cuatro mil consultas generales, de las cuales ha habido necesidad de donar no menos de 250 muestras gratuitas de ultrasonido a mujeres embarazadas que carecen de recursos económicos para hacerse ese tipo de estudios, lo que se hace como un apoyo, tanto a la institución médica como a las personas que lo requieren, ante la difícil situación económica prevaleciente.

En los momentos de pronunciar lo anterior, el médico Mario Chávez Mendoza, al ser entrevistado en su consultorio del turno vespertino del Centro de Salud, precisó que de febrero a la fecha ha proporcionado más de cuatro mil consultas de distintas enfermedades, tomando en cuenta que atiende a un promedio de veinte personas diarias, lo que daría cien a la semana y 400 al mes, de las cuales se han presentado casos de mujeres embarazadas que para conocer las condiciones en que se encuentra el bebé o para verificar realmente el embarazo, se han regalado unas 250

muestras de ultrasonido, ya que es el único que cuenta con el equipo para practicar ese estudio.

Mario Chávez asentó que los estudios se practican con la finalidad de disminuir los índices de mortalidad materna y fetal, considerando que es un gran apoyo, tanto al Centro de Salud como a las mujeres embarazadas que han acudido para que se les aplique esa muestra, que en la mayoría de los casos ha sido de suma importancia, por lo que se continuará con esa práctica que considera de suma importancia y apoyo.

para quienes tengan asuntos que quieran tramitar.

Luego de expresar lo anterior, Erika Magali González Navarro, titular de la referida Oficialía, al ser entrevistada sobre el particular, agregó que se hace esta invitación para que todas las personas que quieran gestionar o tramitar, por ejemplo copias de actas de nacimiento u otros servicios, aprovechen estos días de la presente semana, ya que se reanudarán hasta los primeros días de enero en que regresarán a cumplir con sus actividades y solo se proporcionarán los servicios ya mencionados.

Magali González mencionó que es importante recordar a todas las madres y padres de familia que van a inscribir a sus hijos en las instituciones educativas en el próximo periodo escolar, que desde ahora pueden solicitar las copias de las actas de nacimiento para evitar las aglomeraciones que en febrero se hacen, aparte de que no descarta que aumenten de precio, como ocurre cada año.

Negocios de panadería, solo para ir pasando: EAAF

APATZINGÁN, MICH.-

A pesar de que sigue prevaleciendo en esta ciudad y la región la requitica economía, se tiene que seguir trabajando para al menos subsistir, sin pensar en el enriquecimiento ni mucho menos, pues las ventas no dan para más que ir pasando y mantener a la familia, por lo que se tomó la decisión de reanudar actividades en la panadería C'est Si Bon de la esquina de Licenciado Cornelio Ortiz de Zárate y Esteban Baca Calderón, en donde se continuará vendiendo el alimento a precios bajos en apoyo a las familias.

Lo anterior fue pronunciado por el exregidor del Ayuntamiento, Efraín Antonio Álvarez Fuentes, Gerente General del establecimiento comercial en mención, al ser entrevistado en su negocio, el que permaneció cerrado por espacio de varios meses ante la difícil crisis económica que se registró y que sigue prevaleciendo y a pesar de lo cual se hará un nuevo esfuerzo por brindar servicio y atención a las personas que acuden a solicitar el pan a ese lugar.

Álvarez Fuentes puntualizó que se sigue ofreciendo el pan francés, al igual que el tradicional, pan dulce, empanadas, pasteles, chorreadas, bolillo, pan para banquetes, bocadillos, rompope, gelatinas, para las cenas de Nochebuena y año nuevo, las minicroissants y bagets, entre otros productos que ya tiene a la venta en su establecimiento.

Regidora Azucena Álvarez convoca a concurso de fotografías familiares

APATZINGÁN, MICH.-

La regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez convoca a un concurso de fotografías familiares mediante redes sociales, con la finalidad de otorgar una canasta navideña y promover la convivencia entre apatzinguenses. Vigente hasta el 16 de este mes.

Dicha actividad tendrá como base primeramente ser cuentas reales de Facebook, fotografías claras y amenas; enviarse vía inbox a las redes de la regidora, para que al publicarse los usuarios puedan darle "like" y determinar la mayor suma como ganadora. El conteo será meticuloso para evitar tener números de bots o usuarios "fantasma".

Cabe mencionar que la entrega del premio se llevará a cabo el 17 de diciembre en la Plaza de los Constituyentes.

Ricardo Reyna, nuevo administrador del mercado Ignacio López Rayón

APATZINGÁN, MICH.-

A fin de optimizar los servicios en el mercado "Ignacio López Rayón" y mejorar la atención que se da a los locatarios, el presidente municipal José Luis Cruz Lucatero, nombró a Ricardo Reyna, nuevo administrador del inmueble.

El alcalde agradeció a Carlos Cruz Escobar, quien hasta hace algunos días fungió como administrador del mercado, "realizó un buen trabajo al frente y por ello le reconocemos y agradecemos".

De igual manera pidió a Ricardo Reyna realizar mayor esfuerzo dentro del mercado y conducirse siempre con respeto a los locatarios y trabajadores del inmueble, así como resolver las demandas de los mismos, "finalmente todo el trabajo que se haga se verá reflejado en la mejor atención de los consumidores", concluyó.

Cabe destacar que el alcalde realizó un recorrido por el mercado y saludó a los locatarios.

Este 2019, Morelia invierte 1 mmdp en obra: RMO

■ Son 8 las obras pendientes en Morelia, explica

■ Inauguran calle San José del Cerrito

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Este año en Morelia sólo quedarán pendientes de ser realizadas 8 obras de infraestructura, explicó el presidente municipal Raúl Morán Orozco.

Así, remarcó que el principal motivo es que hubo recortes al Fondo Federal para Servicios

Públicos Municipales de parte del gobierno del estado, reducciones que señaló se hizo dado desde el 2018, cuando la anterior administración municipal dejó desorden administrativo, y también se ha repetido este 2019.

Sin embargo, remarcó que pese a los recortes, en Morelia

se aplicarán este 2019 un total de más de mil 100 millones de pesos en obra pública.

De este modo, fue como ayer se llevó a cabo la inauguración de la Calle San José del Cerrito, la cual contó con una inversión de 7.25 millones de pesos y que contará con una

segunda etapa.

En este sentido, el edil remarcó que todas las calles que la actual administración construye, serán calles que durarán largos años y que además serán incluyentes con el peatón y el transporte público. Y de este modo, el municipio remarcó que se

interconectarán las vialidades que conectan a la Tenencia Morelos, para así hacer nuevos ejes y circuitos; obra que señaló se efectuarán con una donación de Pemex de 260 toneladas de emulsión.

Acusan de plagio de iniciativa a la diputada Sandra Luz Valencia

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El diputado del PAN, Óscar Escobar Ledesma, acusó a la diputada de Morena, Sandra Luz Valencia, de plagio respecto a una iniciativa de ley en la que se reforma el artículo 13, de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán y que presentó ante el Pleno la diputada morenista, y de la cual aseguró Ledesma se plagó no solo la idea, sino prácticamente párrafos enteros.

"No a la violencia digital, no al plagio, ni no a copiar y pegar, trabajo legislativo sin fusil", así decían los cartelones colocados en la curul del legislador del PAN, quien cuestionó la falta de probidad de los asesores de Morena, de quienes sostuvo se plagian párrafos completos.

Es que no es la primera vez que se da un desencuentro de estas características entre la legisladora y el panista, pues en semanas pasadas una propuesta de "extorsión sexual" también generó desencuentros entre ambos legisladores, pues Ledesma Escobar le recriminó a Sandra Luz Valencia haber "copiado" su propuesta.

En esta ocasión, el panista lo llevó al grado de recriminar de manera abierta este plagio y de protestar con pancartas en su curul, mientras que la diputada de Morena, sostuvo "no cortó y pegó, yo trabajo, esto mismo presente para modificar el Código Penal, pero sepa usted que los 40 diputados podemos presentar la iniciativa en el mismo sentido y deberán ser leídas, donde recaigan", comentó.

La diputada le recriminó además que no conociera los nombres de algunos pueblos de la Meseta Purépecha, en donde insistió en que puede tener iniciativas en el mismo sentido y está en su derecho, en donde exigió la posibilidad de poder defenderse.

Causan alta 40 pacientes atendidos por accidente en autopista: SSM

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), ha atendido un total de 70 personas tras el accidente suscitado en la autopista Siglo XXI, quienes fueron trasladados y atendidos en unidades hospitalarias públicas y privadas de Apátzingón, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Morelia.

Hasta el último corte de este martes, de las personas atendidas, 40 ya fueron dadas de alta al evolucionar favorablemente, 26 permanecen hospitalizadas y cuatro lamentablemente fallecieron al recibir atención médica ante la severidad de las lesiones presentadas; cuatro personas fallecieron en el lugar de los hechos.

PODER JUDICIAL DE MICHOACÁN

Capacita al personal para el pleno ejercicio y respeto de los Derechos Humanos de los usuarios de la justicia

MORELIA, MICH.-

El Poder Judicial de Michoacán tiene entre sus prioridades capacitar a las y los servidores públicos en materias fundamentales para la justicia, como los Derechos Humanos, pues de esta forma se garantiza a toda persona que se acerca a la institución, el pleno ejercicio y respeto de sus derechos.

Muestra de lo anterior, son las más de mil 300 personas que a lo largo de 2019 participaron en diversas actividades de esta índole, tales como mesas de análisis en las que se abordaron los derechos de niñas, niños y adolescentes; así como de las familias, personas con discapacidad e indígenas y a la salud; se socializaron vertientes sobre género y seguridad social, además de la prohibición de discriminación por orientación sexual.

De igual forma, se llevó a cabo la Semana Nacional de Acceso a la Justicia en la que más de 10 especialistas en temas como atención a víctimas y prevención del delito, compartieron experiencias y conocimientos que abonaron a la reflexión y sensibilización del público asistente; abogados y jueces coincidieron en que el acceso a la justicia se logra, principalmente, al garantizar los derechos humanos a las personas.

Para lograr que la capacitación en temas tan relevantes para la actividad jurisdiccional llegue al personal de las más de 250 oficinas en el estado, las actividades de formación se concentran en video en un Banco de Conferencias Digitales en la página web www.poderjudicialmichoacan.gob.mx. Además, el Consejo del Poder Judicial de Michoacán ha aprobado la realización de diversos cursos a distancia, como el recientemente concluido Elementos básicos para la atención a las personas con discapacidad en sede judicial.

Aunado a lo anterior, gracias al trabajo coordinado con diversas instituciones como el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Conapred) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) cada mes inician cursos virtuales como El ABC de la igualdad y la no discriminación, Tolerancia y diversidad de creencias, Guía de acción pública contra la homofobia y Claves para la atención pública sin discriminación.

Finalmente, en este marco del Día de los Derechos Humanos, es importante recordar otras de las actividades realizadas, entre ellas el conversatorio Las diferentes formas de ser mujer; el Taller en materia de trata de personas impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y la conferencia La labor de juzgadoras y juzgadores en la impartición de justicia con perspectiva de género en el ámbito de la violencia, de manera coordinada con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

Violencia feminicida en México requiere combate minuto a minuto: Araceli Saucedo

■ Frente a la visibilización social del problema, federación debe reconsiderar el recorte de recursos que aplicó para 2020 a atender y combatir la violencia contra las mujeres

MORELIA, MICH.-

La violencia feminicida es realidad cotidiana en México, por lo que su visibilización es fundamental para que autoridades y sociedad la combatan minuto a minuto, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro, consideró positivas las manifestaciones como el performance "El violador eres tú", que ha hecho eco en diferentes partes del mundo, y evidencia que las expresiones de violencia no son el camino efectivo para visibilizar una problemática tan grave y lacerante como la que día a día, minuto a minuto, enfrentan millones de mujeres en el planeta.

En el caso de México, refirió que la voz de la sociedad debe generar mayor eco en las autoridades para generar política pública que se aplique de manera cotidiana, con los recursos necesarios para su viabilidad.

Familiares del pipazo de la Siglo XXI protestaron en Quálitas Morelia

■ Dos protestas más, entre éstas una marcha de payasos

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

Los familiares y amigos de los fenecidos y accidentados del choque de la pipa de amoníaco en la autopista Siglo XXI, el pasado viernes, protestaron ayer en las instalaciones de la Aseguradora Quálitas en Morelia.

Así, decenas de manifestantes demandaron a la empresa que pague la atención de dos menores que se atienden en un hospital privado, y amagan en realizar bloqueos en la misma autopista si no se pagan de inmediato las pólizas aún adeudadas a los fenecidos y accidentados.

Los voceros de Quálitas remarcaron que se pagará todo en tiempo y forma, además que remarcaron que ya se saldaron los gastos

funerarios. Cabe señalar que la protesta fue encabezada por la organización Revolución Social, cuyos integrantes conformaron más de una tercera parte de la protesta.

Además, indicar que también ayer a la una de la tarde un contingente de payasos marchó de Villalongín a Palacio de Gobierno para celebrar el Día Internacional del Payaso.

Igualmente, ayer el Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana bloqueó de una a dos de la tarde la avenida Madero frente a San Nicolás, avenida Ventura Puente frente a Odontología y la calle J. Mújica frente a Rectoría; protesta que se repetirá hoy en el mismo horario en los mismos sitios.

Reconocen a Morelia por no tener ambulantes en el centro histórico: Morón

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

El municipio de Morelia fue reconocido por no tener ambulante en el centro histórico, esto por la organización de Centros Históricos de México que preside la Ciudad de México.

Elo lo aseguró el edil de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien señaló que pese a que los empresarios locales critican al municipio por los ambulantes, por otro lado las autoridades de la capital mexicana han ofrecido al municipio moreliano un espacio para exponer ante la organización del centros históricos sus avances con la limpieza, organización y control del comercio informal del primer cuadro de la

comuna.

Así, el edil remarcó que pronto habrá un acuerdo con el ambulante aledaño a Mercado Independencia para ser reubicado. Y remarcó que todo el ambulante que hay en la capital pronto será tratado y reubicado.

Finalmente y en tomo a las luminarias de Morelia, el edil acció que aún falta un 10 por ciento de colocación y que estos retrasos eran "normales" y se debían a cuestiones "administrativas". Y aunque aún falta de sustitución de luminarias el centro histórico, el edil arguyó que antes de terminar el año -- terminará del todo este proceso de ilumina-

Universidad Michoacana presenta propuesta de Reforma a Jubilaciones

■ Única opción para recursos de fin de año, dice Rector

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

La Universidad Michoacana ha presentado su propuesta de Reforma al Sistema de Jubilaciones de Profesores y Empleados de la Casa de Hidalgo, el cual sólo modificará las condiciones laborales a los empleados que tengan menos de 25 años de servicio en dos variables, años de servicio y años de universitario, y dejará sin cambio a jubilados y nicolaitas con edad de jubilación.

Elo lo anunció el rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárdenas Navarro, el tesorero Rodrigo Rosas Monje, y el secretario General Pedro Mata.

Así, el rector confió que este año los sindicatos efectúen esta reforma a sus contratos colectivos, pues acció que no existe otra salida para la Universidad, toda vez que la SEP advirtió que los recursos ya disponibles, que alcanzan 550 millones de pesos, no se

entregarán sin reforma.

Además, el tesorero Gómez Monge advirtió que no es posible usar un adelanto del presupuesto 2020, pues la Umsnh incurrió en señalamientos y observaciones por parte de las diversas auditorías federales y estatales.

Además, advirtió que el cambio fuerte de la reforma será en los nuevos empleados, que deberán aportar recursos para un fondo de jubilaciones, en una tercera parte junto a estado y federación.

Finalmente, los funcionarios nicolaitas advirtieron que el Sindicato de Profesores ya ha bajado la información a las bases, mientras que el Sindicato de Empleados recibirá al rector hoy para discutir el asunto; "en la página de la Universidad hay un banner con un simulador... en los trabajadores activos se les pedirá donar dos meses más de trabajo después de su jubilación, por cada año que les falte para jubilarse", cerraron.

7 / 28

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias

Monica Mora Gerardina Carreño



Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Este viernes cierra la temporada anual de conciertos en la Facultad de Agrobiología

Comerciantes confían en que *La Morenita* les haga el milagro y aumenten sus ventas

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Comerciantes de indumentaria tradicional, flores de papel, motivos navideños y otros productos de temporada, instalados en la calle Francisco Sarabia, confiaron que durante la víspera de este 12 diciembre, fecha en que se festejan las apariciones de la Virgen de Guadalupe, sus ventas registren un repunte importante, para lo cual ofrecen productos a bajo costo y al alcance de cualquier bolsillo.

Los aproximadamente 40 comerciantes instalados desde el pasado 5 de diciembre con el permiso de la autoridad municipal a un costado del templo de San Francisco y enfrente de la Parroquia de Cristo Rey, comentaron que cuentan con una amplia variedad de productos entre indumentaria tradicional y

accesorios como collares, listones, trenzas, fajas, huaraches, calzones de manta, delantales, enaguas, labrados, además de flores de papel, papel picado, pesobres, series navideñas, entre otros.

Comerciantes como la señora Fidelina Hernández, reconocieron que el fervor hacia la Virgen de Guadalupe aún no se ha reflejado en buena venta para este gremio que se prepara con meses de anticipación en la elaboración y adquisición de estas piezas de indumentaria típica, con variedad tanto en diseños como en costos, que van desde los 900 pesos el más caro hasta los 650 pesos el traje femenino más económico para adultos que consta de 3 piezas (delantal, rollo y blusa) y desde los 350 a 200 pesos para niñas.

Finalmente comentaron que la sociedad uruapense puede acudir a este punto de venta en la ciudad, en donde encontrarán los mejores precios, los mejores terminados manuales, y diseños de ropa tradicional de la región, todavía hasta este 12 de diciembre en un horario de 9 de la mañana hasta 10 de la noche.

■ Violín, chelo, guitarra y piano

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Como evento de cierre de temporada, este 13 de diciembre se presentará un concierto de violín, chelo, guitarra, acordeón y piano con músicos de la Facultad Popular de Bellas Artes de la Umsnh, en el Auditorio "Ing. Eduardo Limón Sánchez", de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez", en esta ciudad.

Sobre lo anterior, Jorge Plascencia, integrante del Consejo de Arte y Cultura de la institución, responsable de la organización del evento, detalló que la velada musical será ofrecida por Santiago Cerna en el cello, Eduardo Badillo Arévalo en la guitarra, y Raúl Pardo, en el piano y acordeón, todos ellos músicos de la Facultad Popular de Bellas Artes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El evento a presentar, adelantó, estará a la

altura de otros de gran calidad que se han presentado en este foro musical abierto tanto para artistas de reconocida trayectoria como de aquellos que buscan hacerse de un nombre y abrirse camino en este difícil mundo artístico.

Invitó a la población a que se acerque a disfrutar de este evento que marcará el cierre de la temporada en este 2019, la cuál es posible llevar a cabo gracias a la asistencia y cooperación del público asistente, a la participación del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), de la Asociación Nacional de Egresados de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez" (Anefa), del Consejo de Arte y Cultura, además de la Universidad Michoacana.

El entrevistado confió en que una vez pasada la temporada decembrina, serán retomadas las actividades artísticas en este espacio.

A vacaciones los casi mil alumnos de la UPN

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Con un avance del 97 por ciento en los programas de estudio del presente semestre, a partir de este 14 de diciembre 900 alumnos que cursan estudios de licenciatura y posgrado en la Universidad Politécnica Nacional (UPN) Unidad 163, y sus respectivas subseces, iniciarán el periodo vacacional decembrino.

Reynaldo Lucas Domínguez, Subdirector Académico de la institución, dio a conocer que a partir de esa fecha la comunidad estudiantil del plantel Uruapan y de las subseces en Paracho, Apatzingán, Lázaro Cárdenas y del posgrado en Los Reyes, gozarán de un periodo de descanso de dos semanas, que coincide con la culminación del semestre.

Comentó que luego de concluido este periodo vacacional los estudiantes regresarán para cumplir con un periodo de entrega de trabajos finales y aplicación de exámenes semestrales, que permitirán a los docentes evaluar el desempeño de los estudiantes durante los seis meses de actividad.

El cierre de actividades, comentó, se dará con la realización de un evento sociocultural que tendrá verificativo en las instalaciones y en el que estarán participando estudiantes profesores y personal administrativo y de apoyo; luego, todos darán inicio formalmente a este periodo vacacional de fiestas decembrinas para regresar a la actividad en los primeros días enero del 2020.

ESCÚCHALO BIEN

YA NO ME VOY A CALLAR

DENUNCIA AL
4435 822 082 y/o 911

GOBIERNO DE MICHOACÁN
INSTITUTO NACIONAL DE MUJERES

CAMPAÑA PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Unen esfuerzos por la conservación de las Áreas Naturales Protegidas

■ Los tres niveles de gobierno trabajan para integrar un Consejo Asesor del Pico de Tancitaro

TANCÍTARO, MICH.-

Con la finalidad de mejorar los procesos de conservación en las Áreas Naturales Protegidas que se ubican en la región de Uruapan, la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), presentó los Criterios para la Constitución de Consejos Asesores en las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Lo anterior, toda vez que dicho Consejo es considerado como uno de los órganos de participación que existen en la sociedad y que juegan un papel imprescindible en la conservación de las ANP; además de ser el principal medio para que la sociedad local que habita, trabaja y hace uso de los ecosistemas bajo protección, conozca y fortalezca el trabajo de las direcciones.

A esta reunión, en representación del gobierno de Michoacán, asistió el Procurador de Protección al Ambiente, Juan Carlos Vega Solórzano, quien destacó la riqueza natural de esta zona, que ha sido afectada por el delito del cambio ilegal del uso de suelo y la tala ilegal, por lo que conminó a los presentes a participar mediante la denuncia ciudadana, ya que -dijo-, es una herramienta necesaria para conocer el dónde y cuándo de estos delitos.

Señaló que a través de este y otros instrumentos como la Mesa de Seguridad Ambiental, el Fondo Ambiental y la Policía Ambiental, el gobierno estatal escucha y atiende las necesidades de las y los michoacanos; sin embargo, la creación de los Consejos Asesores resulta necesaria para dar seguimiento y atención de las ANP, ya que el estatus de cada una es muy particular.

Es por ello que dar a conocer los criterios para su instancia es fundamental para impulsar un proceso de construcción de acuerdos para el establecimiento de compromisos y corresponsabilidades entre las y los diferentes actores que convergen en una ANP, ya que éstas son consideradas zonas de vital importancia para el desarrollo de una comunidad.

La participación ciudadana fortalece al Implan: Víctor Manuel Manríquez

■ El alcalde destacó la labor de este organismo durante el 2019

URLAPAN, MICH.-

En el marco de la sexta sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación (Implan), el alcalde Víctor Manuel Manríquez González destacó la labor de este organismo durante el año, resaltando que para su buen desempeño ha sido fundamental la participación ciudadana.

Ante la directora del Implan, Joanna Moreno Manzo, el edil expresó que la labor de este organismo es primordial para el desarrollo integral del municipio, desde la proyección y planeación.

En dicha sesión se aprobó también el Calendario de Sesiones, el Plan de Trabajo y Programa Operativo Anual (POA) para el 2020, con un enfoque sólido al desarrollo integral de Uruapan.

En ese sentido, Joanna Moreno adelantó que el Implan enfocará su labor a la planeación y proyectos coordinados con organismos de la sociedad, así como a fortalecer el vínculo entre estos y la Administración Pública.

Se dará seguimiento, anotó, al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, a la labor conjunta con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la actualización del Centro Municipal de Estadística Básica, la plataforma de indicadores y evaluación, Oficina Virtual de Información Estadística (OVIE), entre otros rubros. De esta manera, el Implan avanza con pasos sólidos en instrumento de planeación para el desarrollo de la "Perla del Cupatitzio" a corto, mediano y largo plazo.

Uruapan, punta de lanza nacional en Simplificación Administrativa

Se instaló el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y se presentó el Catálogo de Trámites y Servicios

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Nuestro municipio se mantiene a la vanguardia en el tema de simplificación administrativa; de hecho, es el segundo lugar nacional, se recalzó ayer durante la ceremonia en la que se instaló el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y se puso al servicio de toda la ciudadanía el Catálogo de Trámites y Servicios, una herramienta digital de suma utilidad para el ciudadano, que detalla con claridad los 340 trámites y servicios de la Administración Municipal.

En evento celebrado en el Salón de Actos Múltiples de la Presidencia Municipal, el alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, exhortó a las diversas áreas que ofrecen esos 340 trámites municipales a superar en la próxima evaluación la calificación nacional de 9.5 para recuperar el primer lugar que se obtuvo en el 2016.

Celebró que Uruapan esté a la vanguardia en simplificación administrativa y que, gracias a ello, se pueda ayudar en esa materia, median-

te la firma de convenios, a otros municipios, como Morelia.

Apuntó que la plataforma digital presentada ayer será de ayuda para que el ciudadano pueda realizar cualquiera de los 340 trámites y servicios de la administración municipal de una manera fácil y rápida.

Por su parte, el director de Mejora Regulatoria de Michoacán, Sergio García Lara, festejó que municipios como Uruapan, Pátzcuaro, Morelia, Zitácuaro y La Piedad, cuenten con un reglamento armonizado, aunque recalzó que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria ayer instalado en esta ciudad, fija la política pública para simplificación administrativa, calidad regulatoria, mejores normas más sencillas y accesibles al ciudadano.

Expuso que actualmente el ciudadano, en vez de tardar siete horas en una fila realizando el trámite, se reduce a 20 a 30 minutos al ser digitales, por lo que la oportunidad que ofrece la simplificación administrativa es ser más eficientes, fomentar el desarrollo económico y social de las personas.

Se ha duplicado el número de michoacanos beneficiados con programas asistenciales del gobierno federal: Roberto Pantoja

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

Al menos novecientos veinte mil michoacanos reciben algún beneficio de los programas federales Bienestar Social, cifra muy superior a los menos de cuatrocientos mil que se atendían a través de la Sedesol durante la anterior administración federal.

Al señalar lo anterior, Roberto Pantoja Arzola, delegado en Michoacán de los Programas Bienestar Social, recalzó que el presidente Andrés Manuel López Obrador seguirá teniendo como prioridad la atención a los sectores más necesitados, como jóvenes, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, campesinos, por lo que seguramente para el 2020 aumentará el número de michoacanos beneficiados, "pues se hace un esfuerzo importante por atender necesidades básicas, por invertir en la gente, que es lo más importante".

Entrevistado en esta ciudad, el funcionario federal expuso que para el año entrante empezará a aplicarse en Michoacán el programa "Sembrando Vida", con el que se pretende recuperar una superficie boscosa de 25 mil hectáreas y dará empleo directo y permanente a unos 10 mil michoacanos del área rural.

Agregó que se acaba de incorporar el programa

"La Escuela es Nuestra", para la mejora de espacios educativos, en el cual las instituciones reciban los recursos directamente y sea la comunidad de cada institución, a través de un consejo conformado mayormente por padres de familia y estudiantes, y en menor grado por profesores y personal administrativo, la que administre y maneje el apoyo disponible.

Resaltó que dicho programa será de gran beneficio sobre todo a las escuelas que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), pues son las que se encuentran en el área rural, las más apartadas, "las que tienen mayores necesidades, las de palitos, pues", añadió que a las aportaciones del gobierno federal se sumarán las del estatal.

Agregó que con la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, con lo que desapareció el Seguro Popular, es de esperarse también fuertes inversiones tanto en infraestructura como en equipo, medicamentos y personal -prueba de ello es que el IMSS está ofreciendo miles de plazas-, "pero lo más importante es que ya ningún mexicano quedará sin servicios de salud, tenga la enfermedad que tenga. Es un instituto con cobertura universal en todos los aspectos", finalizó.



URUAPAN, MICH.- Ayer se instaló el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria para este municipio, que se mantiene a la vanguardia nacional en Simplificación Administrativa.

Pero además, mencionó la importancia de que los trámites digitalizados inhiben actos de corrupción, ya que va de la mano con los Sistemas Nacional Anticorrupción, es decir, si la población ya sabe cuántos requisitos tiene algún trámite y se le pide en el mostrador uno adicional, que no está en el catálogo, así como se le quieren hacer cobros excesivos que no están en la lista de precios, lo debe señalar a las autoridades correspondientes para abonar a la transparencia.

Resaltó que el gobierno federal a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y su titular César Emiliano Hernández Ochoa, estará hoy en Morelia acompañando a la segunda sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria para presentar la estrategia nacional de Mejora Regulatoria para que todos los estados que tienen la intención de seguir una misma línea con respecto a la simplificación de los trámites, participen en la elaboración de un catálogo nacional de regulación de trámites servicios para que en una sola plataforma todos los estados municipios estén armonizados en el tema y cuenten con la misma plataforma de simplificación.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

DESDE TELÉFONOS FIJOS

452 103 1199

452 103 1199

CAPASU

Empresarios se capacitan para defenderse de las reformas fiscales

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Con éxito culminó el panel sobre Reforma Fiscal y Penal 2020, enfocado a la defensa de las empresas, que organizó la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo Delegación Uruapan (Canaco Servytur), con la finalidad de brindar al sector privado conocimientos en torno a las nuevas disposiciones en la materia y dar a conocer instrumentos para evitar

incurrir en conflictos que involucren a la autoridad.

En el evento participaron grandes personalidades como Jesús Hernández Ibarra, presidente de Estudios Fiscales de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales; Alberto Guzmán Díaz, quien posee una maestría en Impuestos; Ricardo Gómez Esquivel, Secretario de acuerdos de la Sala Regional Pacífico Centro, y Roberto Edgardo Aguilera Hernández, presidente del Colegio de Contadores de Uruapan,

quienes durante 6 horas compartieron sus amplios conocimientos con los asistentes.

En el lugar se abordó uno de los temas más sonados al momento que tiene que ver con la expedición automática de facturas al instante cuando se realice una compra con tarjeta de crédito o débito y con lo cual la información llegará al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y este podrá realizar un análisis exhaustivo sobre el balance de los gastos. Asimismo se comentó que si la autoridad fiscal detecta que un contribuyente está gastando más de lo que reporta de ingresos, podría ser requerido por "discrepancia fiscal", con lo cual se haría acreedor a una multa considerable, de modo que recomendaron contar con documentos que acrediten los gastos hechos con tarjeta y llevar un registro básico de las operaciones. Finalmente, se explicó que en caso de incurrir en "Discrepancia Fiscal", se notificará al contribuyente el monto de las erogaciones detectadas, para que en un plazo de 20 días informe por escrito el origen o fuente de procedencia de los recursos con que efectuó los gastos y que no son sujetos a gravarse.

AVISO URGENTE

SEÑORES PRODUCTORES DE AGUACATE QUE NOS VENDIERON FRUTA Y NO HAN COBRADO EN LA EMPACADORA AZTECAVO, FAVOR DE PASAR A COBRAR ANTES DEL 21 DE DICIEMBRE, YA QUE ES MUY IMPORTANTE PAGAR ESTA FRUTA, DE NO HACERLO, AZTECAVO PAGARÁ LOS IMPUESTOS FISCALES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE LES DESCONTARÁN DE SU LIQUIDACIÓN.

ATENTAMENTE:

 **Aztecavo**
THE MEXICAN ASSOCIATION

Evitar los excesos en los festejos decembrinos, recomienda el IMSS

Elise Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

El director de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No.76, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), César Tinoco Talavera, exhorta a evitar excesos de alimentos y bebidas en las fiestas decembrinas.

Ante la llegada del "Maratón Guadalupe-Reyes", hizo un llamado a la población a evitar la ingesta excesiva de alimentos y bebidas, especialmente en aquellos pacientes que padecen hipertensión o diabetes, toda vez que pueden complicar su estado de salud ya que al saturarse las unidades médicas podrían haber una gran cantidad de gente y con ello complicar su atención.

Afirmó que en esta temporada de frío la población incrementa el consumo de azúcares, la ingesta de alimentos ricos en carbohidratos y grasas, sin pensar en las consecuencias que esto trae al organismo.

Aunado a lo anterior, se presenta el problema del abuso en el consumo del alcohol debido a los brindis populares en esta época del año, que en ocasiones pueden provocar intoxicaciones etílicas o accidentes viales con fatales consecuencias.

Mencionó que esta UMF mantendrá su guardia al igual que el resto, ya que durante esta temporada se incrementan los casos por intoxicaciones, problemas digestivos y respiratorios.

Destacó que el abuso en el consumo de alcohol en esta temporada provoca un incremento en los ingresos de pacientes adultos al servicio de Urgencias en los Hospitales del IMSS.

Reiteró que resulta de vital importancia mantener una alimentación equilibrada y aumentar la ingesta de verduras y frutas de temporada, que además son ricas en vitamina C, ayudando a la prevención de enfermedades de las vías respiratorias, principalmente en menores de edad.

Finalmente, hizo un llamado a toda la población a disfrutar de estas fiestas sin excesos, cuidando la salud de todos los integrantes de la familia.

Acuerdan Michoacán y Colima estrategia para fortalecimiento económico regional

- Silvano Aureoles e Ignacio Peralta firman Adhesión a la Plataforma Logística México-Asia Pacífico
- Los Puertos del Lázaro Cárdenas y Manzanillo, claves en el desarrollo económico, coinciden

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Ante la necesidad de fortalecer las economías regionales del país y contribuir a maximizar las capacidades productivas, la generación de empleo y de ingresos para la población, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo y el Gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, firmaron el Acuerdo de Adhesión de la Plataforma Logística México-Asia Pacífico.

"Me da mucho gusto el gran peso que hoy damos para concretar proyectos relacionados con promoción, mejora regulatoria e infraestructura. La Plataforma es una estrategia económica con futuro, una realidad que hay que consolidar lo más pronto posible", indicó Aureoles Conejo.

En las instalaciones de la Administración Portuaria Integral en Lázaro Cárdenas, el mandatario michoacano señaló que con la Plataforma Logística México-Asia Pacífico, ambos estados ofrecen al país y a los socios comerciales, incontables oportunidades para la inversión, el desarrollo industrial y el comercio internacional.

"Todos sabemos que la oportunidad es grande, porque a través del Pacífico, se de-

sarrollan actividades comerciales de las economías más dinámicas del mundo. Desde nuestros puertos, tenemos la oportunidad de conectar a más de 40 países y territorios que concentran una tercera parte del PIB mundial y, si más o menos que, 30 por ciento del comercio mundial", aseveró.

Ante empresarios y autoridades de Michoacán, Guerrero y Colima, Aureoles Conejo, indicó que como gobierno el interés principal es consolidar inversiones, porque ese es el camino para lograr el desarrollo económico y social de la región. "Lázaro Cárdenas y Manzanillo son entrada y salida hacia las naciones y mercados de la Cuenca Asia Pacífico, pero no sólo eso, son estratégicos para buena parte del comercio con nuestros socios comerciales de América del Norte, por lo que este proyecto es el punto de partida, pero tam-

bién puede ser un puente para unir las capacidades productivas de otras entidades como Querétaro, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas", agregó.

Por su parte el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, destacó que dicho acuerdo permite formalizar el trabajo que se viene haciendo entre ambos gobiernos en favor del crecimiento económico de la región, por lo que aseguró que los proyectos continuarán. "Debemos seguir trabajando y colaborar en equipo para alcanzar mejores resultados en el tema económico, ofreciendo mejores condiciones a los habitantes y el desarrollo y crecimiento deseado, por lo que trabajaremos para consolidar una carretera de Manzanillo a Uruapan, que permita unir más estas dos entidades", apuntó.



LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo y el Gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, firmaron el Acuerdo de Adhesión de la Plataforma Logística México-Asia Pacífico.

El secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Meigosa Velázquez, informó que dentro de la Plataforma Logística se contempla la representación de estos estados en diversas ferias de carácter mundial para buscar el impulso y desarrollo que se re-

quiera para consolidar el proyecto. Indicó que el Consejo Técnico integrado por los dos gobiernos de Michoacán y Colima, trabajará en tres ejes fundamentales que serán: promoción, infraestructura, competitividad y mejora regulatoria.

A revisión, transporte terrestre de sustancias potencialmente tóxicas: Semacdet

- Capacitación y apego a la normatividad, la meta establecida por la institución
- Revisa Semacdet daño ambiental generado por derrame de amoníaco en la Autopista Siglo XXI

MORELIA, MICH.

Acciones para la prevención, contención y remediación de daños ocasionados por la exposición o derrames de sustancias tóxicas transportadas por vía terrestre en la entidad, efectuará el Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet).

Ricardo Luna García, titular de la Semacdet, expuso que se intensificarán los operativos de revisión de unidades vehiculares especializadas en el transporte de sustancias químicas y de las empresas del ramo, por parte de los procuradores Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y Ambiental (ProAim) y la Coordinación de Protección Civil en Michoacán. Esto, con el objetivo de asegurar que dan cumplimiento a los lineamientos de seguridad y que disponen de los permisos y autorizaciones requeridos por la norma para la movilización de sustancias y materiales potencialmente perjudiciales para la salud humana y ecosistémica.

Además, se prevé brindar y, en su caso, mejorar la capacitación de los trabajadores de las empresas dedicadas al transporte de sustancias químicas por vía terrestre que tienen presencia en la entidad, así como la definición de planes de intervención en caso de accidentes, con el objetivo de evitar o reducir el riesgo de afectaciones.

El titular de la Semacdet detalló que el

trabajo conjunto entre las diferentes instancias y dependencias públicas, así como la iniciativa privada, permitirá un desempeño en condiciones de seguridad y viabilidad del transporte de sustancias y materiales que pueden resultar tóxicos o contaminantes, y que son empleados en procesos industriales, sujetos a tratamientos específicos para garantizar su inocuidad. Atiende sector medioambiental fuga de amoníaco en autopista siglo XXI

Asimismo, el funcionario expuso que, luego del derrame de amoníaco registrado el pasado viernes 6 de diciembre, en la autopista Siglo XXI, provocado por la voladura de una pipa que trasladaba esta sustancia, personal del sector medioambiental verificará la zona para determinar si se produjeron perjuicios que comprometan la integridad de las poblaciones humanas y la biodiversidad. En este marco, recordó que, si bien el amoníaco se encuentra de forma cotidiana en bajas cantidades en el agua, el aire y el suelo, y contribuye a la realización de funciones como la síntesis proteica, altos niveles resultan tóxicos, al ser el amoníaco una sustancia corrosiva, los primeros efectos de la exposición serán tos y lagrimeo, por la irritación de las mucosas, mientras que contactos más prolongados o con mayores proporciones pueden derivar en quemaduras cutáneas, en vías respiratorias, la piel y el tracto digestivo, por lo que se requiere de la atención inmediata de los afectados.

Revisará y validará CEAC obras hídricas para 2020, junto con alcaldes

- La gestión y coordinación entre legisladores federales, el estado y los municipios, será fundamental para lograr recursos extraordinarios a mediados del próximo año

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de consolidar más proyectos hídricos para 2020, en la mayoría de los municipios del Estado, el Gobierno de Michoacán, a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), asistió a una reunión de trabajo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y alcaldes michoacanos, con quienes revisará y validará obras a ejecutarse el próximo año.

Por convocatoria del diputado federal Feliciano Flores Anguiano, quien preside la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento, se organizó el encuentro bajo la modalidad de Taller, enfocando al "Acceso a recursos federales para el fortalecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento", impartido por Conagua.

Al mismo, asistió en representación del Gobierno Estatal, el coordinador general de la CEAC, Germán Tena Fernández, quien refirió que, por parte de la federación, en materia hídrica la entidad contará para el próximo año con recursos por 95 millones de pesos, a los que se sumará la contraparte del estado y los municipios, lo que redundará en la ampliación de los proyectos y su impacto en la población.

Añadió que para el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, el abastecimiento de agua potable entre las comunidades más necesitadas del vital líquido es una prioridad fundamental y por ello, durante el periodo vacacional, se estará trabajando con los presidentes municipales en la viabilidad de más infraestructura para sus localidades.

Bajo este tenor, las obras podrán

replantearse, la CEAC revisará los expedientes técnicos y validará éstos para ser presentados a la Conagua en los primeros días del mes de enero de 2020, prescindiendo el funcionario estatal ante la presencia del director Local de Conagua Michoacán, Eliseo Villagón Villagón.

Al respecto, José Lara Lora, gerente de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento de Conagua, explicó que Michoacán contará con 95 millones de pesos para ejecutar en 2020, sin embargo, adelantó que se buscarán recursos extraordinarios a mediados del año para financiar más proyectos.

Asimismo, detalló a los alcaldes las características de cada uno de los programas que la dependencia federal implementa para fortalecer los servicios que se prestan en el rubro hídrico, con la participación de los estados y municipios.

Así, se abordaron los criterios para la asignación de recursos, requisitos y opciones a ejecutar de los Programas PROAGUA, en sus Apartados Urbano (APAU), Rural (APARURAL), Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y Agua Limpia, así como de PRODDER, PROSANEAR y PRODI.

En la mesa de trabajo estuvieron presentes alcaldes y alcaldesas, así como representantes de Purepero, Jicora, Mappa, La Piedad, Buenavista, Targancuaro, Morelia, Aro de Rozales, Lázaro Cárdenas, Madero, Santa Ana Maya, Parícutero, Indaparapeo, Cutzeo, La Huacana, Tumbiscatio, Tacámbaro, Charo, Chichola y Villamar, por mencionar algunos, así como integrantes de la Asociación Michoacana de Usuarios de Rego (AMUR).

Gobierno de Víctor Manríquez mantiene liderazgo nacional en Mejora Regulatoria

□ Instalan Consejo Municipal y puso al servicio de la ciudadanía el Catálogo de Trámites y Servicios

URUAPAN, MICH.-

Uruapan refrenda su liderazgo en materia de simplificación administrativa, al ser de los primeros municipios del país en instalar el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y poner al servicio de la ciudadanía el Catálogo de Trámites y Servicios.

Es una herramienta digital de suma utilidad para el ciudadano, que detalla con claridad los 340 trámites y servicios de la Administración Municipal. Indica la dependencia a la que el interesado debe dirigirse, los requisitos, tiempo de atención, el costo en caso de que tenga, el procedimiento a seguir y otros datos que ahorrarán tiempo y recursos a los contribuyentes.

Además, con el fin de seguir a la vanguardia en simplificación administrativa, el gobierno municipal atenderá las recomendaciones del director de Mejora Regulatoria de Michoacán, Sergio García Lara, que consisten en eliminar procesos que no tengan sustento jurídico en 36 trámites prioritarios y de esa manera, hacerlos más ágiles para el ciudadano y generarle un ahorro de 75 millones de pesos.

La instalación del Consejo de Mejora Regulatoria y toma de protesta fue enca-

bezada por el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, quien destacó que con este tipo de acciones, "buscamos ser un gobierno más eficiente, ágil y menos costoso para el ciudadano".

Recalcó que la simplificación administrativa que lleva a cabo el gobierno local, "también ayuda a transparentar y evitar la corrupción dentro del ejercicio público, lo cual también es de gran beneficio para la población".

Víctor Manríquez subrayó que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria ayudará a tomar mejores decisiones, con las sugerencias y aportaciones de los sectores de la ciudadanía representados en este organismo de participación social. "Estos avances nos motivan y comprometemos a ser mejores servidores públicos". En ese sentido, instruyó a que todas las áreas del gobierno municipal brinden una atención eficiente, cordial, de calidad y calidez.

La toma de protesta estuvo a cargo del director de Mejora Regulatoria de Michoacán Sergio García, quien indicó que con estas acciones Uruapan se mantiene como punta de lanza en la entidad y en todo el país en simplificación administrativa, materia en la cual registra avances muy



URUAPAN, MICH.- Víctor Manríquez subrayó que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria ayudará a tomar mejores decisiones, con las sugerencias y aportaciones de los sectores de la ciudadanía representados en este organismo de participación social.

significativos, en beneficio de los contribuyentes.

Manifiestó que el de Víctor Manríquez se ha convertido en un gobierno útil para la sociedad, que realiza sus trámites de ma-

nera más ágil y efectiva. Además, dijo que el programa de Mejora Regulatoria es un complemento ideal anticorrupción, lo cual es otro beneficio importante para la población.

Se fortalece IMPLAN con la participación ciudadana: Víctor Manríquez

□ El alcalde destacó la labor de este organismo durante el 2019

URUAPAN, MICH.-

En el marco de la sexta sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) el alcalde Víctor Manuel Manríquez González destacó la labor de este organismo durante el año, en la cual, mencionó, la participación ciudadana ha sido fundamental.

Ante la directora del IMPLAN, Joanna Moreno Manzo, el municipe expresó que la labor de este organismo es primordial para el desarrollo integral del municipio desde la proyección y planeación.

Se aprobó también el Calendario de Sesiones, el Plan de Trabajo y Programa Operativo Anual (POA) para el 2020, con un enfoque sólido al desarrollo integral de Uruapan.

En ese sentido, Joanna Moreno adelantó que el IMPLAN enfocará su labor a la planeación y proyectos coordinados con organismos de la sociedad, así como a fortalecer el vínculo entre estos y la Administración Pública.

Se dará seguimiento, anotó, al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, a la labor conjunta con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la actuali-

zación del Centro Municipal de Estadística Básica, la plataforma de indicadores y evaluación, Oficina Virtual de Información Estadística (OVIE), entre otros rubros.

De esta manera, al IMPLAN avanza con pasos sólidos en instrumento de planeación para el desarrollo de la Perla del Cuicatzián a corto, mediano y largo plazo.



URUAPAN, MICH.- El alcalde Víctor Manuel Manríquez González destacó la labor de este organismo durante el año.



Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias



Monica Mora



Gerardina Carranza

Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

 SMRadio
 SMichoacano
 NoticiasSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Revisará Mesa de Seguridad Ambiental, afectaciones en suelo forestal de Los Reyes: Semaccdel

La Administración Estatal apoyará a ejidatarios de Pamatácuaro para la preservación del patrimonio natural en Cerro Grande.

LOS REYES, MICHOACÁN.-

La Mesa de Seguridad Ambiental sesionará en el municipio de Los Reyes, para impulsar la atención al cambio irregular del uso del suelo forestal que experimenta la región, confirmó Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdel).

En reunión con ejidatarios de Pamatácuaro, municipio de Los Reyes, City Velasco Martínez, quien ofreció el acompañamiento de la administración estatal, los productores expusieron la necesidad de proteger las áreas boscosas del Cerro Grande.

Ahí, Luna García, refrendó el compromiso del Gobernador Silvano Aureoles Coello, de salvaguardar los recursos natu-

rales, la sustentabilidad de las poblaciones y el desarrollo económico en condiciones de equidad de la naturaleza.

Por ello, ante los señalamientos de los ejidatarios, representados por Alfonso Salvador Morales, Adán Felipe Celerino González Molina, Víctor Jesús Molina González, Jesús Martínez Ramírez y otros, sobre la sustitución de la cobertura vegetal por cultivos de aguacate, el titular de la Semaccdel relató que gestionará el arbo de la Mesa de Seguridad Ambiental a la zona.

Así, dijo, podrán expresar las problemáticas ante las instancias federales y estatales que, en materia de seguridad y medio ambiente, integran el órgano, para lograr una intervención conjunta y articulada del gobierno con la población. Agregó que se prevé que esta sesión ten-

drá lugar en las próximas semanas de 2019 o las primeras de 2020, con la participación de la Semaccdel, la Procuraduría Ambiental (ProAm), las comisiones Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas (Coac), y Fomento Michoacán (Cofom), la Secretaría del Bienestar, y la Guardia Nacional. A esta medida, se sumará la negociación para sumar a productores de aguacate locales al Acuerdo para la Protección de los Bosques y la Sustentabilidad de la Agricultura, con el objetivo de incentivar la reconversión de predios forestales utilizados para la siembra de aguacate y fomentar la participación del sector en la realización de proyectos de remediación ambiental.

Asimismo, Ricardo Luna precisó que se podrá respaldar a la población con apoyo en equipos para la vigilancia de los espa-



En reunión con ejidatarios de Pamatácuaro, municipio de Los Reyes, y la Jefe Regional de Los Reyes, City Velasco Martínez.

cios en riesgo y propuestas productivas. Recordó que el cambio irregular del uso del suelo forestal es acuciante el principal reto que enfrenta la entidad y el país, por lo que la conservación de las áreas boscosas es prioritaria.

Castigar con mayor rigor las agresiones sexuales de la que son víctimas niñas y niños, propone Octavio Ocampo

MORELIA, MICH.-

En Michoacán, el Código Penal del Estado no puede seguir considerando las agresiones sexuales contra las niñas y los niños sin tipificarlas como un delito grave, subrayó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Por ello el diputado por el Distrito de Huerfano, presentó esta mañana ante el Pleno del Congreso una iniciativa que propone reformar el Código Penal para ampliar el alcance legal en materia de estupro a fin de endurecer las penas en los casos en que el responsable excede en edad por más de siete años a los menores.

Desde la Máxima Tribuna del Estado, el legislador evidenció su preocupación de que México ocupe el primer lugar en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años, según los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE). "Es inaceptable que en nuestros tiempos se den situaciones en donde las agresiones físicas y sexuales contra las niñas, niños y adolescentes no tengan las repercusiones legales que ameritarían, esto ha generado que en nuestro país y en nuestro estado, los índices de violencia física y sexual contra los menores de edad se haya disparado considerablemente".

Octavio Ocampo relató que actualmente 25 de las 32 entidades federativas consideran el estupro como cosa menor, por lo que su sanción no es la de un delito grave, y los agresores pueden salir bajo fianza, pagando multas que van de los tres días de salario mínimo a mil 200 días.

En el caso de Michoacán, el legislador citó los datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reflejan que el delito de estupro se ha incrementado en los últimos años hasta en un 300 por ciento. "Un menor de 12 años no cuenta con la madurez ni física ni

psicológica para poder aceptar la cópula con una persona mayor que ella, esto sin lugar a dudas es una agresión sexual y nuestro estado no debe de consentir ni consecuentar este tipo de situaciones delictivas que tienen consecuencias físicas y psicológicas a veces permanentes para las víctimas de estos hechos delictivos", subrayó.

"Tenemos la obligación y el deber de velar por el bienestar de la niñez michoacana, el buscar los mecanismos necesarios para que los órganos de impartición de justicia tengan las herramientas necesarias para castigar a los actores de hechos delictivos contra los menores de edad en nuestra tierra y nuestra obligación como legisladores". Explicó que es necesario fortalecer las sanciones por el bienestar de esta sector que ha sido tan vulnerable en los últimos años, por lo que desde este Congreso del Estado se deben cristalizar las propuestas legislativas encaminadas a salvaguardar los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado de Michoacán. Octavio Ocampo se pronunció porque "la agresión sexual infantil no quede impune o se catalogue como un delito menor, que la niñez michoacana se sienta segura y que confíe en que desde esa máxima tribuna del estado, siempre velaremos por su bienestar y por poder generar la mejor de las condiciones para que puedan tener un desarrollo pleno y acorde a nuestros tiempos, en donde su sexualidad se asuma con responsabilidad y de acuerdo a su desarrollo integral".

Finalmente, subrayó "hay más que nunca debemos de hacer que las cosas sucedan, que las y los actores de toma de decisiones establezcan los mecanismos necesarios para poder ayudar a que la niñez michoacana tengan espacios para poder atender su necesidades, sus requerimientos, sus demandas y sobre todo proteger sus derechos humanos que manda nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Alumnos de Mecatrónica de la UTM, competirán en concurso estatal de robótica



MORELIA, MICH.-

Con el robot bautizado como "Mega Sumo", cinco jóvenes del décimo cuatrimestre de la Ingeniería en Mecatrónica de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), ganaron la coparticipación del Noveno Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico, obteniendo así su pase al estatal.

El evento tuvo lugar en el municipio de Pátzcuaro, donde participaron con estudiantes de diversas instituciones de nivel superior. Emmanuel Quiroz Andrade, Abel Flores Avila, Diego Jiménez Carrasco, Carolina Rodríguez Macías y Juan Antonio Mata Gómez, los estudiantes ganadores de la UTM, narraron que previo a dicha justa de robótica organizada por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), se prepararon para

tener un buen desempeño con un proyecto distinto al del "Mega Sumo".

"En la etapa regional realizamos un robot que es autónomo y su principal objetivo es sacar a los otros robots de un ring, la pieza debe pesar tres kilos máximo y medir 20 centímetros y es a través de sensores que detecta los límites de los espacios donde debe permanecer", explicó Emmanuel.

Como parte de su preparación participarán en circuitos competencias a nivel estatal como el "Mecaflow Team", concurso de robótica que se efectuará en el Instituto de Estudios Superiores de Jilotepac en el Estado de México, el próximo viernes.

La ingeniería de Mecatrónica es una de las alternativas académicas con las que cuenta la Universidad Tecnológica de Morelia.

SEMILLAS Y ABARROTES

«TOPOY»

Contamos con Extenso Surtido en:

- Abarrotes • Toda clase de Semillas: Arroz, Frijol (el mejor de la región), Maíz, Lentijas, Habas, Etc.
- Chile Secos (Gujillo, Pasilla, Pula, Etc.)

y Todo lo que Usted Necesita para su Casa o Negocio. ¡No hay quien nos iguale EN LOS PRECIOS!!

Atendido por: **Andrés Salgado C. y Familia**

MAYOREO, MEDIO MAYOREO Y MENUDEO

Tenemos Servicio a Domicilio
Tel 01(453) 534-07-24

Interior del Mercado Ignacio López Rayón
Local No. 27, Apatzingán, Mich.

Unen esfuerzos por la conservación de las Áreas Naturales Protegidas

TANCITARO, MICH.-

Con la finalidad de mejorar los procesos de conservación en las Áreas Naturales Protegidas que se ubican en la región de Uruapan, la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), presentó los Criterios para la Constitución de Consejos Asesores en las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Lo anterior, toda vez que dicho Consejo, es considerado como uno de los órganos de participación que existen en la sociedad y que juegan un papel imprescindible en la conservación de las ANP; además de ser el principal medio para que la sociedad local que habita, trabaja y hace uso

de los ecosistemas bajo protección, conozca y fortalezca el trabajo de las direcciones. A esta reunión, en representación del gobierno de Michoacán asistió el Procurador de Protección al Ambiente, Juan Carlos Vega Salazar, quien destacó la riqueza natural de esta zona, que ha sido afectada por el delito del cambio ilegal del uso de suelo y la tala ilegal, por lo que continúa a los presentes a participar mediante la denuncia ciudadana, ya que dijo, es una herramienta necesaria para conocer el dónde y cuándo de estos delitos. Señaló que a través de esta y otros instrumentos como la Mesa de Seguridad Ambiental, el Fondo Ambiental y la Pol-

ítica Ambiental, el gobierno estatal escucha y atiende las necesidades de los y los michoacanos, sin embargo, la creación de los Consejos Asesores, resulta necesaria para dar seguimiento y atención de las ANP, ya que el estatus de cada una es muy particular. Es por ello que dar a conocer los criterios

para su instalación es fundamental para impulsar un proceso de construcción de acuerdos para el establecimiento de compromisos y responsabilidades entre las y los diferentes actores que convergen en un ANP, ya que éstas son consideradas zonas de vital importancia para el desarrollo de una comunidad.



TANCITARO, MICH.- La CONANP, el gobierno de Michoacán y los gobiernos municipales de Tancitaro, Peribán, Uruapan y San Juan Nuevo, trabajan para la integración del Consejo Asesor en el ANP del Área de Protección de Flora y Fauna, Pico de Tancitaro.

Buscan cerrar el 2019 realizando Trabajos de mejoramiento en la Unidad Deportiva ALM: JMMR

□ "Previo a culminar este fructífero ciclo, se llevan a cabo trabajos de rehabilitación y restauración de los juegos infantiles, además del cambio de luminarias dañadas en el auditorio municipal Luis "La Mocha" Martínez". José Mauricio Magadán Ramírez

APATZINGÁN, MICH.-

El compromiso de generar bienestar social con espacios de calidad y seguridad, continúa firme por parte del Ayuntamiento de "Un gobierno que transforma", que dirige el Licenciado José Luis Cruz Lucatero; el cual, a través de la administración de la unidad deportiva, ex presidente de México, Licenciado Adolfo López Mateos, queda plasmado con los trabajos de mejora y rehabilitación. Acorde a las necesidades propias de un campaje de la magnitud, como lo es la unidad deportiva "ALM", que administra con atinencia el Licenciado José Mauricio Magadán Ramírez; desde que se toma-

ron las riendas del complejo, se han buscado todos los recursos y herramientas, por medio de la gestión en diferentes entidades del fuero estatal y federal, para lograr contar con un espacio digno de la visita de las familias Apatzinguenses y sus alrededores. Sin dejar cabos sueltos en el periodo que falta para terminar este año 2019, los trabajos al interior de este complejo deportivo y de práctica de actividades saludables, sigue registrando procesos finos de rehabilitación y reestructuración, con el fin de mantenerlo en óptimas condiciones para los atletas y familias visitantes. En este entendido, personal comisionado a la unidad deportiva, así como adscrito al Ayuntamiento del "Lugar de comadres", coordinados por el administrador Magadán Ramírez, se dan la tarea en estas fechas, de restaurar los juegos infantiles y por otro lado, cambiar las luminarias en mal estado por nuevas, en el auditorio municipal Luis "La Mocha" Martínez, a donde acuden diariamente decenas de atletas del deporte "Ráfaga".

Para celebrar temporada decembrina, Regidora del PT rifara canasta navideña

□ El sorteo será en redes sociales y la fotografía familiar con más likes ganara el premio: Álvarez Chávez.

APATZINGÁN, MICH.-

Encaminado a fomentar la unión familiar que debe preservarse en la temporada decembrina, la regidora del PT, Blanca Azucena Álvarez Chávez, realizó el sorteo de una canasta navideña, entre usuarios de redes sociales. La representante popular explicó, que la mecánica del concurso será que a partir del día de hoy y hasta el próximo lunes 16 de diciembre, los usuarios reales en redes sociales, podrán enviar una fotografía familiar vía whbox, misma que será publicada en la cuenta de Facebook de la funcionaria, y la fotografía que obtenga más likes, será la ganadora de la canasta navideña". Hizo énfasis, en que las fotografías deben ser de perfiles reales y los votos también deben ser de perfiles reales. "Estaremos muy al pendiente de ese detalle, porque sabemos que hay muchas cuentas que en realidad son bots". Finalmente manifestó, que la canas-

ta será entregada el martes 17 de diciembre en la plaza de los Constituyentes.

BANQUETES 2019 Camelinas

- Tras Noche** - \$1,500.00
- Primer Mandado** - \$2,500.00
- Supremo Partido** - \$3,500.00
- Peribán Extra** - \$4,500.00
- Camelina de Honor** - \$5,500.00
- Camelina de Oro** - \$6,500.00
- Camelina de Plata** - \$7,500.00
- Camelina de Bronce** - \$8,500.00
- Camelina de Hierro** - \$9,500.00
- Camelina de Cobre** - \$10,500.00
- Camelina de Níquel** - \$11,500.00
- Camelina de Zinc** - \$12,500.00
- Camelina de Cadmio** - \$13,500.00
- Camelina de Plomo** - \$14,500.00
- Camelina de Mercurio** - \$15,500.00
- Camelina de Selenio** - \$16,500.00
- Camelina de Boro** - \$17,500.00
- Camelina de Molibdeno** - \$18,500.00
- Camelina de Manganeso** - \$19,500.00
- Camelina de Cobalto** - \$20,500.00
- Camelina de Níquel** - \$21,500.00
- Camelina de Zinc** - \$22,500.00
- Camelina de Cadmio** - \$23,500.00
- Camelina de Plomo** - \$24,500.00
- Camelina de Mercurio** - \$25,500.00
- Camelina de Selenio** - \$26,500.00
- Camelina de Boro** - \$27,500.00
- Camelina de Molibdeno** - \$28,500.00
- Camelina de Manganeso** - \$29,500.00
- Camelina de Cobalto** - \$30,500.00

infovisa SERVICIOS AGENCIA DE VIAJES

TE OFERECIMOS EL TRÁMITE DE VISA A EUROS TENEMOS TRANSPORTE IDA Y VUELTA A LA EMBAJADA, TE HACEMOS LA CITA, LLENADO DE LA APLICACION, ARMADO DE EXPEDIENTE Y TODA LA ASESORIA PASAPORTE AMERICANO, ESTA Y ESTA EN UNOS DOS HORAS TE HACEMOS TODO INCLUYENDO EL PAGO DE VISA. TENEMOS EXCELENTE ESTADISTICA EN VISAS APROBADAS

VENTA DE BOLETOS DE AVION PAQUETES A LA PLAYA

NOTARIA PUBLICA 62

A CARGO DE **Lic. Lourdes E. Martínez Aragón**

Asesoría jurídica y presupuestos sin compromiso, honestidad, profesionalismo y seguridad.

Escrituras, testamentos, poderes, contratos, sociedades, ratificaciones, certificaciones, servicios legales de calidad.

José Sotero de Castañeda, #209 C.P. 60600 Apatzingán, Michoacán Fax 453 534 07 46 E-mail: notaria62mich@hotmail.com

Morelia, Michoacán, a 6 de diciembre de 2019.- Con el apoyo de la ciencia y la tecnología, productores de mango estarán en posibilidad de ofrecer el producto todo el año, gracias a un trabajo de los laboratorios del Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán, A.C. CIDAM, en un esfuerzo coordinado con Gobierno del Estado y productores.

En conferencia de prensa la directora ejecutiva del CIDAM, Elisa López Lozano; el Investigador Carlos Soza Aguirre, la empresaria Izabel Armijo, de Agumon Exports y el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa, informaron que Michoacán es líder nacional en producción de mango, variedades Ataulfa, Kent, Tommy y Bladen, con ciclos de cosecha que van de enero a septiembre. Los precios fluctúan conforme hay mayor o menor producción, pero ahora, con el apoyo de la ciencia, se le dará valor agregado para mantener estabilidad en precios y oferta todo el año.

Ese valor agregado se tradujo en la elaboración de mango en hojuela y en deshidratados, productos que se ofrecen sin saborizantes, colorantes, conservadores o químicos adicionales.

Agumon Exports informó que el producto ya captó la atención de grandes cadenas de distribución europeas, por lo que la venta está

lista para arrancar en cuanto entre en operación la planta productora, misma que se instalará en Nuevo Urecho en el primer trimestre del 2020.

Ciclo de cosecha en minutos:
150 mil toneladas de mango, se producen
90 mil toneladas se exportan.
750 millones de pesos ingresan
10 empacadoras y 60 productores reciben transferencia de tecnología.
5000 empleos involucrados.

La mayor parte de la producción de mango se ofrece en fresco, pero, con un valor agregado la ganancia sube al menos 50 por ciento. Destacaron que otra ventaja de agregar valor a la fruta es que permite ofrecerlo durante todo el año, se aprovecha el producto que no cumple con los estándares de exportación.

Cabe señalar que el acompañamiento del CIDAM a esta cadena de producción incluyó la certificación de procesos, agrar certificación de exportación, asesoría para la cosecha, así como impulso a la producción de diversas variedades. Las de cosecha roja son más

apreciadas en el exterior, mientras que en el país es la amarilla.

El proyecto comprendió también aspectos como geoespacial, agricultura de precisión,

inocuidad química y microbiológica, hasta aspectos legales y financieros para llevar a cabo la exportación.

De Michoacán para el mundo: habrá mango todo el año



Los precios fluctúan conforme hay mayor o menor producción, pero ahora, con el apoyo de la ciencia, se le dará valor agregado para mantener estabilidad en precios y oferta todo el año.

Arranca SCOP, construcción de puente en Tuzantla en La Colonia

-Ocho millones-400 mil pesos la inversión del Estado.

Tuzantla, Michoacán, a 9 de diciembre de 2019.- Con una inversión de ocho millones 400 mil pesos, la administración del Gobernador Silvano Aureoles Cabeza, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), inició la construcción de un puente vial (hidráulico), en la localidad de La Colonia, municipio de Tuzantla.

Encabezaron el banderazo oficial de arranque, Jaime García Lemus, de la SCOP; la presidenta municipal de Tuzantla, Jazmin Danza Arroyo Martínez, y el diputado local Octavio Ocampo Córdova.

Los trabajos, programados para ejecutarse en un periodo aproximado de tres meses, resolverán la comunicación entre las comunidades de Acaela y La Colonia, beneficiando a cerca de mil habitantes.

La alcaldesa Arroyo Martínez, agradeció el apoyo incondicional del mandamiento estatal, así como del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, José Hugo Raya Putano, ya que es una obra muy esperada por la población, que no pudieron lograr en administraciones anteriores.



Encabezaron el banderazo oficial de arranque, Jaime García Lemus, de la SCOP; la presidenta municipal de Tuzantla, Jazmin Danza Arroyo Martínez, y el diputado local Octavio Ocampo Córdova.

Invitan a jóvenes estudiantes o de grupo al concurso de baile "Michoacán se vive"



Podrán participar estudiantes de instituciones y escuelas públicas y no gubernamentales, así como grupos juveniles de 15 a 22 años de edad, integrados en grupo de 10 a 18 participantes.

Morelia, Michoacán, a 9 de diciembre de 2019.- Como una manera de fortalecer la identidad, sentido de pertenencia y el orgullo de ser michoacanos, el Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), y el Colegio de Bachilleres (Cobahem), convocan a estudiantes del nivel medio superior y superior al Concurso de Baile "Michoacán se vive".

Se busca con esta dinámica que el sector juvenil demuestre su talento y pasión en el escenario a través de una competencia donde se ponga en evidencia la formación integral que reciben en los centros educativos.

Se trata de un ejercicio donde las y los participantes pondrán colorido y fuerza a la expresión del poposer en las distintas regiones de la geografía estatal, mediante una propuesta coreográfica del jingle de identidad del Gobierno estatal, "Michoacán se Vive", que represente la energía y presencia del sector juvenil en la vida del estado.

Podrán participar las y los estudiantes de instituciones y escuelas públicas y no gubernamentales, así como grupos juveniles de 15 a 22 años de edad, integrados en grupo de 10 a 18 participantes, cuya actividad se desarrollará en dos etapas (intramuros y estatal).

Podrán registrarse a partir de este 8 de diciembre de 2019 al 19 de diciembre del mismo año, a través de la convocatoria publicada en el vínculo <http://cobahem.mich.mx/seviv/> y obtener el formulario de inscripción.

Cada grupo presentará un montaje de baile y coreografía con la música representativa del Gobierno del Estado de Michoacán, descargable en la citada liga con vestuario libre, utilería y escenografía propias.

Es de señalar que la primera etapa se desarrollará a partir de la publicación de la convocatoria, hasta el 27 de enero de 2020, en tanto que la etapa estatal tendrá lugar el 13 de febrero de 2020.

Originalidad, creatividad, coreografía, coreografía, ritmo y proyección, son los aspectos a evaluar en este concurso juvenil.

Podrán consultar las bases en la convocatoria señalada y obtener mayores informes a través de la Dirección de Vinculación y Extensión Educativa del Cobahem, llamar al celular 443 121 7393, o enviar mensaje al correo electrónico vinculacion@cobahem.mich.edu.mx.

Encabeza Gobernador seguimiento a proyectos con Concejo Mayor de Cherán

• Acuerdan continuar el trabajo conjunto para el desarrollo del municipio



Vienen a paso seguro caminando como lo hemos hecho hasta ahora, con mucha responsabilidad y con el compromiso de trabajar juntos para que las cosas salgan bien.

Morelia, Michoacán a 6 de diciembre de 2019.- Con la finalidad de dar puntual atención a cada una de las necesidades apremiantes del municipio, así como revisar los avances de los apoyos brindados, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Costeja, se reunió este viernes con los integrantes del Concejo Mayor de Cherán, a quienes recibió en Casa de Gobierno.

"Vamos a paso seguro caminando como lo hemos hecho hasta ahora, con mucha responsabilidad y con el compromiso de

trabajar juntos para que las cosas salgan bien, que Cherán prospere y tenga más crecimiento", señaló.

Con la participación de representantes de nueva dependencia del Gobierno del Estado, el mandatario revisó los trabajos realizados y reafirmó su compromiso a de continuar trabajando en los temas prioritarios para los habitantes de esta región.

"Daremos seguimiento a cada petición, y vamos a impulsar a partir del próximo año, que las finanzas nos lo permitan, aquellas obras prioritarias que impulsen la comunidad", puntualizó.

Entre los temas abordados, se encuentran la instalación de la brigada contra incendios del próximo año, apoyo para impulsar el modelo de negocio de herbolaria, dirigida por las madres de Cherán, obras en infraestructura judicial y de mejoramiento arboreo.

De igual forma, se ampliarán los programas del DIF para las familias de escasos recursos, y el impulso a proyectos de cuidado al medio ambiente y agricultura sustentable.

Toma protesta Carlos Herrera a nueva mesa del Colegio de Notarios



En la Casa del Notario, misma que también fue reinaugurada, el secretario de Gobierno tomó protesta a la nueva mesa directiva del Colegio, encabezada por José Corona Núñez.

Morelia, Michoacán a 7 de diciembre de 2019.- En cumplimiento a la convocatoria emitida por el Gobierno del Estado, para la realización de la Asamblea Electoral del Colegio de Notarios de Michoacán, A.C., en la cual se llevó a cabo el proceso de renovación de la mesa directiva, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello le dio formalidad a la conformación de dicho órgano colegiado.

En la Casa del Notario, misma que también fue reinaugurada, el secretario de Gobierno tomó protesta a la nueva mesa directiva del Colegio, encabezada por José Corona Núñez.

En su mensaje, el encargado de la política interna refirió que el gremio de notarios está unido en Michoacán, ya que su función es una de las más importantes para la conformación del Estado de Derecho.

En ese sentido, Herrera Tello indicó que los notarios sustentan sus servicios en los valores éticos, ya que realizan una labor de importancia vital para brindar certidumbre jurídica a una infinidad de trámites ciudadanos.

"A los notarios se les reconoce y desde la Secretaría de Gobierno estamos pendientes para que en el próximo periodo legislativo se puedan generar iniciativas para facilitar la labor de toda este importante gremio de profesionales. Tenemos estudiadas sus peticiones y las trabajaremos desde la subsecretaría de Enlace Legislativo", señaló Herrera Tello.

Aseguró que se mantendrá una tersa relación con el gremio notarial y bajo la guía de José Corona Núñez, se intercambiarán puntos de vista con la Secretaría de Gobierno para agilizar los trámites y servicios que brinda el Colegio de profesionales a toda la ciudadanía michoacana.

Llama SSM a no automedicarse y acudir al médico por enfermedades respiratorias

Morelia, Michoacán, a 9 de diciembre de 2019.- Durante la temporada invernal, los casos de infecciones respiratorias agudas incrementan, ante ello, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), recomienda evitar automedicarse y acudir a consulta médica a recibir diagnóstico y tratamiento oportuno.

La institución encabezada por Diana Carpio Ríos, alerta sobre las consecuencias de la automedicación, ya que puede producir efectos secundarios por el uso excesivo de algunos medicamentos, resistencia a los antibióticos, puede enmascarar algunas enfermedades e incluso, eliminar algunos síntomas que aculteran el diagnóstico.

Aunque algunos medicamentos no requieren receta médica, no significa que sean inofensivos y no puedan resultar perjudiciales, por lo que antes de empezar cualquier tratamiento se debe consultar al médico.

Ante síntomas típicos de la gripe como congestión, goteo nasal, tos, estornudo, dolor de cabeza o muscular y cansancio, la SSM exhorta a acudir a su unidad médica más cercana, las cuales están preparadas para recibir y atender a las personas que presentan algún problema respiratorio.

Asimismo, la SSM cuenta con dosis suficientes de vacuna contra la influenza, por lo que invita a la población en general a aplicarse el biológico, principalmente las y los menores de 5 años, adultos mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, obesidad, hipertensión e enfermedades respiratorias como el asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), por considerarse con mayor vulnerabilidad.

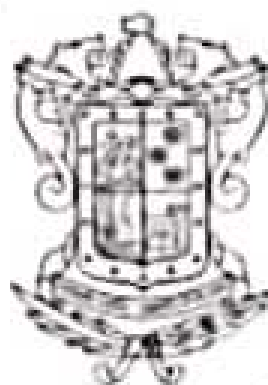
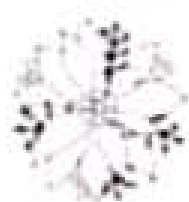


En esta temporada de infecciones respiratorias la SSM, recomienda evitar automedicarse y acudir a consulta médica a recibir diagnóstico y tratamiento oportuno.

recomienda a la poblacion
les artificiales o naturales
ero autorizados

que extraigan arboles de los bosques del municipio

¡Felices fiestas decembrinas!



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**



**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS 153-09-01 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com